

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**ADOLESCENTES ESTUDIANDO Y TRABAJANDO, SUS
CAUSAS Y CONSECUENCIAS QUE INCIDEN EN
PROYECTOS DE VIDA. CASOS: COMPLEJO EDUCATIVO
CONCHA VIUDA DE ESCALON (San Salvador, 2013)**

PRESENTADO POR
DIAZ TORRES, HENRY ALEXIS
SANTOS FLORES, MARTHA CAROLINA
SORTO GARCIA, ALBA YANIRA

CARNET
DT06002
SF06007
SG06022

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR
ESTUDIANTES EGRESADOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADOS
EN
TRABAJO SOCIAL**

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
DOCENTE DIRECTORA Y COORDINADORA GENERAL DE
PROCESOS DE GRADUACIÓN

CIUDAD UNIVERSITARIA

14 DE AGOSTO DE 2013
SAN SALVADOR,

EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Ingeniero Mario Nieto Lovo
RECTOR

Máster Ana María Glower de Alvarado
VICE-RRECTOR ACADEMICO

Licenciado Francisco Cruz Letona
FISCAL GENERAL

Doctora. Ana Leticia Zavaleta de Amaya
SECRETARIA GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Licenciado José Raymundo Calderón Morán
DECANO

Maestra. Norma Cecilia Blandón de Castro
VICE-DECANA

Maestro Alfonso Mejía Rosales
SECRETARIO

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Máster René Antonio Martínez Pineda
DIRECTOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
DOCENTE DIRECTORA

INDICE	PÁGINAS
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	vi
PRESENTACIÓN.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	XI
PRIMERA PARTE	
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	
ADOLESCENTES ESTUDIANDO Y TRBAJANDO, SUS CAUSAS Y CONSECUENCIAS QUE INCIDEN EN PROYECTOS DE VIDA. CASOS: COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALÓN (San Salvador, 2013).....	14
CAPITULOS	
1. ENTRE LA ESCUELA Y LA SUPERVIVENCIA: FORMAS DE TRABAJO EN ADOLESCENTES EN SAN SALVADOR LEYES, E INSTITUCIONES QUE BRINDAN ATENCIÓN.....	15
1.1. CARACTERIZACIÓN DE ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN, FORMAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS EN SAN SALVADOR.....	16
1.2. SITUACIÓN DE LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN EN EL SALVADOR.....	19
1.3. DIMENSIONES SOCIO FAMILIAR, SOCIO ECONOMICO Y SOCIO EDUCATIVO EN LA QUE SE DESENVUELVEN LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN.....	31
1.4. INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS QUE BRINDAN ATENCIÓN A LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN.....	44
1.5. SELECCIÓN DE CATEGORIAS SOBRE ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN.....	48
2. GENERALIDADES DE LA INSTITUCIÓN Y NARRACIONES DE LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN, COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON, 2013.....	50

2.1.	ESCENARIOS, ENTORNO Y CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	51
2.2.	NARRACIONES DE CASOS.....	55
2.3.	COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES CON BASE A CATEGORIAS.....	72
2.4.	ANÁLISIS DE LA INTERPRETACIÓN DE LOS INFORMANTES CLAVES DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON.....	75
2.5	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN SOBRE LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN....	80
3.	METODOLOGIA, HALLAZGOS ENCONTRADOS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS TRABAJADORES SOCIALES DURANTE EL PROCESO DE LA INVESTIGACION.....	83
3.1.	METODOLOGÍA APLICADA EN EL PROCESO DE LA INVESTIGACION EN EL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON.....	84
3.2.	HALLAZGOS ENCONTRADOS DURANTE LA INVESTIGACIÓN.....	91
3.3.	PERSPECTIVAS DESDE EL PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL.....	99
4.	PROPUESTA DE PROYECTO: ROMPIENDO BARRERAS PARA EL ÉXITO DE LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON.....	102
	CONTENIDO.....	104
	PRESENTACIÓN.....	105
4.1.	PERFIL DE LA PROPUESTA.....	109
4.2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES.....	110
4.3.	JUSTIFICACIÓN.....	117
4.4.	OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS.....	119
4.5.	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.....	109
4.6.	PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO.....	120
4.7.	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	121

4.8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	122
ANEXOS (DEL INFORME).....	125
1. DESARROLLO DE GUÍA FLEXIBLE DIRIGIDA A INFORMANTES CLAVES.....	126
2. DESARROLLO DE GUÍA FLEXIBLE DIRIGIDA A INFORMANTES CLAVES.....	129
3. DESARROLLO DE GUÍA FLEXIBLE A INFORMANTES CLAVES.....	132
4. MARCO LOGICO DE LA PROPUESTA.....	136
BIBLIOGRAFÍA.....	137
SEGUNDA PARTE	
DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EN PROCESO DE GRADO, 2013.....	140
1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2013.....	141
2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL: CARACTERIZACIÓN, PROBLEMAS, LEYES E INSTITUCIONES, AMBITOS DE LA REALIDAD SALVADOREÑA QUE INCIDEN PARA EL DESARROLLO DE LOS ADOLESCENTES.....	188
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN: ADOLESCENTES ESTUDIANDO Y TRABAJANDO SUS CAUSAS Y CONSECUENCIAS QUE INCIDEN EN SUS PROYECTOS DE VIDA. CASOS: CONCHA VIUDA DE ESCALON (San Salvador, 2013).....	240

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradezco a nuestro **Dios** todo poderoso y padre espiritual, por haberme dado la oportunidad de haber alcanzado esta meta; a **Jesucristo** mi amigo fiel; **al espíritu santo** por haberme consolado en momentos difíciles de mi formación profesional.

Así mismo agradezco a mi padre **Jesús Díaz Hidalgo**, por haberme dado su apoyo incondicional durante toda mi vida. A mi madre **Mirna Noemí Torres**, por demostrarme su amor en momentos difíciles, y aconsejarme a seguir adelante a alcanzar este sueño.

A mis hermanas **Delmy de Alvarado** y **Patricia Díaz** y hermanos **Vladimir Díaz**, **Melvin Díaz**, **Natanael Díaz** y **Benjamín Díaz** que me dieron aliento para continuar hasta el final de la carrera. **A Rafael Antonio Mejía**, quien ha sido como un padre y no dudó en brindarme su apoyo y consejos en las diferentes etapas de mi vida

A mis amigas y compañeras del informe de investigación **Alba Sorto** y **Martha Santos**, por haber sido un equipo que estuvo en las buenas y en las malas. Así mismo a la familia **Sorto García**, quienes dieron su apoyo durante este proceso sin importar el día y la hora.

A la maestra **María del Carmen Escobar Cornejo**, quien supo orientarnos durante todo el proceso de grado. Y no menos importante a los docentes de la carrera en Trabajo Social quienes fueron un elemento importante para mi formación profesional.

Br. Henry Alexis Díaz Torres

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a **Dios**, por haberme dado la oportunidad de vivir esta hermosa etapa en mi vida, por ser una guía en la toma de decisiones.

Así también agradezco a mi madre **Sandra María del Carmen Flores**, siendo un apoyo incondicional en cada área de mi vida, por su apoyo y consejos que me han servido de mucho durante mi carrera.

Agradeciendo a mis hijos **Daphne Carolina Santos y José Luis Santos**, por estar allí en momentos difíciles y los no difíciles, por ser las razones más importantes de mi vida, lo que me empujó a seguir adelante día con día.

A mis amigos y compañeros del informe de investigación **Alba Yanira Sorto y Henry Alexis Díaz**, quienes trabajamos con esfuerzo y sacrificio para poder sacar adelante esta última etapa de nuestra formación profesional.

También merece una mención muy especial a todos los docentes de Trabajo Social, quienes contribuyeron en la formación académica durante estos 5 años, a **Máster María del Carmen Escobar Cornejo**, pieza fundamental en este proceso de formación.

Br. Martha Carolina Santos Flores.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a **Dios** todo poderoso por ser el que guío mi arduo camino durante mi formación profesional, por brindarme fortaleza, sabiduría y su eterno amor, a mi amigo incondicional **Jesucristo** por el regalo de la vida eterna.

Así también agradezco especialmente al instrumento que Dios utilizo para bendecir y guiar mi vida, mi madre **Sonia Mirna García de Sorto**, siendo un apoyo incondicional a lo largo de mi vida, por darme su amor, comprensión y consejos. A mi padre **Jorge Alberto Sorto Hernández**, por ser un ejemplo a seguir de lucha, superación, fuerza y por darme todo su apoyo en todos los aspectos de mi vida.

Agradezco a mis hermanas **Dayana Sorto, Gabriela Sorto y Rebeca Sorto**, por estar en momentos difíciles y los no difíciles, por alegrarme los días y compartir momentos inolvidables.

A mis amigos y compañeros del informe de investigación **Henry Alexis Torres y Martha Carolina Santos**, quienes trabajamos con esfuerzo y sacrificio para poder sacar adelante esta última etapa de nuestra formación profesional.

A los compañeros de **UERS-30** (Unión de Estudiantes Revolucionarios 30 de julio), por ser quienes me ayudaron en mi formación profesional y personal, mostrándome su apoyo en todo momento, a través de los principios revolucionarios, siendo un aporte importante durante estos años.

También merecen una mención muy especial a todos los docentes de Trabajo Social, quienes contribuyeron en la formación académica durante estos 5 años, en especial en este año **Máster María del Carmen Escobar Cornejo**, pieza fundamental en este proceso.

Br. Alba Yanira Sorto García

PRESENTACIÓN

En la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como VISION formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplina, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica en su MISION es importante también la formación de recurso humano orientado en la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña. En este caso como estudiantes egresados hemos indagado sobre la temática: Adolescentes Estudiando y Trabajando, cumplimiento uno de los requisitos para optar al grado de Licenciados en Trabajo Social.

Nuestro estudio está relacionado con el eje “Familia y Sociedad Salvadoreña” para el desarrollo del Seminario de Investigación en Proceso de Grado y se da una correspondencia en otras investigaciones realizadas en nuestro centro de estudios universitarios, que profundizan otras orientaciones de las problemáticas que inciden en los adolescentes donde se ven vulnerados sus derecho de niños y jóvenes, es decir, las relaciones familiares en el contexto de la pobreza y que no tienen acceso a sus necesidades básicas; también la situación del abandono familiar por uno o ambos padres; etc.

El resultado de la investigación realizada con un abordaje metodológico, con el objetivo específico de tratar los problemas del entorno al estudio, para describir lo interpretado de los sujetos inmersos en la problemática. De allí que este conocimiento que se plantea puede constituir un progreso relevante, se describe y aclara, surgiendo otras nuevas problemáticas.

Por lo tanto, la curiosidad nuestra, es el interés del problema mismo relacionado con un marco conceptual, vinculado a buscar información empírica y tratando de expresar el problema mediante interpretaciones de su lenguaje; teniendo presente que hay un conocimiento previo y que la situación particular que se

presenta de adolescentes estudiando y trabajando, dará supuestos y respuestas muy concretas.

Consideramos necesario dar a conocer las otras investigaciones trabajadas en este Seminario de Investigación y desarrolladas en el escenario “Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón”, para comprender la complejidad encontrada y analizada de la que viven diariamente los adolescentes ante esta problemática y como incide en sus proyectos de vida, para la búsqueda de alternativas que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

Los resultados y propuesta académica como producto de la investigación fueron socializados ante los seminaristas de proceso de grado e invitados especiales

INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por un grupo de tres estudiantes egresados de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado. Gerardo Iraheta Rosales”, en Facultad de Ciencias y Humanidades, es el requisito del resultado de la investigación según el “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciados en Trabajo Social.

El informe final se titula ADOLESCENTES ESTUDIANDO Y TRABAJANDO, SUS CAUSAS Y CONSECUENCIAS QUE INCIDEN EN PROYECTO DE VIDA.CASOS: CONCHA VIUDA DE ESCALON (San Salvador, 2013.) el cual hace referencia a “qué es y cómo está el problema” y los objetivos propuestos.

El objetivo del informe final es para dar a conocer los resultados de la investigación realizada con el método y técnicas cualitativas, que recomienda el autor José Ignacio Ruíz Olabuenaga.

La importancia de este estudio es proporcionar nuevos conocimientos relacionados a los adolescentes que trabajan y estudian, reflejando la realidad actual que viven en nuestra sociedad y principalmente los que se encuentran , en el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón; a partir de los resultados de la investigación durante los meses de Febrero - Agosto del presente año, se elabora una propuesta de proyecto que contribuirá al fortalecimiento de las relaciones familiares que fue una de las principales hallazgos durante la investigación.

El contenido de este documento comprende lo siguiente: Cuatro capítulos en los que se presenta información relevante de la temática en estudio, siendo el primero ENTRE LA ESCUELA Y LA SUPERVIVENCIA E INSTITUCIONES QUE VELAN POR LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN, en este capítulo se presenta el problema, el contexto, los planteamientos teóricos

referidos al tema investigado e instituciones que trabajan en torno al tema y la selección de conceptos a utilizar durante las entrevistas.

El segundo capítulo, GENERALIDADES DE LA INSTITUCIÓN y NARRACIONES DE LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN, COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALÓN, comprende las narraciones de los casos y una aproximación a la situación real del objeto de estudio de la investigación.

El tercer capítulo, METODOLOGIA, HALLAZGOS ENCONTRADOS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS TRABAJADORES SOCIALES DURANTE EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN se dan a conocer los resultados relevantes sobre la investigación, la metodología aplicada y el aporte de los informantes claves , profesionales que laboran en la institución y las perspectivas del grupo investigador desde el punto de vista de Trabajo Social.

El cuarto Capítulo, PROPUESTA DE PROYECTO: ROMPIENDO BARRERAS PARA EL ÉXITO DE LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN, DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA ESCALON, 2013, este apartado da una propuesta de proyecto a fin de contribuir a las alternativas de solución y al fortalecimiento de las relaciones familiares de los adolescentes.

Para la realización de la investigación se aplicó la metodología conforme al Método Inductivo de Tipo Cualitativo, en la primera fase se elaboró la planificación de todo el proceso de investigación, así también la construcción de un protocolo cuya base fue el diseño del trabajo para ejecutar la investigación; se determinó el estudio de casos comparativos; se trabajó un fenómeno contemporáneo en su contexto. Se construyó mediante la observación no participante y las entrevistas a los informantes claves, mediante la elaboración de categorías, utilizando la técnica de triangulación (metodología que consiste establecer el contenido de los conceptos) e información de las fuentes orales.

Una planificación con los lineamientos a seguir durante el proceso; se elaboraron guías flexibles de preguntas para realizar el trabajo de campo, durante todo este proceso se contó con la asesoría constante por parte de la docente Directora y Coordinadora del proceso de graduación, siguiendo los lineamientos y criterios de la normativa Universitaria.

PRIMERA PARTE
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

ADOLESCENTES ESTUDIANDO Y TRABAJANDO, SUS CAUSAS Y
CONSECUENCIAS QUE INCIDEN EN PROYECTOS DE VIDA. CASOS:
COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALÓN
(San Salvador, 2013)



Fuente: Fotografía tomada por el grupo de investigación, en proceso de grado, en las instalaciones del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, San Salvador, junio de 2013.

CAPITULO N° 1

ENTRE LA ESCUELA Y LA SUPERVIVENCIA: FORMAS DE TRABAJO EN ADOLESCENTES EN SAN SALVADOR, LEYES E INSTITUCIONES QUE PROTEGEN Y BRINDAN ATENCIÓN

- 1.1. CARACTERIZACIÓN DE ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN, FORMAS, CAUSAS Y CONSECUENCIAS EN SAN SALVADOR
- 1.2. SITUACIÓN DE LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN EN EL SALVADOR.
- 1.3. DIMENSIONES SOCIO FAMILIAR, SOCIO ECONOMICO Y SOCIO EDUCATIVO EN LOS QUE SE DESENVUELVEN LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN.
- 1.4. INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS QUE BRINDAN ATENCIÓN A LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN.
- 1.5. SELECCIÓN DE CATEGORIAS SOBRE ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN

CAPITULO N°1

ENTRE LA ESCUELA Y LA SUPERVIVENCIA: FORMAS DE TRABAJO EN ADOLESCENTES EN SAN SALVADOR, LEYES E INSTITUCIONES QUE PROTEGEN Y BRINDAN ATENCIÓN

En el presente capítulo, parte de plantear la situación socio familiar, socio económico y socio educativo de los adolescentes que estudian y trabajan identificando las causas que originan que los adolescentes se inserten al mercado laboral a temprana edad, así también se describen, la consecuencias de cómo esta repercute en su proyecto de vida y los diferentes contextos de la vida cotidiana; además se incluyen algunas de las instituciones públicas y privadas que atienden esta problemática, aunado a ello se retoman planteamientos teóricos-metodológicos relacionados al tema, para fundamentar la información proporcionada por los informantes claves que es la base para comprender e interpretar la problemática, se concluye seleccionando una serie de categorías producto de la situación de estudio.

1.1. CARACTERIZACIÓN DE ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN, FORMAS, CAUSAS Y CONSECUENCIAS EN SAN SALVADOR

En El Salvador, la situación del adolescente trabajando y estudiando, es un fenómeno que va en aumento por diversos problemas sociales, económicos, políticos y culturales, entre ellas se pueden mencionar la pobreza, el desempleo, la falta de recursos económicos, la desintegración familiar entre otros que afecta a las familias Salvadoreñas, por lo que se hace necesario tomar decisiones que den respuestas a estas necesidades. Y es por lo que el grupo de investigación consideró indagar sobre las posibles causas y consecuencias que conllevan a combinar el estudio con el trabajo.

Por la relevancia de la problemática en San Salvador, se ha seleccionado un espacio específico para localizar la investigación con el **“Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón”**.

Describimos a continuación el objeto de estudio que es en el área socio-económico, como un factor primordial que incide en la economía de las familias Salvadoreñas y que repercute en los adolescentes que se ven obligados a convertirse en población económicamente activa a temprana edad, a consecuencias del desempleo y la pobreza que van en aumento en este sistema capitalista que favorece a un sector minoritario de la sociedad.

En la actualidad la realidad de los adolescentes se encuentra en marcada entre el trabajo y el estudio, según datos arrojados por la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), indico que en 2012 se registraron 191, 599 niños y adolescentes entre las edades de cinco y diecisiete años que desarrollaron alguna actividad para aportar a la generación de ingreso al hogar, lo que se evidencia un incremento de 3,256 niños y adolescentes que trabajan, en relación con el año 2011, cuando se registraron en El Salvador 188, 343 casos¹.

Ante esta situación el estado Salvadoreño como respuesta a esta problemática ha creado leyes que protegen a la niñez y adolescencia, según el artículo 1 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, contenidos en la presente Ley, independientemente de su nacionalidad, Según esta ley, en su artículo 3 inciso dos, establece que adolescente es la comprendida desde los doce años cumplidos hasta que cumpla los dieciocho años de edad, reconociendo el rol fundamental de la familia como medio

¹ La prensa grafica, “Se mantiene el incremento en Trabajo Infantil”, 2012, Pág. 2.

natural para garantizar la protección integral de los adolescentes; y su papel primario en la educación y formación de los mismos. Así mismo el Estado y la sociedad deben proteger a los adolescentes de cualquier forma de explotación, maltrato, tortura, abuso o negligencia que afecte su derecho a la integridad personal².

En la realidad salvadoreña esta ley no se cumple en su totalidad, ya que la primera institución en violentar los derechos de los adolescentes es el Estado, la cual no brinda las oportunidades necesarias para que exista un desarrollo humano de los mismo, además es importante destacar que la etapa de la adolescencia es un período considerado de alta vulnerabilidad, por lo cual tiene mayor riesgo de ser explotados, maltratados, torturados por la sociedad en general.

Los niños transitan por una serie de etapas de desarrollo, su “ciclo de vida”, desde su concepción hasta la adolescencia, cada una de las cuales brindan oportunidades y desafíos, y requieren que se cumplan algunas condiciones específicas para que puedan lograr un nivel óptimo de desarrollo. Dentro de un enfoque del desarrollo del capital humano, cuatro son las actividades que cautivan el mayor del tiempo de los niños: el trabajo, el estudio, el juego y los trabajos domésticos en el hogar.

Las características del entorno en donde se desarrollan los niños, especialmente en lo relacionado al ingreso del hogar, acceso a la educación, salud y servicios básicos (como el agua y la electricidad) son condicionantes de cómo la población de 5 a 17 años de edad invierte su tiempo en cuanto al estudio, el juego ó el trabajo; la manera en como se distribuya el tiempo entre ellas, los tipos de actividad predominantes y las condiciones en que se

² Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, “Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, artículo 1”, 2009. Pág. 4.

desarrollen, influyen en sus condiciones de vida actuales y futuras. En tanto que se trata de un período del ciclo de vida, donde ocurren experiencias que influyen el carácter y la aptitud hacia la vida, es precisamente en esas etapas en la cual se forman hábitos y costumbres que inciden en la vida adulta.

La mayoría de países con bajo desarrollo económico y social, la niñez y adolescencia se utiliza para solucionar algunos de los problemas económicos familiares. En estas circunstancias, muchos niños y adolescentes se ven forzados a abandonar la escuela y sus hogares, normalmente sin recibir capacitación previa, restringiendo así drásticamente las posibilidades de su formación futura. El Salvador no es ajeno a esta problemática, estudios realizados sobre este fenómeno han tratado de cuantificarlos y demostrar su relevancia como fuente de ingresos para el grupo familiar, y pese a que los resultados difieren entre sí, todos coinciden en señalar las condiciones altamente riesgosas en que desarrollan la mayoría de estas actividades.

1.2. SITUACIÓN DE LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN EN EL SALVADOR

En El Salvador, como consecuencia de las condiciones económicas existentes en muchos hogares, especialmente en el ámbito rural, un considerable número de niñas, niños y adolescentes se ven obligado a trabajar desde muy temprana edad, para contribuir a la generación de ingresos de su grupo familiar. A la situación económica, hay que adicionar el factor cultural, que conlleva a la consecución de valoraciones y actitudes proclives al trabajo de la niñez y adolescencia a corta edad. Las labores que muchos de ellos desempeñan, no sólo son inapropiadas tomando en consideración la edad de los mismos sino, además, altamente peligrosas.

Partiendo de los planteamientos teóricos de **Ignacio Martín-Baró** acerca del trabajo vista desde un enfoque social, es la actividad más importante en la

organización de la vida humana. En primer lugar, la vida de los individuos se articula alrededor del trabajo. El individuo dedica una buena porción de su vida a prepararse para el trabajo, bien como aprendiz en los sistemas sociales más tradicionales, bien como estudiantes en los sistemas de organización social contemporánea. Todavía después dedicara mucho tiempo a seguir formando en alguna especialización laboral o en la actualización de sus conocimientos, todo ello en su función de su trabajo actual o futuro³.

Según el autor el trabajo es la actividad que mas organiza las relaciones humanas, el individuo va objetivando su ser plasmandolo en realizaciones, en exitos y en fracasos, que lo llevaran no solo a alegrías y tristezas mas importantes de su día tras día, sino, sobre todo, a la satisfaccion o a la insastifaccion consigo mismo, a su realizacion o a su frustracion existencial.

El Salvador es suscriptor del Convenio 182 de la OIT, que establece que “deben tomarse medidas inmediatas y efectivas para asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas del trabajo infantil”.

1.2.1. Conceptualizacion del Trabajo Infantil y trabajo de adolescentes

.1. Trabajo Infantil

“toda actividad económica llevada a cabo por personas menores de 15 años de edad, sin importar el estatus ocupacional (trabajo asalariado, trabajo independiente, trabajo familiar no remunerado, etc.). Ello no incluye los quehaceres del hogar realizados en su propio hogar, excepto donde los quehaceres del hogar puedan ser considerados una actividad económica como, por ejemplo, cuando un niño dedica todo su tiempo a estos quehaceres para que sus padres puedan trabajar fuera del hogar, y ello signifique privarlo de la posibilidad de ir a la escuela-” (OIT, 1996).

³ Ignacio Martin-Baró, “Acción e ideología, Psicología social desde Centro América”, 2008. Pág. 184.

.2. Trabajo de adolescentes

Aquél que es desarrollado por personas entre 15 y 18 años de edad bajo situaciones similares a las descritas en la definición anterior, de acuerdo al Convenio Internacional sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo (138) de la OIT. En los países que aún no han ratificado el Convenio Internacional 138, la edad mínima de admisión al empleo varía según sus leyes laborales (12 años, 14 años, 16 años, etc.)⁴.

Partiendo de las dos definiciones anteriores es importante aclarar que nuestra investigación hará énfasis en el trabajo en adolescentes, es por ello que para sustentar la teoría existente abordaremos artículos de la constitución de la República de El Salvador, Leyes, códigos, convenios y tratados internacionales.

Según el código de trabajo **Art. 116**. La jornada de los menores de dieciséis años, no podrá ser mayor de seis horas diarias y de treinta y cuatro semanales, en cualquier clase de trabajo. Asimismo no podrán trabajar más de dos horas extraordinarias en un día, ni realizar labores que requieran grandes esfuerzos físicos.

Los menores de dieciocho años no podrán trabajar en horas nocturnas⁵.

A pesar que existen leyes, códigos, tratados y convenios Internacionales con la finalidad de erradicar el Trabajo Infantil, es de suma importancia mencionar que estas no se cumplen en la realidad Salvadoreña, ya que a través de investigaciones realizadas por la Encuesta de Hogares con Propósitos Múltiples (EHPM), en el año 2011 se logra identificar la población infantil y adolescentes que trabajan en el rango de edades de 5 a 17 años, a continuación se presentan datos estadísticos de la población Infantil en EL Salvador:

⁴ Organización Internacional del Trabajo, "Convenio Internacional (138)", 1996. Pág. 398.

⁵ Instrumentos Jurídicos para la Protección de Derechos Laborales, "Código de Trabajo, Sección tercera del trabajo de los menores, art. 116 inciso 1 y 2", 2010. Pág.127.

CUADRO N° 1
POBLACIÓN INFANTIL DE 5 A 17 AÑOS EN EL SALVADOR

Grupo de edad	Población Infantil de 5 a17 años	Porcentaje
Total	1,805,189	29.1%
5-9	593,049	32.9%
10-14	762,135	42.2%
15-17	450,005	24.9%

Fuente: Dirección general de estadísticas y censos (DIGESTYC), Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2011.

De acuerdo a los resultados cuadro N° 1 de la EHPM 2011, la población de 5 a 17 años de edad es de 1,805,189, y representa el 29.1% de la población total del país.

Es importante aclarar que la población objetivo de nuestra investigación será de el rango de edades de 15 a 17 años, con el 24% de la población total de niños y adolescentes del país. Tomando en cuenta como parte de nuestros criterios dichas edades, además que estudien y trabajen del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón. Esto como requisito de la investigación, con el propósito de poseer una base de la población en estudio, aclarando que esta problemática no solo se da en dicho centro, sino a nivel nacional y mundial, por lo que es importante conocer la realidad que enfrentan los adolescentes.

A continuación se presentan datos estadísticos de la población infantil y adolescentes que trabajan según rango de edades:

CUADRO N° 2
POBLACIÓN INFANTIL QUE TRABAJAN SEGÚN RANGO DE EDADES

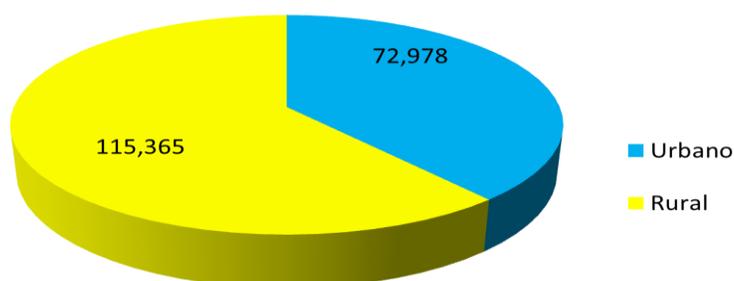
Grupo de edad	Población Infantil que trabajo	Porcentaje
Total	188,343	10.4%
5-9	6,174	1.0%
10-14	78,753	10.3%
15-17	103,416	23.0%

Fuente: Tomado de diapositivas presentadas por el Ministerio de Trabajo, de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2011.

Del total de la población de 5 a 17 años, se encontró que 188,343 realizaron algún tipo de trabajo, representando el 10.4%.

En el grupo de 5 a 9 años, los que realizaron alguna actividad laboral representan el 1.0%. Para el grupo de 10 a 14 años de edad, se encontró que el 10.3% trabajó en alguna actividad, y en el de 14 a 17 años fue de 23.0%.

GRAFICA N° 1
POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE QUE TRABAJA POR ÁREA



Del total de niños y adolescentes que trabajan (188,343), el 61.2% se encuentran en el área rural y el 38.7% en el área urbana.

Estos datos reflejan que en el área rural existe una mayor población de adolescentes que trabajan, esto se debe a la situación económica que enfrentan las familias Salvadoreñas, ya que muchas veces estos adolescentes son ocupados a realizar trabajos como: agricultura, pesca y extracción de moluscos y corta de caña.

Cabe mencionar que partiendo del análisis de dicho gráfico, nuestra investigación se centra en el área urbana, y para profundizar en las peores formas de trabajo que a continuación se presenta.

1.2.2. Peores formas del trabajo en adolescentes

Considerando que la eliminación efectiva de las peores formas de trabajo infantil requiere una acción inmediata y general que tenga en cuenta la importancia de la educación básica gratuita y la necesidad de librar de todas esas formas de trabajo a los niños y adolescentes afectados y asegurar su rehabilitación y su inserción social al mismo tiempo que se atiende las necesidades de sus familias. Se hace referencia al **art. 3** sobre la expresión de las peores formas del trabajo infantil:

- “a) Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, con la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;
- b) La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;
- c) La utilización del reclutamiento de la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen los tratados internacionales pertinentes , y

- d) El trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños”⁶.

1.2.3. Principales causas del Trabajo en Adolescentes

Las consecuencias del fracaso del actual modelo económico neoliberal en la generación de un crecimiento económico sustentable y con equidad social, continúa obstaculizando el avance hacia el desarrollo de la nación, afectando negativamente y de manera directa las condiciones de vida de la niñez y adolescencia, principalmente. Estas mismas consecuencias han generado violencia social y un entorno favorable para el crimen organizado, tráfico de armas, drogas y personas.

La problemática se propaga en la medida en que los empleos son cada vez menos y los ingresos de las familias son cada vez más deteriorados. El actual gobierno se ha manifestado en cuanto que el salario mínimo es insuficiente para satisfacer al menos las necesidades básicas alimentarias en un hogar, pero también las medidas aplicadas en el mismo siguen siendo insuficientes⁷.

Existen varias causas que remiten al trabajo en adolescentes. Una de ellas es la marginación social y la extrema pobreza que hace que los pequeños deban salir a la calle con el propósito de mantener la economía de sus familias. A continuación de presentan las causas y entre ellas se mencionan las que manifestaron los informantes claves durante la recolección de información a través de las entrevistas realizadas en el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón: la pobreza, el desempleo, violencia intrafamiliar, falta de oportunidades para los padres, patrones culturales, desintegración familiar.

⁶ FESPAD, “recopilación de convenios de la OIT, C182 convenios sobre las peores formas del trabajo infantil, 1999”, 2008. Págs. 532-533.

⁷ ISNA, “Situación del trabajo infantil en el municipio de Juayúa”, 2011. Pág. 12.

.1. La pobreza.

La OIT estima que la pobreza es la principal causa de la incorporación temprana de personas menores de edad al campo laboral, ya que obliga a muchos niños y adolescentes a trabajar a tiempo completo para poder vivir ellos y su familia.

Esta causa debe entenderse como un fenómeno social, político y económico que nunca se produce a la falta de un solo elemento, es consecuencias de múltiples factores, relacionados entre sí, se definen como la falta de lo necesario para asegurar el bienestar material, como alimentación, vivienda, educación, tierras, salud, vestido, para citar solo algunos. Análisis realizados en diferentes países sugieren que en algunos casos, los niños y adolescentes de las familias pobres, aportan hasta la cuarta parte de los ingresos del hogar⁸.

.2. El desempleo

Los altos índices de desempleo son una constante en muchos países de la región Centroamericana, esto se debe a factores como: la falta de fuentes de empleo, la inseguridad, la falta de educación y la migración de la población rural a las áreas urbanas, todos ellos provocados muchas veces por la corrupción o deficiente administraciones que realizan los Estados.

Para tener datos actuales de cómo está la tasa de pobreza en el Salvador, se toma como referencia, la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples del 2011, dando como resultado la tasa promedio de desempleo que es de 6.6%, a nivel nacional esta condición provoca la incorporación de niños y adolescentes al campo laboral.

⁸ Brenda Judith Borrayo Gonzales, "El Trabajo Infantil, causas, efectos y acciones educativas para evitar que perpetué la pobreza", 2012. Pág. 21.

.3. Violencia intrafamiliar

Se define la violencia como el acto premeditado o no, que tiene como producto el daño de la integridad física, psíquica, sexual, de la personalidad y aun en la libertad de movimiento de la persona⁹.

A raíz de esta situación en las familias, muchos adolescentes se ven forzados a incorporarse al ámbito laboral a temprana edad, debido a que los padres no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas del hogar. Durante las entrevistas a informantes claves, muchos de ellos manifestaron “ser violentados y obligados a buscar algún tipo de trabajo con la finalidad de ganarse unos centavitos” y ser fuentes de sostén económico de sus familias.

.4. Patrones culturales

Es un factor determinante para la incorporación al trabajo en los adolescentes, esto se debe a que los empleadores admiten a personas menores de edad en sus lugares de trabajos, para favorecer la economía de las familias pobres y consideran que no hacerlo sería discriminar a los adolescentes que solicitan los empleos. Otras de las creencias establecidas es que, si el trabajo es bueno para adultos, lo es también para los niños y adolescentes suponiendo que permite un crecimiento individual y social. Además muchos padres y madres de familias han crecido en hogares donde se les ha inculcado que, para que exista una estabilidad en cuanto a la economía de sus hogares es importante que todos los miembros que pertenecen a ella deban de trabajar para el sustento diario.

.5. La desintegración familiar

Es otro elemento importante de las causas del trabajo en los niños y adolescentes, estas pueden ser por diversos factores como:

⁹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “Violencia en una sociedad en transición”, 2002. Pág. 118.

El machismo: Es cuando el padre quiere poner la autoridad en la casa. Muchas veces llega a un punto en el que se convierte insostenible y esto hace que se desintegre la familia.

Adicción: Una de las más terribles, ya que afecta a todos los miembros de la familia. Aquí no solamente son rechazados por la familia, sino por toda la sociedad.

La emigración: Es cuando se van en busca de una mejor vida. Muchos padres y madres de familias se ven en la necesidad de emigrar a países como: Estados Unidos y Canadá, esto con la finalidad de traer “mejores condiciones de vidas a sus familias”

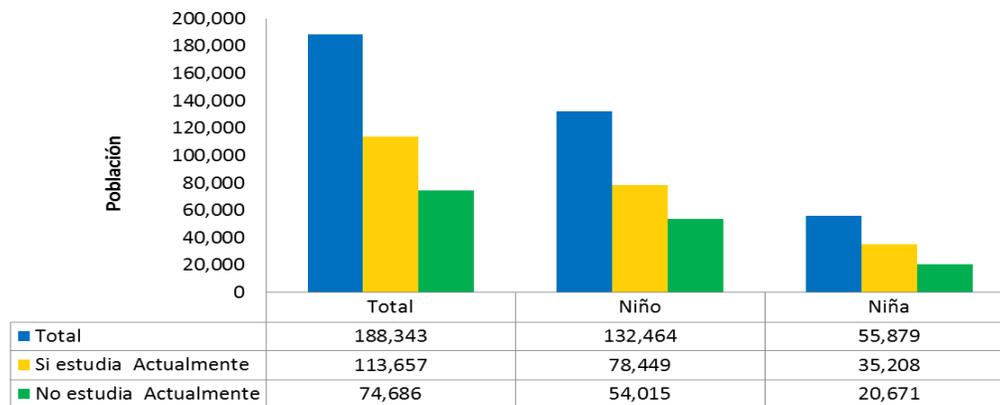
La defunción: De uno o ambos padres trae como consecuencia que los hijos crecen sin un apoyo paternal, maternal o en el peor de los casos de ambos, lo que traerá como consecuencias que los menores se incorporen a maras o sean maltratados por otros parientes.

Estos factores antes mencionados influyen negativamente en el desarrollo de los adolescentes, siendo en la mayoría de los casos, los determinantes para que los adolescentes se inserten al campo laboral. La desintegración familiar juega un papel fundamental en la realidad de los adolescentes que estudian y trabajan, basándonos en la idea, que la familia es la base fundamental de la niñez y adolescencia, en la cual se inculcan los valores, bajo un estado de derecho.

Tomando en cuenta las diversas causas del trabajo en los adolescentes es necesario tener un panorama general de los adolescentes que estudian y trabajan según género a nivel nacional, como a continuación se presenta:

GRÁFICO N° 1

DATOS ESTADÍSTICOS DE NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN SEGÚN GÉNERO EN EL SALVADOR



Fuente: Dirección general de estadísticas y censos (DIGESTYC), "Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples", 2011.

Como se observa en la gráfica, del total de población entre 5 y 17 años que trabaja, 113,657 asiste a la escuela y de éstos, 78,449 son niños y 35,208 son niñas. De los 74,686 que no asisten, 54,015 son niños y 20,671 son niñas.

La grafica anterior refleja la situación de los adolescentes que trabajan y estudian a la vez, lo cual repercute en su desarrollo integral, es importante aclarar que posteriormente se profundizara en las consecuencias que genera dicha situación.

1.2.5. Consecuencia de los adolescentes que estudian y trabajan

Los adolescentes son vulnerables a las consecuencias y peligros esto debido a la falta madurez física y porque tienen menos fuerzas que los adultos. Según la OIT (2013), todo tipo de trabajo en la niñez y adolescencia es peligroso y tiene consecuencias negativas para las sociedades, las familias y principalmente para los adolescentes que se ven expuesto a el, aclara tambien que estas consecuencias pueden ser mediatas o inmediatas y entre ellas estan:

.1. Consecuencias Biologicas

Son los peligros o consecuencias que pueden sufrir los adolescentes trabajadores por estar expuestos a: Bacterias, parasitos, virus, animales, insectos, plantas peligrosas. Estos contagios pueden producir enfermedades que afectan a los organos vitales y pueden llevarlos incluso a la muerte.

.2. Consecuencias Fisicas

Es comun que los adolescentes trabajadores desarrollen enfermedades cronicas, mal formaciones o deficiencias organicas, entre las mas comunes se pueden mencionar: el retraso en el crecimiento, agotamientos fisico, quemaduras, heridas, amputaciones.

.3. Consecuencias Psicologicas

Es la perdida de auto estima que sufren los adolescentes, esto se traduce en la pérdida o pobre desarrollo de creatividad, felicidad, capacidad de decisión; tambien pueden ser victimas de aislamientos, amenazas, un volumen de trabajo excesivo, acoso y abuso sexual y psicologico.

.4. Consecuencias Sociales

En base a esto podemos afirmar que los adolescentes que trabajan no siempre pueden jugar con otros adolescentes, debido a que el tiempo que tienen en la semana para compartir con sus amigos lo deben utilizar para cumplir con su trabajo. En consecuencia, esto implica que los adolescentes se alejen de las actividades propias de su edad. Si bien el trabajo dignifica y si está enmarcado dentro de una tradición familiar es un generador de valores importantes, cuando interfiere en el normal desarrollo de los adolescentes y no respeta sus derechos, deja inmediatamente de dignificar.

Muchos adolescentes que trabajan terminan desertando al sistema escolar y se dedican cien por ciento al trabajo, un trabajo que no es bien remunerado y que

con los años se mantendrá ese aspecto, ya que el adolescente que se convierte en un adulto sin estudios es un ser que no tiene la preparación necesaria para desenvolverse en esta sociedad globalizada.

.5. Consecuencias a nivel Educativo

El ausentismo escolar, que en la mayoría de los casos se convierte en abandono del proceso educativo, así mismo el bajo rendimiento académico, la repitencia en educación básica. En muchas ocasiones durante los días festivos se da el ausentismo escolar esto debido a que muchos adolescentes se ven forzados a trabajar en actividades familiares de comercio, en tiempos de cosechas es otro factor del ausentismo.

No cabe duda que la inserción laboral a edad temprana está relacionada con grandes riesgos tanto para los adolescentes, como para sus padres, madres, familiares, comunidades y sociedad en general¹⁰.

1.3. DIMENSIONES SOCIO FAMILIAR, SOCIO ECONÓMICO Y SOCIO EDUCATIVO EN LOS QUE SE DESENVUELVEN LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN

1.3.1. Dimensión socio-familiar

En nuestro país miles de niños y adolescentes crecen sin tener a su lado a uno o a ambos progenitores. Muchos más corren el riesgo de quedar separados de ellos a causa de la pobreza, la discapacidad, enfermedades crónicas, conflictos armados entre otros. Los adolescentes que carecen de la atención de sus progenitores están más expuestos a la discriminación, los cuidados inadecuados, los malos tratos y la explotación, y a menudo no se vela suficientemente por su bienestar. Estos adolescentes tendrán más dificultades y

¹⁰ Brenda Judith Borrayo Gonzales, "El Trabajo Infantil, causas, efectos y acciones educativas para evitar que perpetúe la pobreza", 2012. Págs. 28-32.

menos oportunidades para enfrentar el futuro respecto al resto. Tal vez una de las carencias mayores de la niñez y adolescencia actual es una cierta ausencia de la figura del padre, no sólo en los casos en que ha abandonado la familia, sino que aquellos que viviendo en el seno familiar, entregan poca atención y tiempo a sus hijos y se desligan de su formación personal.

En la actualidad muchos adolescentes vuelven a repetir la historia de sus padres, asumiendo labores en un mundo de adultos, para el cual no se encuentran ni se encontraran preparados ni físicas, ni psicológica ni mentalmente. Para muchos de ellos estas actividades laborales no son actividades ocasionales, ni de paso en su desarrollo hacia ser adulto, por el contrario, es una actividad que pasa a ser parte de su vida diaria, un fenómeno que ocupa un lugar preponderante en su quehacer cotidiano, siendo en muchos casos una actividad fundamental para el y su familia, que reemplaza la educación, la recreación, la cultura, entre otras, las cuales son necesarias y de suma importancia para que exista un desarrollo integral y una mejora en la calidad de vida de los adolescentes.

En síntesis el trabajo en adolescentes, es traducido en un aporte económico al ingreso familiar, pasa a ser un elemento adaptativo del sistema familiar, cuando los adultos responsables no cumplen el rol de proveedores en forma adecuada. Siendo esta una estrategia de sobrevivencia de las familias frente al modelo económico y social imperante, es por ello que en la mayoría de los casos el trabajo en adolescentes surge como una respuesta adaptativa de la familia frente a las posibilidades que desarrolla el mercado de trabajo, al ser el adolescente un agente económico activo cambia su rol y por lo tanto la posición que tiene al interior de la familia pudiendo llegar a establecerse nuevas relaciones de tipo disfuncional que tendrán impacto en su desarrollo como persona y como modelo de familia, en el cual el mismo se socializara y posteriormente reproducirá.

.1.3.2. Dimensión socio-económico

La explotación económica de los adolescentes en nuestro país cada vez es mayor, en todo el mundo siguen habiendo niños, niñas y adolescentes que trabajan, poniendo en peligro su educación, su salud, su desarrollo integral e incluso su propia vida.

Es frecuente ver en la televisión, la prensa, imágenes y artículos de adolescentes trabajadores de países en desarrollo, mal alimentados y pobremente vestidos. La condena del trabajo en adolescentes coexiste en la sociedad con otras actitudes que son contradictorias a primera vista. En primer lugar, es un hecho que muchos adolescentes trabajan por voluntad propia y con la aprobación de sus padres. Si el trabajo es tan perjudicial para los niños, ¿por qué tantos padres lo permiten o lo fomentan, y por qué tantos niños se ponen a trabajar voluntariamente? Esta conducta aparentemente irracional suele explicarse diciendo que las familias pobres necesitan aumentar sus ingresos para garantizar su supervivencia.

Aunque este argumento sea razonable, no basta para explicar por qué el trabajo en adolescentes no está igual de extendido en todos los hogares pobres de una comunidad, ni en todas las comunidades pobres de un país, ni en todos los países pobres del mundo. En las familias pobres, el trabajo de los adolescentes es una fuente de ingresos importante. Está extendida la opinión de que la pobreza es la causa principal (aunque no la única) del trabajo, y de que la supervivencia de muchas familias pobres depende de los ingresos en dinero y en especie que generan los mismos.

El trabajo en adolescentes, genera pobreza y trunca el desarrollo económico, político y social de un país, porque en el futuro siempre habrán ciudadanos desnutridos porque no fueron bien alimentados de niños; ciudadanos sin aptitudes profesionales porque de niños desertaron en sus estudios escolares

abandonando las escuelas para trabajar; en consecuencia, siempre existirán ciudadanos con secuelas en salud, con viviendas precarias, enfermedades, entre otras.

Estos ciudadanos del futuro que hoy trabajan por necesidad para solventar sus estudios y para ayudar a sus padres en las necesidades básicas del hogar, estos niños y adolescentes en el futuro serán ciudadanos que poco o nada contribuirán al mejoramiento de ellos mismos y de sus hogares, y menos para aportar en el desarrollo del país, porque no estarán preparados para asumir cargos y responsabilidades importantes dentro de la sociedad.

1.3.3. Dimensión socio-educativo

La educación debe contribuir a la construcción de la equidad, pero si los lineamientos que guían su quehacer están inmersos en políticas sociales excluyentes, entonces contribuyen a la exclusión juvenil, dado que quienes quedan marginados de la educación se ven expuestos a la explotación laboral, la migración y la reproducción de la pobreza.¹¹

Combinar la asistencia a la escuela con el trabajo, a menudo exige a la niñez, y adolescencia un doble esfuerzo en el que generalmente termina sacrificándose la educación en favor de una contribución a las precarias economías familiares. Dependiendo de las circunstancias, puede ser difícil para un adolescente encontrar horas suficientes durante el día para combinar ambas actividades. El trabajo en adolescente compite con la escolaridad en términos de dinero. Cuando los adolescentes trabajan a tiempo completo, las tasas de deserción y repitencia escolar tienden a aumentar, con el resultado de que los niños y niñas mayores se encuentran en las aulas con los de menor edad, lo que genera poca

¹¹ Flacso El Salvador, "Una mirada a la juventud, contexto, condiciones y desafíos en Guatemala, El Salvador y Nicaragua" 2011. Pág. 152.

motivación para hacer un buen trabajo escolar (a veces porque simplemente están demasiado cansados), y a menudo el resultado es el fracaso escolar.

Como se ha desarrollado en el apartado anterior el trabajo en adolescentes está estrechamente vinculado a la pobreza. Una familia pobre puede no tener los medios para pagar las cuotas escolares u otros gastos inherentes a la educación. Además, la familia puede depender de la contribución que el adolescente que trabaja aporta para el ingreso familiar, y atribuirle más importancia a ese ingreso que a su educación. Por otro lado, cuando una familia tiene que escoger entre enviar a su hijo o a su hija a la escuela, suele ser la niña la que sale perdiendo, ya que muchas veces, son ocupadas para desarrollar trabajos domésticos, esto dependiendo de la naturaleza donde se desenvuelven, es decir si provienen del sector rural, donde en la mayoría de casos predominan los patrones culturales como el machismo, entre otros.

Las horas de trabajo muchas veces generan que los adolescentes dejen de asistir a su Centro Educativo y si a esto se le suma la poca atención que prestan debido al cansancio, el desvelo, entre otras, esto provoca un círculo vicioso, contribuyendo una deficiente educación que en el futuro se ve reflejado en trabajos mal remunerados, que en todos los casos no es suficiente para cubrir las necesidades básicas de sus familias.

La deficiente educación, traducida en repitencia y poco aprovechamiento escolar, genera a su vez frustración, lo que influye en gran medida en el proyecto de vida que cada adolescente se plantee, por lo cual optan por dedicarse únicamente al trabajo.

El derecho a una educación ocupa una posición central entre los derechos humanos, ya que es esencial para el desarrollo y el ejercicio de los otros derechos humanos. Constituye el medio a través del cual los niños y jóvenes, económica y socialmente excluidos, pueden salir de la pobreza. Además, los

niños y niñas que se han beneficiado de la educación son más propensos a enviar a la escuela a sus propios hijos e hijas.

Con respecto a la investigación realizada en el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, y a las entrevistas realizadas a los informantes claves, que posteriormente en el capítulo II, se profundizara, se identificó que en su totalidad los adolescentes presentan problemáticas con respecto a su educación, entre las más comunes se encuentran: la repitencia, poca asistencia al centro educativo, falta de atención en clases y algunos de ellos con la idea de dedicarse únicamente a trabajar, lo que influye en gran medida a su desarrollo integral y calidad de vida.

En conclusión una manera de controlar el trabajo de la niñez y adolescencia, es que los Estados garanticen la inversión en políticas de acceso y permanencia en las escuelas públicas.

1.3.4. Cambios conductuales de los adolescentes que estudian y trabajan

Al ingresar al mundo laboral, a una temprana edad, el adolescente se relaciona con personas que no pertenecen a su grupo de pares, por lo cual poseen distintas percepciones de la vida. Esta situación muchas veces generara comportamientos como: aislamiento, tristeza, agresividad, baja autoestima, daños permanentes en su personalidad y un acelerado proceso de maduración.

El trabajo en adolescentes afecta en su desarrollo psicosocial, predisponiéndolos al peligro de violencia, abuso, adicciones, entre otras, así mismo debilita y afecta el normal desarrollo de su autoestima y de su propia creatividad. Además de estar propensos a sufrir alteraciones psicosociales, como trastornos del comportamiento y conductas antisociales al desarrollar trabajos explotadores y peligrosos.

Con respecto a esta situación , también existen efectos positivos que tendría el trabajo en adolescentes, al referirse a la adquisición de destrezas y valores de suma importancia, como la responsabilidad y madurez, sin embargo, se sostiene firmemente que un adolescente no debe trabajar para desarrollar estos aspectos positivos, refiriéndose al trabajo como la actividad perjudicial para su desarrollo.

A continuación se presentan las conductas más comunes por los que atraviesan los adolescentes que estudian y trabajan en su vida cotidiana.

.1. Aislamiento

Se adopta una actitud de ausencia con todo lo que sucede a su alrededor, más que todo al momento de entablar relaciones interpersonales, y solamente se adentran en las situaciones que afectan a sus intereses personales.

.2. Agresividad

Muchos adolescentes que trabajan muestran conductas agresivas, ya sea con amigos, compañeros de estudio, familiares, entre otros, lo cual es una respuesta a las situaciones estresantes que viven día con día.

.3. Tristeza

Esta conducta es común en los adolescentes ya que manifiestan cambios emocionales con respecto a la transición de la niñez a la adolescencia, aunado a ello los problemas familiares y la presión que enfrentan en sus centros de estudio y trabajo.

.4. Baja autoestima

La baja autoestima también puede desembocar en comportamientos negativos como, por ejemplo, las adicciones o en algunos casos, llevar a una persona a desarrollar una personalidad violenta.

.5. Frustración

Esta se cataloga como una sensación que ocurre cuando a alguien se le impide cumplir una meta.¹² Esta situación se manifiesta comúnmente cuando los adolescentes no poseen un buen rendimiento académico, por lo cual en la mayoría de casos optan por solo dedicarse a trabajar. Todos estos comportamientos influyen en el desempeño de los adolescentes y muchas veces el trabajo trae consecuencias negativas y perjudiciales, afectando su calidad de vida.

.1.3.5. Leyes que protegen a los adolescentes que estudian y trabajan

En las últimas décadas, el Estado salvadoreño ha adoptado modelos de desarrollo que han situado a la población en un segundo plano y se centraron únicamente en el crecimiento económico.

Es por ello que el Estado Salvadoreño tiene la obligación de velar por la realización progresiva del derecho al trabajo , adoptando tan rápido como sea posible , medidas dirigidas a lograr el pleno empleo y que este sea gozado sin ninguna discriminación, respetando los derechos fundamentales de la persona humana, es decir el trabajo bajo su dimensión digna.

La constitución de la Republica establece en la sección segunda, del trabajo y seguridad social lo siguiente:

¹² Charles G. Morris, " Psicología", 2001. Pág. 480.

Art.37. El trabajo es una función social, goza de la protección del Estado, y no se considera artículo de comercio.

El Estado empleara todos los recursos que estén a su alcance para proporcionar ocupación al trabajo, manual o intelectual, y para asegurar a él y a su familia las condiciones económicas de una existencia digna.

Art.38 El trabajo estará regulado por un código que tendrá por objeto principal armonizar las relaciones entre patronos y trabajadores, estableciendo sus derechos y obligaciones. Dicho artículo, inciso 10° establece, que los menores de catorce años y los que habiendo cumplido esa edad, sigan sometidos a la enseñanza obligatoria en virtud de la ley, no podrán ser ocupados en ninguna clase de trabajo.

Podrá autorizarse su ocupación cuando se considere indispensable para la subsistencia de los mismos o su familia, siempre que ello no les impida cumplir con el mínimo de instrucción obligatoria.

La jornada de los menores de dieciséis años no podrá ser mayor de seis horas y de treinta y cuatro semanales, en cualquier clase de trabajo.

Se prohíbe el trabajo a los menores de dieciocho años y a las mujeres en labores insalubres o peligrosas. También se prohíbe el trabajo nocturno a los menores de dieciocho años .La ley determinara las labores peligrosas o insalubres.¹³

A pesar que en nuestro país existe la Constitución de la Republica, y el Código de trabajo, se hace necesaria la creación de la ley de protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Lepina) y la Ley General de la Juventud, enfocadas

¹³ Constitución de la Republica de El Salvador, “Sección segunda, trabajo y seguridad social”, 2012. Págs.14-17.

específicamente en la protección y obligación de los derechos y deberes de la niñez y adolescencia.

Desde el punto de vista de Trabajo Social se considera que las Leyes mencionadas en la tabla siguiente, describen las obligaciones que el Estado tiene con la familia y principalmente con los adolescentes; durante décadas los gobernantes han creado políticas dirigidas a diversos actores de la sociedad invisibilizando y excluyendo a la población juvenil, la cual se ha visto seriamente afectada, influyendo de manera negativa en los mismos, siendo esta situación una de las causantes de que muchos adolescentes se inserten a temprana edad al campo laboral.

Según las Leyes que se mencionan a continuación, reiteran la responsabilidad del Estado sobre la protección, fortalecimiento e integración de la familia en las situaciones que enfrentan los adolescentes, pero en la realidad salvadoreña se pone de manifiesto el incumplimiento y violación de derechos por parte del Estado en la aplicación de Leyes y creación de políticas, enfocadas a modificar la calidad de vida de la niñez y adolescencia.

TABLA N°1
LEYES QUE PROTEGEN A LA FAMILIA, A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

LEYES	ARTICULOS
Constitución de la Republica	<p>Art. 32. La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, quien dictara la legislación necesaria y creara los organismos y servicios, apropiados para su integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico.</p> <p>Art 34. Todo menor tiene derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado.</p> <p>Art. 37. El trabajo es una función social, goza de la protección del Estado, y no se considera artículo de comercio.</p>
Código de Trabajo	<p>CAPITULO V DEL TRABAJO DE LAS MUJERES Y DE LOS MENORES SECCION PRIMERA DISPOSICIONES GENERALES Art. 104.- El trabajo de los menores de dieciocho años debe ser</p>

	<p>especialmente adecuado a su edad, estado físico y desarrollo. (8)</p> <p>Art. 105.- Se prohíbe el trabajo de los menores de dieciocho años en labores peligrosas o insalubres.</p> <p>Art. 106.- Son labores peligrosas las que puedan ocasionar la muerte o dañar de modo inmediato y grave la integridad física del trabajador. Estimase que el peligro que tales labores implican, puede provenir de la propia naturaleza de ellas, o de la clase de materiales que se empleen, se elaboren o se desprendan, o de la clase de residuos que dichos materiales dejaren, o del manejo de sustancias corrosivas, inflamables o explosivas, o del almacenamiento que en cualquier forma se haga de estas sustancias.</p> <p>Art. 107.- El trabajo en bares, cantinas, salas de billar y otros establecimientos semejantes, se considera labor peligrosa para los menores de dieciocho años.</p>
<p>Ley Integral de la niñez y adolescencia (LEPINA)</p>	<p>Capítulo II Protección de la Persona Adolescente Trabajadora</p> <p>Artículo 57.- Protección frente al trabajo Los adolescentes tienen el derecho a ser protegidos ante toda práctica laboral que, dentro del sector formal e informal de la economía, ponga en riesgo el ejercicio de sus derechos. Para tales efectos, el Estado y la sociedad formularán las políticas, planes, programas y medidas de protección tendentes a erradicar el trabajo de las niñas, niños y adolescentes que no han cumplido la edad mínima para el trabajo.</p> <p>Artículo 59.- Edad mínima para el trabajo La edad mínima para que una persona pueda realizar actividades laborales es de catorce años de edad, siempre y cuando se garantice el respeto de sus derechos y no perjudique el acceso y derecho a la educación. Bajo ningún concepto se autorizará el trabajo para las niñas, niños y adolescentes menores de catorce años.</p> <p>Artículo 60.- Jornada de trabajo La jornada de trabajo de los adolescentes menores de dieciséis años, en cualquier clase de trabajo, no podrá ser mayor de seis horas diarias ni de treinta y cuatro horas semanales. Se prohíbe también el trabajo nocturno.</p> <p>Artículo 61.- Relación del trabajo con la educación El Órgano Ejecutivo en el ramo de Educación, a través de las instituciones que participan del Sistema Educativo Nacional, promoverá políticas de orientación vocacional y profesional que vinculen el estudio, trabajo y desarrollo económico y social del país, especialmente para aquéllos con discapacidad.</p> <p>Artículo 64.- Trabajo doméstico Las personas mayores de dieciséis años podrán realizar trabajos o labores domésticas como empleadas. En caso de contratación, se les reconocen todos los derechos laborales establecidos en la Constitución de la República, Tratados Internacionales vigentes en El Salvador y en la presente Ley.</p>
<p>Ley General de la Juventud</p>	<p>Art.9 La población joven gozará de los siguientes derechos: s) Derecho al primer empleo, que les sea compatible con sus responsabilidades académicas y familiares, así como a las condiciones de trabajo e igualdad de oportunidades, trato en lo relativo a la inserción, remuneración y promoción, así como, a que existan programas que promuevan el trabajo decente, la capacitación laboral y que se atienda de manera especial a la población joven temporalmente desocupa.</p>

Fuente: Cuadro elaborado por estudiantes en proceso de grado de la licenciatura en trabajo social, 2013.

Todas estas apuestas de leyes no lograrán materializarse si todos los Salvadoreños no exigimos a nuestras autoridades actuales y venideras “bendita democracia” así mismo que hagan realidad el postulado constitucional que señala “El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado”¹⁴, siendo para ello prioritaria la satisfacción de los derechos de la niñez y adolescencia, no olvidando que no son solo el futuro sino también el presente de nuestro país.

Por lo cual debemos apostarle a una sociedad verdaderamente democrática e integral, donde se tome en cuenta las opiniones de todos, en especial de la niñez y adolescencia, además que se creen políticas sociales y programas, enfocadas en mejorar las condiciones de vida de los mismos.

.1. Principales derechos y deberes según la ley integral de la niñez y adolescencia.

A continuación se presenta una tabla en donde se contemplan los derechos y deberes según la ley Integral de la niñez y adolescencia (LEPINA)

TABLA N°2
DERECHOS Y DEBERES DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, SEGÚN LA LEY
INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (LEPINA)

Derechos	Deberes
<p>Capítulo I Derecho a la Vida Artículo 16.- Derecho a la vida Se reconoce el derecho a la vida desde el instante de la concepción. La familia, el Estado y la sociedad tienen la obligación de asegurar a la niña, niño y adolescente su supervivencia, crecimiento óptimo y desarrollo integral en los ámbitos físico, mental, espiritual, psicológico y social en una forma compatible con la dignidad humana.</p> <p>Derecho a un nivel de vida digno y adecuado Todas las niñas, niños y adolescentes tienen el derecho de gozar de un nivel de vida adecuado en condiciones de</p>	<p>Título V Deberes de las Niñas, Niños y Adolescentes Artículo 101.- Disposición común La madre, el padre, el o los representantes o responsables de las niñas, niños y adolescentes, tienen el derecho y el deber de dirigirlos y orientarlos en el goce y ejercicio de los derechos establecidos en los artículos anteriores, de modo que los mismos contribuyan a su desarrollo integral.</p> <p>Artículo 102.- Deberes Las niñas, niños y adolescentes tienen los siguientes deberes:</p>

¹⁴ Constitución de la Republica de El Salvador, titulo I, Capitulo único, “ La persona humana y los fines del Estado, 2012. Pág. 2.

<p>dignidad y goce de sus derechos. El derecho a un nivel de vida digno y adecuado es esencial para un desarrollo integral desde la concepción.</p> <p>Título II Derechos de Protección Capítulo I Artículo 41.- Protección frente a la trata de niñas, niños y adolescentes Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a ser protegidos frente a la trata de personas.</p> <p>Artículo 55.- Protección frente al abuso y explotación sexual Todas las niñas, niños y adolescentes tienen el derecho a ser protegidos contra el abuso y explotación sexual.</p> <p>Capítulo II Educación y Cultura Artículo 81.- Derecho a la educación y cultura La niña, niño y adolescente tienen derecho a la educación y cultura. La educación será integral y estará dirigida al pleno desarrollo de su personalidad, aptitudes y capacidades mentales y físicas hasta su máximo potencial.</p>	<p>a) Conocer y defender activamente sus derechos; b) Respetar y obedecer a su madre, padre, representantes, responsables y maestros; c) Tratar con respeto y decoro a los funcionarios y empleados públicos; d) Respetar los derechos y garantías de las demás personas; e) Respetar y cumplir la Constitución y las leyes de la República; f) Respetar los símbolos patrios y la diversidad cultural; g) Reconocer la historia nacional; h) Cumplir con las obligaciones y deberes escolares y familiares; i) Proteger y conservar el medio ambiente y hacer uso racional de los recursos naturales; y, j) Cualquier otro deber que se establezca en esta Ley.</p>
---	--

Fuente: Elaborado por estudiantes de Trabajo Social en proceso de Grado, con base a "Ley de Integral de la niñez y adolescencia, El Salvador, decreto N°839.

La importancia de los Derechos Humanos es que al respetar todos los derechos de las personas, se fomenta la buena comunicación, de esta forma se hace la convivencia más armónica, es una manera de preservar la democracia y defender los derechos humanos.

Para vivir dignamente se necesita que se garantice la seguridad, que se respete la autonomía, que exista libertad, que se promueva la igualdad y que reinen la justicia y la solidaridad. Éstos son los grandes valores que fundamentan una vida en común satisfactoria y adecuada. Así mismo el rol fundamental de los derechos humanos es que se han garantizados, especialmente como es el caso de la Ley Integral de la niñez y adolescencia, que se protejan los derechos y deberes de los adolescentes.

Con respecto a la Ley Integral de la Niñez y Adolescencia esta supone un cambio trascendental en la consideración jurídica de las niñas, niños y adolescentes, pues de ser objeto de protección bajo el fallido modelo tutelar, se convierten en sujetos plenos de derechos a la luz de la doctrina de la protección

integral. La filosofía que inspira la LEPINA se sustenta además en principios fundamentales como el interés superior de NNA, la corresponsabilidad, la prioridad absoluta, el ejercicio progresivo de las facultades, la igualdad, la no discriminación y la equidad.

1.4. INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE BRINDAN ATENCIÓN A LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN

El censo de población y vivienda realizada por el Ministerio de Economía en el año 2007, señala que El Salvador es eminentemente joven, ya que el 52.8% de la población total es menor de 25 años. Ante esta realidad es necesario crear instituciones públicas y privadas que velen por la protección de los adolescentes que estudian y trabajan, es importante aclarar que la mayoría de las presentes instituciones no han sido creadas por tal naturaleza, pero dentro de sus planes y programas abordan esta problemática con la finalidad de “erradicar el trabajo infantil”, pero en nuestra sociedad es difícil erradicar dicha problemática. Según el planteamiento teórico de, Antonio García Pablos de Molina, en su tratado de criminología, “los problemas sociales no se erradican, sino que se controlan razonablemente”¹⁵.

Es importante tomar en cuenta que el gobierno en su presupuesto general de la nación, incluye la inversión en áreas sociales, pero a pesar de ello existe un incremento en problemas sociales que afecta directamente a la sociedad Salvadoreña, principalmente a los sectores más vulnerables como lo es la niñez y adolescencia sin dejar por un lado a los adultos mayores. Por tal razón es necesario focalizar la intervención a estos sectores de la población, a través de políticas sociales que ataquen directamente los problemas sociales.

¹⁵ Claudia S. Krmptic, “Trabajo duro, trabajo sucio”, 2005. Pág. 8.

El Instituto de la Juventud (INJUVE) es una institución que trabaja con la niñez y adolescencia brindando becas a los estudiantes con el fin de potencializar las habilidades y capacidades de la población en estudio, ya sean están por falta de recursos económicos, trabajo infantil, etc. Además realiza feria de empleos para adolescentes, siendo una oportunidad para contribuir a mejorar la calidad de vida de sus familias.

El trabajo en adolescentes en nuestro país, es un problema que en la mayoría de casos se ve invisibilizado por el Estado, Instituciones Gubernamentales, no Gubernamentales y familias salvadoreñas, en el cual se establece que el trabajo se ha convertido en una estrategia de subsistencia y una práctica naturalizada, sin importar la integridad física, psicología y moral de la niñez y adolescencia. Si bien es cierto en la actualidad existen programas y proyectos dirigidos a los niños y adolescentes en general , no ha sí para la población que estudia y trabaja, es por ello debemos preguntarnos si ¿ las Instituciones están cumpliendo verdaderamente sus objetivos?, con base a un estado de derechos e inclusión social.

Acontinuación se presentan una serie de instituciones públicas y privadas que atienden a los adolescentes que trabajan y estudian:

TABLA N°3
INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE BRINDAN ATENCIÓN A LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN, 2013

INSTITUCIÓN	MISIÓN	VISIÓN	PROGRAMA Y PROYECTOS
<p>Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE).</p> <p>Instituciones que la conforman: -Ministerio de Gobernación -Ministerio de Justicia y Seguridad Pública -Ministerio de Educación - Ministerio de Trabajo y Previsión Social -Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social -Secretaría de Inclusión Social -Secretaría de Cultura de la Presidencia - Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)</p>	<p>Promover el desarrollo integral de la población joven facilitando oportunidades en el marco de sus derechos y deberes.</p>	<p>Los y las jóvenes disponen de las capacidades para ejercer sus derechos, deberes y ser actores estratégicos en el desarrollo del país.</p>	<p>El Programa Nacional del Servicio Social Juvenil (PNSSJ)</p> <p>Se implementa en coordinación con el Ministerio de Educación y todas las instituciones que forman parte del INJUVE. Busca a través de la formación de líderes y lideresas en diferentes temáticas multidisciplinarias, que contribuyan en la replicabilidad y aplicabilidad, el aprendizaje general en los jóvenes participantes, a fin de propiciar un espacio de participación para la prevención de factores de riesgo. Las capacitaciones que se brindan son en las áreas de: salud integral, orientación y habilidades para el trabajo, prevención de violencia, educación vial, medio ambiente, habilidades para la vida, salud mental, prevención del consumo de drogas, entre otras. Los jóvenes capacitados iniciaran las réplicas del conocimiento a partir de este año, en los diferentes municipios donde se benefician a 5 mil jóvenes.</p>
<p>FUNDACION SALVADOREÑA DE EDUCACION Y TRABAJO (EDYTRA)</p> <p>Nace en plena guerra civil, el sacerdote salesiano español José María Moratalla Escudero –hoy conocido como Padre Pepe- llegó en 1985 al colegio Don Bosco, cercano a la comunidad “La Iberia” ubicada en Soyapango.</p>	<p>Ofertar a niños, adolescentes y jóvenes que se encuentran en alto riesgo, conflicto con la ley, pandilleros con escasos recursos económicos y del área rural, la oportunidad de acceder a una educación técnica formal o informal y poder llegar a convertirse en pequeños microempresarios o alcanzar un empleo digno”.</p>	<p>“Multiplicar los nuevos paradigmas de procesos educativos y laborales y como un medio de desarrollo integral en todo El Salvador”.</p>	<p>Trabajo Esta actividad humana y social dignifica y desarrolla capacidades que dan valor al esfuerzo realizado por el ser humano.</p> <p>Educación El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo.</p> <p>Artes El uso de la habilidad y la imaginación para crear objetos, experiencias y melodías es el arte, una pieza que alimenta el alma.</p>

Fuente: Elaborado por estudiantes de Trabajo Social en Proceso de Grado, con información recolectada a través de visitas institucionales, mayo de 2013.

INSTITUCIÓN	MISIÓN	VISIÓN	PROGRAMAS Y PROYECTOS
<p>FUNDACION SILENCIO (FUNDASIL). Obtuvo su personería jurídica el 28 de Agosto de 2001, y comenzó a trabajar impartiendo talleres vocacionales de Corte y Confección, Cosmetología, Carpintería y Fontanería, en las instalaciones del antiguo Seminario Menor de los Somascos en Guacotecti, Cabañas.</p>	<p>Fundación Silencio es una organización no lucrativa que promueve el desarrollo humano en niñas, niño y joven en situación de riesgo y exclusión social del área urbana y rural, facilitando procesos educativos alternativos con enfoque de equidad de género, respeto a los derechos humanos y al medio ambiente. Desarrollando a su vez procesos organizativos comunitarios que contribuyan a mejorar su entorno, a través de la intervención de un equipo técnico capacitado y comprometido.</p>	<p>Ser una organización consolidada y eficiente, reconocida a nivel local y municipal por su apoyo a la educación de la niñez y la juventud, para posibilitarles un mejor desarrollo de sus capacidades; evidenciado en logros académicos y la adquisición de habilidades sociales, dentro de un entorno familiar y comunitario más favorable.</p>	<p>BECAS SOLIDARIAS - El proyecto de Becas solidarias 2011 busca promover oportunidades de formación y desarrollo integral, para 60 estudiantes de bachillerato en los municipios de mejicanos y Sensuntepeque, mediante becas que proporcionan cuotas mensuales para transporte, uniforme y un paquete escolar renovable según las necesidades del estudiante.</p> <p>T R A B A J O Esta actividad humana y social dignifica y desarrolla capacidades que dan valor al esfuerzo realizado por el ser humano.</p> <p>E D U C A C I Ó N El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo</p>
<p>El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional. INSAFORP.</p> <p>Se creó en cumplimiento a la Ley de Formación Profesional emitida mediante el Decreto N° 554 del 2 de junio de 1993, publicado en el Diario Oficial No. 143, Tomo No. 320, del 29 de julio de 1993.</p>	<p>"Capacitamos el Recurso Humano para el Trabajo Decente"</p>	<p>"Somos una población capacitada, productiva e innovadora"</p>	<p>Las capacitaciones no tienen ningún costo para los participantes en los distintos programas. El INSAFORP apoya con el 100% del costo de las capacitaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Administración -Informática -Comercio -Confección industrial -Electricidad -Hoteles y restaurantes -Mecánica automotriz -Mecánica industrial

Fuente: Elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de Grado, con información recolectada, a través de visitas institucionales mayo de 2013.

1.5. SELECCIÓN DE CATEGORIAS SOBRE ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN

Con el propósito que la investigación sea más clara y comprensible, al momento que los informantes claves proporcionen la información, se realizó la codificación del lenguaje con el fin de manejar los mismos significados de la problemática investigada.

Dentro del tema de investigación, se encuentran conceptos claves que nos facilita comprender la problemática estudiada, la cual nos permite retomar ciertas características frecuentemente utilizadas que se han identificado dentro de investigación referente a la problemática de los adolescentes que estudian y trabajan. A continuación se presenta la siguiente tabla:

TABLA N° 4
SELECCIÓN DE CONCEPTOS SOBRE ADOLESCENTES QUE TRABAJAN Y ESTUDIAN

CONCEPTOS	SIGNIFICADO	DEFINICION TEORICA	OBSERVACIONES
Adolescentes	Es la comprendida entre los 12 y menores de 18 años, que dependen económicamente de sus padres.	Pre- adolescencia y adolescencia denomina el periodo de crisis desarrollada en el lapso de edad 12-13, a 18-19 años, con muchas variantes individuales en q se realiza la evolución bilógica pubertaria (crecimiento somático y madurez endocrino- cerebral). ¹⁶	Etapas de desarrollo integral de los adolescentes, con proyecciones a futuro.
Peores formas de trabajo infantil	El trabajo que realizan los adolescentes en la calle, en los basureros, mercados, bares, cantinas discotecas, entre otros	Son todas las formas de esclavitud o las practicas análogas a la esclavitud, como la venta la trata de niños, niñas y adolescentes por deudas y condición de siervos y el trabajo forzoso y obligatorio... ¹⁷	Actividades y trabajos peligrosos todos aquellos que por su naturaleza o condiciones en que se realiza, pueden ocasionar la muerte o dañar la integridad física.
Relaciones afectivas	El cariño y amor que la familia da a sus hijos en sus hogares.	Se refiere a crear y mantener relaciones de parentesco, como con los miembros del núcleo familiar con otros familiares, familias adoptivas o de acogida.	Algunos adolescentes reciben afecto de parte de sus familias y otros no.
Familia desintegrada	Cuando uno de los padres falta en la familia por distintos problemas sociales.	Se caracteriza cuando los padres se encuentran separados (divorciados).	Muchos adolescentes viven solo con papa o mama.
Ley de protección integral de la niñez y adolescencia.	Derechos y deberes de la niñez y adolescencia	Tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar en cumplimiento de los deberes y derecho de todo niño, niña y adolescente en El Salvador. ¹⁸	Adolescentes desconocen de sus derechos y deberes.
Situación de pobreza	No contar con suficientes recursos económicos	Situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las, físicas y psíquicas, básicas humanas.	Calidad de vida inadecuada.
Situación escolar de los adolescentes	Forma de educarse	Conjunto de las enseñanzas y cursos que se imparten a los estudiantes.	Adolescentes asistiendo a los Centros Escolares
proyecto de vida de los adolescentes	Proyecciones a futuro de los adolescentes	Conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas que buscan cumplir con un objetivo específico.	Las proyecciones de vida de los adolescentes responden a sus condiciones de vida

Fuente: Elaborado Por estudiantes de Trabajo Social en Proceso de Grado, con información recolectada, febrero 2013

¹⁶ Louise Pepín "La Psicología de los adolescentes, oikos-tau, s.a.-ediciones,1975, Págs.17-18.

¹⁷ Ley de protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Lepina), "Derechos, garantías y deberes",Capítulo 1, artículo 1. Pág.3.

¹⁸ Ley de protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Lepina), "Derechos, garantías y deberes", Capítulo 1, Artículo 2. Pág.4.



Feunte: Fotografía tomada por el grupo de investigación, en proceso de grado, en las instalaciones del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, San Salvador, junio de 2013.

CAPITULO Nº 2

GENERALIDADES DE LA INSTITUCIÓN Y NARRACIONES DE LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON - 2013

2.1. ESCENARIOS, ENTORNO Y CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

2.2. NARRACIONES DE CASOS

2.3. COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES CON BASE A CATEGORIAS .SELECCIONADAS

2.4. ANALISIS DE LA INTERPRETACION DE LOS INFORMANTES CLAVES DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALÓN

2.5. ANALISIS E INTERPRETACIÓN SOBRE LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN

CAPITULO Nº 2

GENERALIDADES DE LA INSTITUCIÓN Y NARRACIONES DE LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON – 2013

Para la realización del presente capítulo se hizo uso del método y técnicas cualitativas, las cuales permitieron conocer y obtener información sobre la situación de los adolescentes que estudian y trabajan del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, San Salvador, donde se realizaron las entrevistas a profundidad con la finalidad de conocer la realidad que viven día con día cada uno de los entrevistados, además a través de la observación se logró evidenciar su entorno en el cual ellos se desenvuelven.

Así mismo se abordara sobre los escenarios que son parte del entorno y contexto de la investigación; seguido de las narraciones por parte de los informantes claves, aunado a ello se harán las comparaciones de los casos según las categorías seleccionadas durante la recopilación de la información finalizando con el análisis de la interpretación de los adolescentes que estudian y trabajan.

2.1. ESCENARIOS, ENTORNO Y CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Historia del actual Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón

Esta institución fue Fundada el 17 de Junio de 1946 bajo el nombre de Escuela Rural Mixta Del Cantón San Diego, ubicada en territorio del anteriormente llamado “Cantón San Diego”, Casco De La Hacienda; bajo la dirección del Profesor José Gabriel Hernández. En ese momento, los benefactores de la Escuela fueron: Doña Concepción Fajardo Vda. de Escalón y Don Francisco Núñez Arrué.

El Personal Docente y Padres de Familia acordaron solicitar a Doña Concha Vda. de Escalón, que la Escuela llevara su nombre y el 12 de Febrero de 1947, por Acuerdo No. 306, recibe el nombre de Escuela Rural Mixta “Concha Vda. de Escalón”, en honor a la Sra. Concepción Fajardo Vda. De Escalón, quién donó el terreno de las instalaciones que actualmente posee el Complejo Educativo.

2.1.2. Misión

Somos una Institución Educativa que asume el compromiso de apoyar el desarrollo integral de los estudiantes, por medio de la docencia, eventos culturales, la promoción del deporte y la formación de valores, basados en el respeto para lograr una convivencia Social, responsable y armónica.

2.1.3. Visión

Ser una Institución que con un enfoque Humanista de la realidad y el uso de tecnología educativa apropiada, promueva: la Investigación como método para la construcción del conocimiento y del fortalecimiento del carácter para la superación personal y social.

2.1.4. Ubicación y población que atiende el Complejo Educativo

En el Municipio de San Salvador según el Ministerio de Educación (MINED), se encuentran 191 centros educativos privados y 143 públicos sumando un total de 334 de los cual 59 centros educativos pertenecen al distrito 03 siendo 40 privados y 19 públicos dentro de los cuales se encuentra inmerso el Complejo Educativo Concha Viuda del Escalón, ubicado en en 5º calle poniente y 81 avenida norte, Colonia Escalón, San Salvador, lugar donde se enfoca la investigación sobre “adolescentes estudiando y trabajando, sus causas y consecuencias que inciden en proyectos de vida”.

Cuya infraestructura del complejo educativo es de dos niveles, dirección, subdirección, un auditorium, veintinueve aulas, dos centros de cómputo, Biblioteca, Auditorium, Atención Psicológica, sala de maestros, cocina, dos

cafetines, cuenta con Zonas recreativas, Cancha de futbol con grama artificial y graderío, cancha de Básquetbol, amplias zonas verdes, mini parqueo.

Además cuenta con servicios básicos como: luz eléctrica, agua potable, teléfono, baños sanitarios y agregado a esto cuentan con personas que brindan servicios de seguridad quienes son los encargados de vigilar el acceso a la institución.

La cual cuenta con dos ordenanzas, 11 empleados administrativo dentro de estos hay una secretaria, una planta docente de 72 maestros/as para atender actualmente un grupo poblacional aproximadamente de 1,567 estudiantes distribuidos en tres Turnos (matutino, vespertino y nocturno), de los cuales 1551 son del turno matutino. De dicho total 147 estudiantes se encuentran cursando noveno grado siendo 65 del sexo femenino y 82 adolescentes pertenecientes al sexo masculino procedentes de áreas rurales y urbanas marginales tanto aledañas a la institución como de otros espacios de procedencia más lejana.

Ya que muchos de los estudiantes del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón provienen de comunidades marginales como: Corazón de María, La Mascota, Núñez Arrué, Valle de Oro, San Antonio Abad, 71 Avenida Norte, La Pedrera, Istmania, Chan mico, Rosalinda y san francisco que pertenecen la colonia Escalón.

2.1.5. Situación actual de los adolescentes que estudian y trabajan.

En nuestro país la pobreza es una de las causas por el cual muchos adolescentes se ven la necesidad de incorporarse al mercado laboral, ya que a través de la historia se logra evidenciar que producto de la marginación y la

exclusión social El Salvador es uno de los países con mayor número de familias con ingresos bajos ante una inflación evidentemente alta.¹⁹

A El Salvador le falta capacidad para satisfacer las necesidades básicas a partir de los ingresos, ya que la canasta básica supera los \$263.00 mensuales, sobrepasando el salario mínimo, por lo cual la pobreza se divide en dos: en extrema (hambre) y en relativa.²⁰

El nivel de la pobreza es uno de los indicadores más relevantes a través de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), según la encuesta realizada en el año 2011, de un total de 188,343 niños y adolescentes en el rango de edades de 5 a 17 años, 113,657 estudian y trabajan, lo que significa que los adolescentes se ven obligados a combinar el estudio y el trabajo.

Muchos de estos adolescentes se encuentran trabajando en las calles y avenidas de nuestro país. Venden dulces, frutas, semillas, chicles; hacen piruetas; limpian vidrios; cuidan carros y cualquier otra actividad para sobrevivir. Colaboran con sus progenitores, cuando los tienen, en actividades del hogar o en las productivas. Son trabajadores familiares no remunerados que disminuyen los costos y alivian la carga económica²¹.

Es importante aclarar que en nuestro país existen consejos nacionales, secretarías presidenciales, ministerios e institutos especializados, hay leyes generales, especiales y reglamentos y también hay especialistas. Pero no logran el objetivo de disminuir el trabajo en la niñez y adolescencia, hoy en día se habla de la necesidad de un proyecto de vida para los adolescentes, es decir, tener una visión a futuro con metas definidas y estrategias para alcanzarlas, utilizando los recursos con los que cuentan, sin importar si estos

¹⁹ VARIOS ESTUDIANTES, "políticas gubernamentales sobre la pobreza en El Salvador", 2012. Pág. 20.

²⁰ Idem.

²¹ SANDRA DE BARRAZA, "No vamos a cumplir", (en línea) (citado en junio de 2013) Disponible en, <http://www.laprensagrafica.com/no-vamos-a-cumplir>

son muchos o muy pocos. El proyecto de vida tiene que ver con los sueños y las aspiraciones que todas las personas tienen a medida que van creciendo. Esto se relaciona con distintos aspectos de la vida, como por ejemplo, qué se quiere estudiar o aprender, a qué le gustaría dedicarse, dónde le gustaría vivir, si se quiere o no formar una familia y cuántos hijos se tiene pensado tener, los pasatiempos, los deportes, entre otros.

El adolescente debe enfrentar un conjunto de desafíos y tareas en su proceso de convertirse en adulto. Esto le exige optar en distintos ámbitos de la vida: valores, estudios, amistades, trabajo, las decisiones que tomen en esta etapa repercutirán indudablemente en su porvenir.

2.2. NARRACIONES DE CASOS

A continuación se presentan casos de adolescentes que estudian y trabajan, enfatizando en las relaciones familiares, situación económica y como esto afectan en sus estudios y proyecto de vida.

CASO N° 1 “UNA FLOR MALTRATADA”

TABLA N° 1
GENERALIDADES DE MARIA

Edad:	17 años
Sexo:	Femenino
Estado Civil:	Soltera
Situación familiar	Padre y hermana
Lugar de Origen:	San Salvador
Departamento:	San Salvador
Nivel académico:	1er año de bachillerato general
Ocupación:	Trabajo informal
Centro de estudio:	Complejo Concha Viuda de Escalón.

Fuente: Elaborado por investigadores en proceso de grado de Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas realizada en el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, 19 de Junio, de 2013.

Para obtener la información necesaria de la investigación, se elaboró una guía de entrevistas a profundidad, con el propósito de conocer el entorno socio familiar, socio económico y socio educativo de los adolescentes que estudian y trabajan y su incidencia en el proyecto de vida, contribuyendo así a un mejor análisis sobre la realidad y las experiencias que enfrentan los adolescentes.

Situación familiar de violencia

María es una adolescente de 17 años que en su mirada se refleja tristeza cuando se refiere a su familia, ella vive con su papá, ya que manifiesta que su mamá los abandono cuando tenía 6 años, por irse con otro hombre, por tal razón su padre Don Gerardo es el único que esta con ella y su hermana otra adolescente de 14 años.

“mi papa dice que se fue porque ya no nos quería a ninguno, pero yo sé que ella se fue porque mi papá le pegaba mucho, por eso aunque estoy resentida con ella, la comprendo porque quizás ella ya no aguantaba”.

Don Gerardo trabaja todo el día, en un taller de mecánica y llega hasta en la noche, a veces viene muy cansado o en estado de ebriedad.

“Yo pienso que es porque extraña a mi mama, pero no hablamos de eso, a menos que ande bolo, siempre lo saca, más que somos mujeres nos dice que somos aquí o allá, así que mejor cuando viene así, nos encerramos en el cuarto, y lo dejamos que se desquite él solo”

La relación que mantiene con su padre es mala, porque recibe malos tratos tantos físicos como psicológicos, María manifiesta que Don Gerardo llega cansado y muy enojado, casi todos los días, y le exige que cuando llegue ya este la comida, y si no le pega con cualquier cosa que encuentre a su alrededor.

María explica que una de las veces que más recuerda con respecto a los golpes que recibe por su padre fue una vez que llego muy tomado y le pegó con un palo de escoba.

“una vez vino bien bolo y salí tarde del complejo, porque me quede con mi novio (pero a mi papá le dije, que fue porque estaba estudiando) y no estaba la comida, entonces me grito mucho y me dijo que no le importaba, que la comida tenía que estar a la hora, me dijo que no servía de nada y me pego, agarro el palo de escoba y me dio en la espalda y me pego en las pantorrillas de esa vez si me acuerdo mucho , porque pase como tres días con dolor y bien morado me había quedado, esos días anduve con el pans del complejo para que no me vieran mis amigos y no me preguntaran”

María manifiesta que mucho de los problemas que tiene con su padre se debe a las muchas mujeres que tiene y que como a ella no le parece ese estilo de vida que lleva su padre se molesta con él.

“Ah otro día no, llego bien enojado porque se había peleado con una de sus mujeres, de tantas que tiene que son bien locas, con uno y con otro andan, a pues ese día yo venía de estudiar y vi a la señora con otro hombre y le conté a mi papa, entonces él me dijo que yo era mentirosa, que me iba a reventar la boca, porque andaba inventando y le dije que hay viera el, que de todos modos él era a quien le veían la cara, para que le dije eso, vino él y agarro lo primero que vio, una extensión que ocupamos para conectar la plancha , bien gruesa y me pego en la espalda y uno de tantos golpes me dio en la cara y me saco sangre, si viera como me ardía, a mis compañeros de estudio les dije que me había caído, aunque creo

Expresa además que ella es la que más recibe golpes por parte de su padre, porque no deja que se le acerque a su hermana, ya que ella por ser la mayor tiene que cuidar de ella, y que siente la responsabilidad de cuidarla como que fuera su madre, para que de esa manera su hermana Katy no resienta la ausencia de su mamá.

Con lágrimas en sus ojos cuenta como fue la vez que su padre le pego fuertemente a su hermana, y que desde esa vez ella ya no deja que se le acerque.

“Ese día veníamos las dos de estudiar, ya que aquí mismo estudiamos las dos, y cuando llegamos a la casa vimos a mi papá bien enojado y no más entramos la agarro del pelo y la arrastro le dijo que porque andaba de loca y nosotras ni entendíamos, dijo que una de sus tantas mujeres que tiene, una tal Roxana le había dicho que había visto a mi hermana amontonándose con un muchacho, cosa que era mentira si ella, en ese tiempo ni pensaba en novio, tenía como 11 años, a pues ni nos creyó y después de agarrarla del pelo, la empujo y se cayó y le empezó a tirar patadas, cuando vi eso le pegue con un palo que había por ahí, creo q le dolió mucho porque la soltó, y lo que hizo fue putearme y me quiso pegar , a pues agarre a mi hermana y nos fuimos para donde una vecina, regresamos bien tarde a la casa, él ya se había dormido, al día siguiente solo se fue y no nos dijo nada”.

Manifiesta que le gustaría llevarse bien con su padre, pero que por su carácter y el abandono de su madre le es imposible, por lo cual su deseo principal es ahorrar y irse con su hermana a vivir a otro lugar.

Situación socio económica

María explica que vive muy cerca del Complejo educativo, en una casa modesta que no tienen lujos, que muchas veces les ha tocado a la hermana y a ella no comer, porque hay días enteros en que no han tenido nada, ya que su padre lo poco que gana se lo gasta en bebidas alcohólicas y en las relaciones pasajera que mantiene, y que muchas veces el dinero que gana ella, su padre se lo quita para comprar drogas y alcohol, lo cual le molesta mucho, porque lo poco que gana es para costearse la educación de ella y su hermana, como por ejemplo los pasajes, útiles escolares, almuerzos, entre otros.

“Una vez mi hermana y yo no comimos nada en dos días, porque ni un cinco teníamos, solo agua nos tocó esa vez”.

Don Gerardo, realizó sus estudios hasta sexto grado ya que proviene de una familia de escasos recursos, motivo por el cual ya no pudo seguir estudiando y se dedicó únicamente a trabajar, además porque conoció a la madre de sus hijas, la Señora Francisca con la cual duro 7 años acompañados.

La situación económica de su familia ha sido muy difícil, por lo cual María, se quiere dedicar únicamente a trabajar y posponer por un tiempo los estudios mientras ahorra y se va de la casa con su hermana.

Situación Socio educativa y trabajo

Actualmente María trabaja en una pupusería, que tiene una vecina la Señora Berta cerca de su casa, hace 2 años y medio que trabaja con ella. María manifiesta que le tiene mucha confianza a la señora Berta y le ha contado el

trato que recibe de su padre, por lo cual ella opto, en emplear a María y así ayudarle un poco en su situación económica.

“La señora veía, que a veces ni comíamos, porque me preguntaba si ya habíamos comido y varias veces le dije que no, así que ella nos daba algo de comer, así que por eso, ella me dio chance de trabajar, no me paga mucho, pero en algo me ayuda.”

El horario de trabajo de María, los días de semana son lunes, miércoles y viernes de 7:00 pm a 10:00 pm y a veces 11:00 pm, ya que manifiesta que hay que dejar todo arreglado, con respecto a los fines de semana trabaja los sábados y domingos de 3:00 pm a 9: 00 o 10:00 pm.

El trato que recibe por parte de la Señora Berta es bueno, tiene 4 hijos y con la pupuseria los ayuda y los manda a la escuela. El primer motivo por el que María decidió trabajar fue para ayudar a su hermana, ya que su padre no las ayuda mucho para ir a estudiar y lo que da para la comida no les alcanza.

“como lo que gana se lo gasta en guaro o con todas las mujeres que tiene, así que como se imaginará no es mucho lo que nos da, y también porque antes cuando estaba bien enojado, me decía que éramos una carga y que mucho gastaba en nosotras y que mejor para ayudarle tenía que trabajar”,

María hace 4 años trabajaba en una tienda de una amiga de su padre, pero tuvo problemas con ella y por eso decidió irse.

“Esa maitra mal caía por metida”

El segundo motivo por el que quiere seguir trabajando es porque no sabe aún si está embarazada ya que tiene 2 semanas de retraso, pero que no se ha podido hacer un examen, porque no tiene dinero y por qué su novio le ha dicho que esperen unos días más, aunque desde una semana no sabe nada de él, y manifiesta que ha cambiado mucho desde que le dijo esa situación.

“Él se molestó conmigo y dice que no cree, pero que igual esperemos un tiempo, aunque desde que le dije ya no me ha llamado, solo ayer que le llame y me dijo que no me había llamado porque estaba bien ocupado, no sé si él ya se echó para atrás o qué, pero si en un caso estoy preñada, he pensado irme a vivir con él, pero depende de que él se haga cargo”

María tiene 6 meses con su novio, el cual tiene 17 años, expresa que no se ha hecho la prueba de embarazo, porque no tiene los recursos económicos y por falta de tiempo entre el estudio y el trabajo.

Él ha sido mi primer novio, era bien lindo conmigo, hasta ahorita que ha cambiado conmigo. Pero yo sé que, sola puedo salir adelante.”

Manifestó además que está un poco desconcertada por la reacción que su padre pueda tener si se entera de su posible embarazo.

“mi papá me mataría a golpes, pero creo q si estoy embarazada me voy de la casa antes que se dé cuenta y me llevaría a mi hermana conmigo”

Con respecto al estudio María manifiesta que no le gusta mucho asistir al complejo porque se aburre mucho y que nada más se presentaba porque su novio la esperaba a la salida o a la hora del almuerzo, para pasar un momento junto. Y que los días que le corresponde estudiar llega muy cansada y desvelada, y que por tal razón no se concentra en lo que vio en clases, además que lleva muy baja algunas asignaturas, como matemáticas, lenguaje, sociales.

“creo que dejare como 5 materias, pero igual me vale, todos modos solo quiero trabajar y vengo aquí, porque no quiero pasar en la casa y porque no he conseguido un trabajo mejor”

Proyecto de vida la adolescente

Por la situación que vive actualmente con su familia, María explica que los proyectos que tiene a futuro son el de seguir trabajando, y que como no le gusta el estudio solo este año posiblemente lo realice.

Y que si está embarazada planea, acompañarse con el padre de su posible hijo y llevarse a su hermana. Que en ningún momento desea seguir estudiando, porque no le gusta y porque no tiene la vocación de hacerlo.

“no en la Universidad peor iría, no sirvo para bachillerato, mucho menos para ir ahí, no que estudien los que saben”.

Lo único que desea en su vida es poder mantener a su hermana y darle una vida mejor, que siga estudiando, ya que a ella si le va bien en los estudios porque únicamente se dedica a eso, pero que a veces si le llama la atención porque solo quiere pasar con el novio y que ha bajado un poco en las calificaciones, y que no quiere que salga embarazada ni que dificulte sus sueños.

“Desde que se fue mi mamá, mi hermana es lo único que quiero y no quiero que le pase nada, así que hago lo que puedo para que ella no sufra tanto como yo”

CASO N° 2 “AUSENCIA DE UNA VERDADERA FAMILIA”

Para la recolección de la información, se elaboró una guía de entrevista la cual facilito la aplicación de la técnica entrevista en profundidad al informante clave, con la finalidad de obtener toda la información acerca de su vida personal, como lo es su cotidianidad, sus experiencias, y el estilo de vida actual sobre el trabajo y el estudio. A continuación se describe la narración tal y como el entrevistado se expresó.

TABLA N° 2
GENERALIDADES DEL ADOLESCENTE DANIEL

Edad:	17
Sexo	Masculino
Estado Civil:	Soltero
Situación familiar	Abuela y tía
Departamento	San Salvador
Nivel académico	1er año bachillerato general
Ocupación	Mecánico automotriz
Religión	Complejo educativo Concha Viuda de Escalón

Fuente: Elaborado por investigadores en proceso de grado de Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas realizada en el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, 19 de Junio, de 2013.

Situación Socio-familiar

Daniel (nombre ficticio) es un adolescente que residía en el Departamento de Santa Ana, el grupo familiar de Daniel estaba constituido por once miembros su papa, mamá dos hermanas, y siete hermanos, ¿Qué sabes de ellos? Respondió.

“Son mayores y están casados o acompañados, yo soy el menor por eso aún estoy con mi familia. Mi mamá murió y me dejó desde pequeño, mi papa le pegaba mucho, así que quizá fue mejor que ella ya no sufriera, aunque no le voy a negar que me hace falta, pero igual trato de sacar adelante a mi familia con lo poco que puedo”.

El proviene de una familia desintegrada, desde la edad de 6 años fue separado de sus padres, esto a consecuencia del alcoholismo ya que su padre ingería mucho licor y a raíz de esa situación maltrataba a su madre, por tal motivo ella decidió dejarlo en un internado llamado el Ejército de Salvación, ¿Cuánto tiempo estuviste internado? El manifestó.

“Estuve internado alrededor de ocho años, luego me internaron en el centro de rehabilitación REMAR, por un año”

Según manifestó, antes de ser internado en el centro de rehabilitación estuvo viviendo con su hermano durante un año, pero a causa que mostraba mucha rebeldía y que pasaba solo en la calle, el hermano decidió internarlo en dicho Centro, fue en ese momento cuando conoció a un grupo de amigos que lo convencieron de hacerse de la mara (18). Con el transcurso del tiempo, el recibía visita de su tía y su abuela y cada vez que las miraba les decía que lo fueran a sacar de ese lugar, él tenía 15 años en ese momento.

“y como le digo mi abuela me fue a traer, como ya estoy más grande ya les puedo ayudar en cosas de la casa y además que así me alejo de las pandillas y por eso me encuentro estudiando aquí”

En cuanto a la relación con su familia expresa llevarse bien con ellos ya que solo vive con su abuela y su tía quienes decidieron traérselo para San Salvador debido al riesgo que tenía por pertenecer a la pandilla (18) y además porque podría ayudarle en cuanto a la economía en su hogar.

“me llevo bien con mi tía y mi abuela, me regañan lo normal cuando me porto mal o les contesto”

Desde que internaron a Daniel no ha visto a su padre, y lo único que sabe es que vive aún en Santa Ana, y que sigue con sus problemas de alcoholismo.

“ese maitro por ahí anda siempre de bolo, pero no me hace falta”

Daniel manifiesta que el ingreso a las pandillas por malas amistades ya que en el Centro de rehabilitación solo jóvenes pertenecientes a estos grupos existían y que poco a poco fue socializando con ellos, además porque en ellos encontró una familia porque en un principio lo cuidaban mucho, ya que en su pandilla habían personas de entre 20 a 40 años, a los cuales los veía como sus protectores.

“ellos estuvieron cuando más los necesite son mi family”

Cuando Daniel se vino a San Salvador tuvo que dejar atrás a los que él llamaba familia, manifiesta que él quería vivir con su tía y abuela, por el motivo, que muchos de sus “amigos” habían muerto en manos de miembros de la pandilla contraria y que uno de los más antiguos pertenecientes a su pandilla, le había reiterado en varias ocasiones que se fuera, porque él tenía futuro y que no quería que terminara con su vida, como lo habían hecho con los demás.

“mi brother, me dijo ándate porque si no te van a dar vuelta”

Manifiesta que lleva cierto tiempo que no sabe de su “familia”, pero que por cualquier situación que se presente ésta pendiente, con respecto a ser perteneciente a la mara, únicamente su abuela sabe de eso y que no tiene muchos amigos en el complejo educativo porque muchos de ellos son o tienen algún contacto con miembros de la pandilla ms.

“si alguien sabe que soy de la mara aquí, me matan y quien sufrirá es mi viejita, por eso guardo la distancia con todos, y mejor trabajo”

Situación Socio-económica

En su hogar su abuela tiene un pequeño negocio de tortillería, la cual es la fuente de ingreso a su vivienda, pero debido a que en el lugar de residencia no es la única que elabora tortillas, el ingreso es mínimo lo que dificulta ver las ganancias de su negocio; prácticamente solo logra obtener lo que invierte. Además aclara que su tía trabaja de hacer limpieza en casas, como domestica la cual no es suficiente para poder cubrir las necesidades básicas del hogar.

“solo me dan lo que necesito, comida, ropa, un techo, nada más”

Es por dicha razón, que Daniel se ve en la obligación de buscar trabajo para poder ayudar a su familia, a su edad es una etapa donde se presentan necesidades básicas la cual ellas no pueden satisfacer, como lo que son objetos personales como: el jabón, champú, vestimenta, y sus estudios.

“para venir al instituto me lo pago yo con mi trabajo y les doy una pequeña cantidad, a veces mensual o cuando puedo, lo bueno es q no me exigen que les de dinero, yo lo que les doy se los doy porque me nace, y así apporto algo a mi casa y le ayudo más que todo a mi abuelita, que ya está de edad y ya no puede con todo”.

Daniel explica que siempre ha tenido una situación de precariedad en su hogar y más ahora que su abuela ya tiene una avanzada edad, ya no puede con los gastos de la familia. Y su tía aunque ayuda tiene que mandarles dinero a sus hijos, los cuales viven con el ex esposo de ella.” Así que el aporte económico que da su tía no es suficiente aun.

“mi viejita tiene una enfermedad que se llama artritis y por eso le cuesta mucho, yo le digo que no siga trabajando, que dejare la escuela, aunque no quiera, para ayudarle, pero me dice que no”

Situación socio-educativa y trabajo

Manifiesta que la mayoría de sus familiares no alcanzaron un nivel educativo alto, solo lograron cursar primer ciclo y a lo mucho segundo ciclo de

escolaridad, razón por la cual él ve una motivación extra para poder superarse en el futuro.

“la mayoría de mis hermanos no lograron terminar ni siquiera noveno grado, como la mayoría tuvieron hijos decidieron mejor buscar trabajo”.

Actualmente Daniel trabaja en un taller de mecánica, manifiesta que le gusta ese tipo de trabajo porque siempre le ha llamado la atención la reparación de automóviles, pero que muchas veces dependiendo de la demanda de trabajo, se desvela mucho, más que todo porque trabaja y estudia. Pero que el señor con el que trabaja Don Carlos, lo entiende y si tiene muchas tareas que realizar le permite salir una hora antes, además de darle libre un domingo de cada mes, para que pueda salir con sus amigos o pasar en familia.

“Bueno mi horario es algo complicado , por ejemplo el lunes trabajo de 8:00am a 11:00 am, ese día entro a las 11:00 am al instituto, así que se imaginara que vengo corriendo, ese mismo día salgo a las 6:00 pm, ya el martes vengo a estudiar de 8:am a 6:00pm, ese día no trabajo por el horario , el miércoles entro a trabajar a las 7:00 am y salgo a las 12:00 pm y entro al instituto a las 12:25 pm y salgo a las 6:00 pm, el día jueves y viernes tengo el mismo horario de miércoles, trabajo también los sábados de 8:00 am a 5:00 pm , a veces dependiendo de cómo este de trabajo , llego los domingos al taller igual de 8:00 am a 5:00 pm”.

Con respecto a la situación de combinar el estudio con el trabajo, Daniel manifestó que es muy difícil, muchas veces por el trabajo, no ha realizado las actividades que le dejan o no ha podido estudiar para algún examen o laboratorio.

Daniel a pesar que va bien en las asignaturas, expresa que varias veces no se presenta al Complejo Educativo, porque se ha quedado dormido o que no presta la atención debida a las clases y que por esos motivos ha bajado sus calificaciones. Expresa que se siente decepcionado de esa situación, y que si el no estuviera trabajando, solo se dedicaría, a estudiar, y le facilitaría estudiar una carrera Universitaria. Además Daniel tiene muy claro las consecuencias positivas y negativas del hecho de estudiar y trabajar.

“Hay consecuencias buenas como ser responsable y tener una experiencia laboral, así si uno busca un trabajo ya se sabe más o menos como es, con lo de las consecuencias negativas son accidentes, problemas en el trabajo con compañeros, que uno no pueda poner atención en clases, el desvelo, el cansancio, el no poder salir con amigos”.

Proyecto de vida

Debido a la responsabilidad que Daniel posee tanto en sus estudios, su trabajo y el aporte económico que tiene que brindar a sus familiares, sus proyecciones a futuros se ven obstaculizados, su futuro próximo lo define como solo terminar su bachillerato y seguir trabajando, lo que dificultaría tener menos oportunidades de trabajo, debido a la competencia laboral en esta sociedad.

“yo solo me conformo con sacar el bachillerato, porque así podría tener más oportunidades de trabajo”

Según lo expresado, sus proyecciones a futuro no van más allá de poder sacar algún técnico o algún oficio que le permitan mejores ingresos económicos.

“yo si quisiera estudiar en la u, pero no puedo porque necesito dinero y por mi abuelita mejor solo trabajare”.

Daniel manifiesta que para costearse los estudios superiores se necesita tener más recursos económicos, además menciona que dentro del complejo educativo no existe algún programa especial para apoyar a los adolescentes que estudian y trabajan, y mucho menos en los técnicos y carreras universitarias, aunque hay instituciones que brinda becas a estudiantes con bajos recursos económicos.

“De todas maneras yo no voy muy bien en las notas, ¿cómo me darán becas algunas instituciones? como le dije anteriormente es difícil trabajar y estudiar y no es lo mismo solo dedicarse a una de las dos cosas”.

CASO N° 3 “UN CAMBIO DE 380°”

TABLA N° 3
GENERALIDADES KAREN

Edad:	17 años
Sexo:	Femenino
Estado Civil:	Soltero
Situación familiar:	Madre, abuela y hermana
Departamento:	San Salvador
Nivel académico:	2° año de Bachillerato general
Trabajo que realiza:	Trabajo informal
Centro de estudio:	Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón.

Fuente: Elaborado por investigadores en proceso de grado de Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas realizada en el Complejo Concha Viuda de Escalón, 19 de Junio, de .2013.

A continuación se presenta, el texto narrado por el informante clave, con el objetivo de conocer el entorno socio familiar, socio económico y socio educativo de los adolescentes que estudian y trabajan y su incidencia en el proyecto de vida.

Situación socio familiar

Karen es una adolescente como muchas que no viven con ambos padres, cuando se refiere a su situación familiar, refleja cierta ansiedad escondiendo su tristeza y preocupación, actualmente vive con su madre, abuela y una hermana menor, su padre los abandono hace nueve meses en busca de una nueva relación, lo que ha afectado la estabilidad emocional de la familia.

“Vivo en la casa de mi abuela con mi mamá y hermana porque mi papá dejo a mi mamá por irse con otra mujer, lo que más me enoja es que mi hermanita pregunta mucho por él porque apenas tiene cinco añitos y como él hace nueve meses que se fue, ella lo recuerda siempre”.

Desde el abandono de su papá viven en la casa de la abuela materna, y por tal razón Doña Gloria (abuela) se expresa mal de su padre, con el objetivo de

que Karen y su hermana no le permitan la entrada a la casa, Karen manifiesta que desde el día que los dejó, llega dos o tres veces a la semana a visitarlas y que esa situación crea conflicto en su familia.

“cuando mi papá viene gran pleito que se hace, mi abuela le grita mucho y se dicen un montón de cosas”.

Doña Estela, la madre de Karen trabaja todo el día, en una maquila donde confeccionan uniformes para mecánicos que exportan a otros países y llega hasta en la noche, llega siempre muy cansada y de mal humor.

“mi mama solo pasa trabajando y bueno llega en la noche pero llega cansada nunca me pregunta como estoy en la escuela el profesor ya la ha mandado a llamar dos veces por que he bajado de notas y es que como ella ya no pasa con nosotras a mí me toca hacer todo lo de mi hermanita porque mi abuela ella no puede así, yo estoy a cargo de mi hermanita menor por eso me distraigo mucho ella pasa con migo casi todo el tiempo y no me deja estudiar porque yo paso cuidándola”.

La relación que tiene entorno a toda su familia no es buena, ya que tiene muchos años sin saber de ellos y que la familia por parte de su padre no la busca ni el mucho menos las visitan.

“mi otra familia no nos quiere y por eso creo que no nos ayudan en nada ni una tortilla nos mandan y como nunca han querido a mi mamá porque él siempre les habla mal de ella”.

Karen manifiesta que la relación con su padre tampoco es buena, Don Ricardo (padre de Karen) no se preocupa por ellas y mucho menos por su madre, y que los problemas a los que han tenido que enfrentarse desde el abandono de su padre, ha complicado aún más la relación de familia.

“mi papá solo para hablar mal de mi mamá sirve por eso no le digo nada, pero ganas no me faltan para decirle un par de cosas de que por su culpa estamos mal y yo he tenido que buscar un trabajo para ayudar a mi mamá con los gastos, cosa que él tendría que hacer en vez de gastarse el dinero con otras mujeres que me imagino que está criando otros hijos de esa mujer”.

A raíz de toda esta situación Karen, ha descargado su frustración y enojo con algunas compañera de estudio y que por dicha razón han mandado a llamar a

su madre o encargada, pero que en ninguna de las ocasiones se han presentado.

“hace poco le di duro a una chera porque me estaba jodiendo, haciéndome burla porque había salido mal en un examen, y la profesora mando a llamar a mi mamá, pero por el trabajo no fue y a mi abuela no le importa nada de mi”.

Situación socio económica

Karen manifiesta que viven ahora en la casa de su abuela que es zona marginal la infraestructura consiste en mitad lámina y la otra parte ladrillo mixto, explica que vive cerca de donde trabaja, pero que el Complejo educativo le queda un poco retirado, que no tienen lujos, que ella y su hermana duermen en la misma cama y la mamá en una colchoneta, porque la cama de ella se la dio a la abuela, carecen de muebles pero que a lo menos lo necesario tienen como cocina, cama una mesa, televisor un radio y un ropero pero que la mamá les dice que poco a poco van a ir comprando más.

Explica además que no comen grandes cosas pero a lo menos tienen un plato de comida, pero al paso que van ya hay tiempos de comida que no las hacen por falta de dinero y esa es una de las razones que la impulsa a seguir trabajando con la madrina .

“estoy trabajando, como le dije para ir pasando por que no es mucho lo que ganamos porque mi madrina no me paga mucho porque ella dice que no me estoy todo el día ayudándole en la tienda”.

La situación económica de su familia es muy difícil, por lo cual Karen manifiesta el deseo de encontrar un mejor trabajo, con lo que le pagan actualmente no les alcanza para cubrir las necesidades básicas del hogar, que antes de irse su padre estaban un poco mejor, pero que igualmente pasaban precariedades.

“Pues a mí ya no me gustaría ir a estudiar y quisiera mejor buscarme un mejor trabajo para poder ayudar más a los gastos de la casa ya que mi abuela se está enfermado más seguido y lo poco que tenemos mi mamá y yo no nos alcanza para medicinas ni los exámenes que le dejan a ella y lo otro es que mi hermanita ya el otro año tiene que ir a estudiar”.

Situación Socio educativa y trabajo

Los padres de Karen solo realizaron sus estudios de educación media uno en sexto y otro hasta séptimo grado, ya que ambos provienen de familias de escasos recursos, y se dedicaron a trabajar.

La situación de sus padres impulsa a Karen a querer estudiar, con el propósito de superar a sus padres y demostrarles que es un ejemplo de hija, pero que los problemas familiares y económicos, por el momento imposibilitan el que ella siga estudiando.

“si la cosa sigue así, me veré en la obligación de trabajar nada más”

Karen actualmente trabaja en una tienda que le queda cerca del lugar donde vive, la propietaria es la madrina, y aunque el trabajar con ella le resulta bueno, por la confianza, es un poco incómodo, porque muchas veces la madrina, no le paga lo suficiente, poniéndole excusas de que se lo pagara después.

“mi madrina se pasa como soy la ahijada no me paga como me debería de pagar, me da paja y me dice que otro día lo hará porque no tiene dinero y así le debe un montón.”

El lugar donde Karen desempeña su trabajo no es adecuado para que una adolescente se encuentre laborando, ya que manifiesta que tiene que soportar a todo tipo de personas que llegan a comprarle, ya que la tienda se encuentra cerca de una parada de buses.

“La tiendita es bien pequeña y a veces estar ahí con tanto ruido y calor siente uno que se sofoca como es de lámina la tienda y pues ahora nadie está seguro con esto de los mareros, porque mi madrina tiene miedo de que la lleguen a rentiar y lo otro son los micro buseros bayuncos que si no fuera porque estoy encerrada ahí, escaparían a tocarme o algo, porque a ellos no les basta solo decir vulgaridades”.

El horario de trabajo de Karen son todos los días de la semana de lunes a viernes de 6:30 pm a 10:30 pm y que muchas veces cuando la madrina sale por alguna diligencia, no asiste al complejo y que el día viernes le toca quedarse

hasta pasado el mediodía por que tiene que atender a los proveedores y dejar todo ordenado, con respecto a los fines de semana trabaja los sábados y domingos de 7:00 am a 9:00 pm.

Manifiesta además que cuando su madrina tiene que irse, muchas veces se va todo el día y que últimamente, le ha tocado faltar hasta dos veces por semana a su Centro de estudio. Explica que su padrino actualmente le ha estado ayudando con la tienda, el por el momento ha dejado de trabajar, por el motivo que lo han despedido de su antiguo trabajo por algunas anomalías que se dieron.

“Mi padrino me ayuda a vender, lo echaron del trabajo porque se robaron un material ahí en la construcción donde trabajaba y pensaron que fue el, así que mi madrina se va y lo deja a cargo de la tienda y ami”

Karen expresa que a pesar que su padrino le ayuda, no le gusta que este con ella, ya se siente muy incómoda cuando está el, y no se concentra al momento de realizar algunas actividades que le dejan en el Complejo.

“mi padrino me ve bien feo, se me queda viendo a las piernas o a veces a los pechos, hace poco me todo las nalgas y me sobo las piernas, ganas de putearlo me dieron, pero no le dije nada porque si no me echan y también porque mi madrina quizás no me crea, así que ni modo tengo que aguantar”

Los motivos por los que Karen decidió ir a trabajar es la situación familiar y económica por el que está pasando su familia actualmente.

Con respecto al estudio Karen manifiesta que va muy mal en algunas asignaturas, y que a veces está muy cansada como para poner atención en clases, y que por la situación de su trabajo últimamente ha tenido que faltar en repetidas ocasiones. Además que el tiempo que le queda libre lo utiliza para cuidar a su hermanita, lo que dificulta la realización de trabajos o tareas ex aulas.

“Mis notas están bajas y dicen los maestros que uno solo a fregar llega pero ellos no se imaginan por lo que uno tiene que pasar para ir a estudiar los problemas que hay en el lugar de trabajo y con los padres”.

Karen explica que aun sigue asistiendo a su Centro Educativo, porque su madre la obliga, que lo hace porque quiere que se supere y también la obliga a que trabaje, con eso, ganara experiencia, responsabilidad y madurez.

Proyecto de vida

Por la situación que vive actualmente con su familia, Karen no tiene interés de querer asistir a su centro de estudio, explica que los proyectos que tiene a futuro son el de seguir trabajando o en todo caso conseguir un mejor trabajo.

Pues a mí ya no me gustaría ir a estudiar y quisiera mejor buscarme un mejor trabajo para poder ayudar más a los gastos de la casa ya que mi abuela se está enfermando más seguido”.

Lo que más anhela es sacar de esa situación precaria a su familia y encontrarse en una situación estable y que al realizar actividades que como adolescente le corresponde, como por ejemplo; salir con amigas, hacer algún deporte entre otras, no le sean complicadas.

Pues en mi caso fue el abandono de mi papá, eso nos cambió la vida totalmente a mí y mi hermanita y bueno a mi mamá también porque ahora ella pasa más enojada nada de lo que hacemos está bien, nos regaña y hasta nos pega más seguido por nada,”

Además que si le gustaría aprender algún oficio como cosmetología o panadería y que con el trabajo que está realizando actualmente planea ahorrar y pagarse un curso de cosmetología.

“seguir en la u no quiero, pero si un curso, de esos que hacen peinados o cosas así, así ayudo a mi mamá ganando más.”

2.3 COMPARACION DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES CON BASE A CATEGORIAS

Para la elaboración del cuadro N° 1 sobre la comparación de similitudes y diferencia, se clasificó la información con el objetivo de conocer

específicamente la situación de los adolescentes el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón con respecto a su desempeño laboral. Para buscar las categorías focalizadas al estudio se utilizaron las técnicas de tipo cualitativo; entrevistas en profundidad, enfocadas, la observación no participante, así mismo se seleccionaron las categorías desintegración familiar, relaciones negativas de los adolescentes, bajos recursos económicos, adolescentes como fuentes de ingresos, estudio y trabajo del adolescente y proyecto de vida de los adolescentes que estudian y trabajan , así mismo los conceptos de adolescentes, peores formas de trabajo ,relaciones afectivas, familia desintegradas y la Ley integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA) estos con base a los criterios establecidos en el diseño de trabajo con respecto a la edad, que residan en los alrededores del Complejo, que trabajen y estudien, entre otros.

Esta comparación es parte del abordaje metodológico y teórico, que busca que busca los indicadores como la pobreza, falta de oportunidades, desempleo y bajo nivel educativo para el análisis de la problemática de los adolescentes que estudian y trabajan y como incide en su proyecto de vida y en su calidad de vida.

CUADRO N° 1

COMPARACION DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES CON BASE A CATEGORIAS DE SELECCIÓN DE INFORMATES

CATEGORÍAS	SIMILITUDES			DIFERENCIAS		
	1	2	3	Caso 1	Caso 2	Caso 3
	Generalidades Edad Sexo Nivel educativo Estado familiar Ocupación	17 Femenino Bachiller Soltera Pupusera	17 Masculino Bachiller Soltero Mecánico	17 femenino Bachiller soltera despachadora de tienda	No pertenece a ninguna religión. Alquilan el lugar donde viven.	Pertenece a la religión católica. Poseen casa propia.
Desintegración familiar del adolescente	Proviene de una familia desintegrada, con problemas familiares afectado así su desarrollo afectivo, psicológico y social.			Vive solo con el padre y su hermana	Su familia la conforman su abuela y tía.	Vive con su mamá, abuela y su hermana menor.
Relaciones negativas familiares del adolescente	Comunicación inestable con los miembros de la familia.			Mala relación con su padre por violencia intrafamiliar.	Tiene buena relación solo con su abuela.	Mala relación con su papá y mamá
Bajo recursos económicos	Son de escasos recursos económicos, por lo cual han optado a incorporarse al mercado laboral a temprana edad.			Trabaja en una pupusería.	Trabaja en un taller de mecánico.	Trabaja en una tienda como despachadora.
Adolescentes como fuentes de ingresos económicos	Aportan económicamente a su grupo familiar para mejorar su calidad de vida.			Aporta en el estudio de su hermana y de su hogar.	Aporta mensualmente en su hogar.	Apoya a su abuela y madre para la alimentación.
Estudio y trabajo del adolescente	Todos se encuentran en primer año de bachillerato general.			Debido al cansancio a consecuencia del trabajo se duerme en clases	Llega tarde al complejo educativo por su horario de trabajo.	Inasistencia al complejo por motivos de trabajo
Proyecto de vida de los adolescentes que estudian y trabajan	No tienen claro sus proyecciones en cuanto a la superación académica, dedicándose únicamente al trabajo por las diferentes necesidades de sus hogares.			No tiene interés en seguir estudios universitarios.	Su prioridad es estudiar pero debido a las necesidades económicas prefiere trabajar	Su aspiración es ser cosmetóloga.

Fuente: Elaborado por investigadores en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, con base a la información recolectada durante el proceso de investigación marzo – junio 2013.

2.4 ANÁLISIS DE LA INTERPRETACIÓN DE LOS INFORMANTES CLAVES DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALÓN

En la tabla N°4 se observa la situación de los adolescentes que estudian y trabajan, en la cual se abordan las similitudes y diferencias en relación a la dimensión familiar, específicamente en la desintegración familiar, los entrevistados manifestaron las distintas situaciones por las que han atravesado a lo largo de su niñez y adolescencia, donde se logra evidenciar la ausencia de uno o ambos padres, lo que conlleva a vivir con otros miembros de su familia, aunado a ello se presentan problemáticas de tipo familiar y psicológico, como falta de afecto, incomprensión, comunicación inestable entre otras, lo que influye en la educación y en desarrollo adecuado de los adolescentes.

Con respecto a las problemáticas específicas expresadas por los informantes claves, se encuentran violencia intrafamiliar manifestado por el caso n° 1 María, en el cual se analiza que uno de los factores importantes a tomar en cuenta, es el efecto que tiene en la familia, y a su vez, como la misma familia influye en la reproducción de la violencia la cual repercute en el desarrollo del adolescente.

Por un lado, el mismo grupo familiar propicia y encubre la violencia intrafamiliar, la cual se presenta de generación en generación a través de la repetición de pautas de conducta aprendidas en la niñez y la aceptación de la dominación masculina sobre la mujer. Esto se ve reflejado por la falta de apoyo de la familia (padres, hermanos, tíos, entre otros) hacia la víctima de la violencia, ya que lo ven como algo natural o “normal”, lo cual influye para que la víctima no logre escapar del ciclo de violencia en la que se ve envuelta.

Con respecto al caso n°2 Daniel, la relación familiar es relativamente buena, ya que mantiene una estrecha relación con su abuela, manifestando que es la única que conoce su integración a las maras, como el caso de María el abandono de sus padres afecta en gran medida su desarrollo, el alcoholismo

fue un factor determinante en la situación de Daniel, ante esta problemática se analiza que el alcoholismo afecta no solo a la persona que la consume si no a su familia en general, y que muchas veces va acompañada de violencia intrafamiliar, como es el caso del informante clave, lo cual fue uno de los factores que influyeron en el abandono. A raíz de esta situación y muchas otras que hoy en día atraviesan los adolescentes, optan por pertenecer a grupos ilícitos como las pandillas, lo toman como una forma de escapar de su realidad.

En el caso n° 3 Karen, la situación es similar, a la de Daniel y María, con la diferencia que el abandono ha sucedido alrededor de 6 meses, lo que ha generado inestabilidad en su familia, un punto importante de análisis ante este caso, es el abuso sexual que sufre por parte de su padrino, lo cual es considerado un abuso de poder, especialmente cuando se manifiesta sobre niñas y adolescentes, esta situación genera problemas de tipo emocional como: miedo, problemas para dormir, pesadillas, confusión, sentimientos de culpa, vergüenza, ira junto con la incapacidad de manejar estas emociones, entre otras, lo que afecta a lo largo de su vida.

Todos los problemas familiares afectan la vida de los niños y adolescentes, si bien es cierto en todas las familias es frecuente que se vivan problemas o dificultades; esto hasta cierto punto es normal, lo importante es cómo se enfrentan y resuelven. Las dificultades pueden ayudar a aclarar malos entendidos, a reconocer errores y fortalecer los lazos afectivos y de comunicación entre los integrantes de una familia. Pero en la realidad salvadoreña esto no se da, y las familias resuelven sus conflictos adoptando mecanismos negativos de confrontación, como: alcoholismo, violencia intrafamiliar, drogadicción entre otras.

Con relación a las situación económica se puede evidenciar que los tres casos en los cuales se basa la investigación presentan bajos ingresos económicos, es importante recalcar que esta problemática poseen una interrelación con respecto

a la situación familiar de los mismos, y como lo manifiestan los informantes claves, el abandono de uno o ambos padres ha generado su incorporación temprana al mercado laboral.

El factor predominante en cuestión a que los adolescentes se dediquen a estudiar y trabajar es a raíz de la pobreza, la cual ha sido catalogada como la principal causa de trabajo en adolescentes ya que en la mayoría de casos los padres de los hogares más pobres deben recurrir al trabajo de sus hijos como única alternativa para sobrevivir y alcanzar el nivel de consumo de subsistencia.

Estas consideraciones nos mueven entonces a analizar la pobreza desde la perspectiva de derechos humanos, al vincularlas al derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia.

Evidentemente, los adolescentes y sus familias, ante la realidad latente de exclusión del goce de derechos fundamentales tales como la salud, la educación, generación de ingresos o acceso al mercado laboral (por parte de las personas adultas), se encuentran mayormente expuestos a ser incorporados a edad temprana al trabajo infantil, siempre debido a la situación de pobreza y falta de oportunidades de superación tanto para ellos, como para sus miembros de familia.

Los tres casos en estudio manifiestan que por su situación económica y los problemas familiares a los que se ven expuestos, se ven en la obligación de apoyar económicamente a sus familias, como es el caso de María la cual trabaja en una pupusería y aunque no gana lo suficiente, ayuda económicamente a su hermana, porque su padre no desarrolla el rol que le corresponde, en el caso de Daniel trabaja como mecánico para ayudar a su abuela que por su avanzada edad, se le dificulta el seguir manteniendo a su familia, y con respecto al 3 caso de Karen, el abandono de su padre generó u

cambio trascendental en su vida, y que después de dedicarse únicamente a estudiar, se vio en la necesidad de combinar el estudio con el trabajo.

En los casos anteriores se refleja que el trabajo afecta en gran medida, la educación, ya que María, Daniel y Karen manifiestan presentar problemas como: inasistencias al Complejo Educativo, llegadas tardías, problemas con sus compañeros de estudio, falta de atención en clases y dificultad para realizar trabajos o actividades ex aulas.

Es importante señalar que combinar la asistencia a la escuela con el trabajo, a menudo les exige a los niños y adolescentes un doble esfuerzo en el que generalmente termina sacrificando la educación en favor de una contribución a las precarias economías familiares. Dependiendo de las circunstancias, puede ser difícil para un adolescente encontrar el tiempo adecuado para realizar tareas que les exige el estudio. El trabajo infantil y adolescente compite con la escolaridad en términos de dinero, muchas veces analizan erróneamente el trabajo como una forma de ganar dinero de forma más rápida, en relación a tener que estudiar por años, para ser profesionales. Al recurrir a la educación como arma de lucha contra el trabajo infantil el Estado debe asegurar un sistema de educación estable, con visión de desarrollo, que asegure además inclusión, y facilidades para los sectores más vulnerables en el campo y la ciudad, con métodos de aprendizaje y enseñanza innovadores e incorporando las tecnologías de información y comunicación.

Así mismo, las familias y la comunidad tienen un rol determinante en el control social y la educación de los niños, y adolescentes. Es indispensable un mayor involucramiento de la familia en la educación de sus hijos para promover una escala de valores superior a la que ofrece el trabajo infantil, pero existen muchas realidades que influyen negativamente en este rol como por ejemplo, las migraciones y desplazamientos, la desintegración familiar, las costumbres

sociales, laborales en el campo, las familias numerosas, la irresponsabilidad paterna, las pandillas, la drogadicción, la trata de personas y muchos otros aspectos indeseables.

En relación con el proyecto de vida de María, Daniel y Karen, sus proyecciones a futuro se basan en seguir trabajando o en todo caso buscar un mejor trabajo que le permita mejores condiciones de vida, con respecto a Daniel es el único que manifestó el deseo de seguir con sus estudios superiores, pero que debido a la situación económica se le dificulta, por lo cual seguirá trabajando después de haber finalizado en bachillerato, en el caso de María sus planes a futuro son el de trabajar únicamente y alejarse de su padre llevándose consigo a su hermana , finalmente Karen expresa el deseo de estudiar un curso de cosmetología y así aportar aún más a su familia.

Con respecto a lo que manifiestan los informantes claves y sus proyecciones a futuro se refleja el poco interés que poseen al superarse académicamente, esto se debe en gran medida, al trabajo que realizan, lo cual contribuye a que le resten la importancia necesaria y las ventajas que conlleva el estudio Universitario, aunando a ello, los bajos recursos económicos que poseen lo cual no permite el costearse la educación.

La lucha contra el trabajo infantil supone un paso para conseguir la educación para todos, extender y mejorar la protección y educación integrales de la infancia, especialmente para los niños y adolescentes más vulnerables y desfavorecidos, como los que sufren la explotación laboral.

2.5 ANALISIS E INTERPRETACIÓN SOBRE LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN

El Trabajo Infantil ha estado presente a lo largo de la historia de El Salvador, es por ello que existen convenios internacionales con la finalidad de erradicar dicho fenómeno, a menos que de tres años para que se cumpla las metas de erradicar las peores formas del trabajo infantil, El Salvador registra Alzas sobre la población de niños, niñas y adolescentes que trabajan, a temprana edad, y nuevas modalidades de trabajo de mayor riesgo y peligrosidad.

En la actualidad existen miles de casos sobre adolescentes que mezclan el estudio con el trabajo, según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, de la (DIGESTIC), ha habido una tendencia al alza en cuanto al fenómeno del trabajo en adolescentes. Dicha encuesta indico que el 2012 se registraron 191,599, niños y adolescentes en re las edades de 5 a 17 años que desarrollan alguna actividad para aportar a la generación de ingresos al hogar. Es un incremento de 3,256 niños y adolescentes que trabajan, en relación con el año 2011, cuando se registraron en el Salvador 188,343 casos de niños y adolescentes que realizaron algún tipo de trabajo²².

Los datos arrojan que del total de los casos registrados en el 2012 son 1991,599 en el rango de edad de 5 a 17, el 72.7% corresponde al sexo masculino y el 27.3% al sexo femenino. Se destaca que a medida va aumentando la edad, la población ocupada crece, pues del total de ocupados en el tramo analizado, en el rango de 5 a 9 años de edad trabaja el 1.8%, en el grupo de 10 a 14 años, lo hace el 37. 3%, y para la población de 15 a 17 años el porcentaje es del 60.9%.²³

²² La prensa gráfica, "trabajo infantil", 2013. Págs. 2-3.

²³ Ídem.

Cabe mencionar que El Salvador en el año 2000 ratificó el convenio 182 donde firmó un memorándum de entendimiento con la organización internacional del trabajo (OIT), para posibilitar la llegada al país del programa internacional para la erradicación del trabajo infantil (IPEC). Desde esa fecha, se viene trabajando con organizaciones de empleadores y trabajadores ejecutando diversos proyectos en materia de erradicación y prevención del trabajo infantil.²⁴

En nuestro país existen instituciones que trabajan para erradicar dicho fenómeno como es el Ministerio de trabajo y Previsión social que trabajan en coordinación con el Ministerio de Educación, en cuanto a la ejecución de programas específicos como la Escuela Inclusiva de tiempo Pleno (hay 75 centros escolares en el país trabajando con ese modelo), también está lo de los paquetes escolares y programa vaso de leche.²⁵

Haciendo uso del método inductivo de tipo cualitativo el cual contribuyó para analizar los datos mediante narraciones, y relatos con énfasis en el uso de instrumentos elaborados específicamente a jóvenes de educación media y de diferentes técnicas como lo es la entrevista a profundidad y la observación, donde se pudo constatar que los jóvenes del complejo Educativo Concha Viuda de Escalón no están exceptos de problemas propios de la adolescencia, sino que van más allá de su alcance.

A través de lo investigado y manifestado por los informantes claves existen diferentes aspectos como lo familiar, económico y social que se encuentran vinculados a la problemática de los adolescentes que estudian y trabajan, ya que la ausencia de uno o de los dos progenitores son causas del porque muchos adolescentes trabajan sin dejar por un lado los bajos recursos económicos, esa situación de vulnerabilidad se presenta la exclusión social que

²⁴ Ídem.

²⁵ Ídem.

atravesan esas familias de escasos recursos, donde disminuye las posibilidades reales de alcanzar niveles de vidas dignos.

En el Salvador se han realizados estudios sobre la niñez y adolescencia que realiza trabajos que van en contra de su voluntad, como lo es la explotación sexual comercial de la niñez y adolescencia, catalogado como de las peores formas de trabajo, en el cual todos los sectores, instituciones y personas deben participar en la eliminación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, ya que implica una violación muy severa de sus derechos humanos y les causa enormes sufrimientos.

Los resultados de los estudios muestran una situación muy seria. Los niños y las niñas víctimas de la explotación sexual comercial experimentan muchas veces desde su primera infancia todo tipo de violaciones a sus derechos como seres humanos: pobreza extrema, expulsión escolar, embarazos a temprana edad, violencia psicológica, física y sexual, drogadicción, negligencia o abandono por parte de familiares, una intervención poco efectiva por parte de diversas instituciones, etc. Los estudios también revelan que muchas personas adultas tienen conocimiento sobre la existencia del problema en su propia comunidad, pero también, que lamentablemente reina una tolerancia inaceptable hacia la explotación y un desconocimiento sobre la necesidad de presentar denuncias ante las autoridades nacionales sobre este tipo de abuso.

Los estudios revelan que pocas instituciones han tratado el problema con la urgencia y la seriedad requerida, a pesar de la responsabilidad estatal de sancionar a los ofensores y de brindar una protección efectiva a las víctimas. Si bien existe una pronunciada preocupación ante la existencia del problema, no están realizando las necesarias acciones de prevención, sanción y protección.²⁶

²⁶ Innocenti Cinzia, “Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en El Salvador, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)”, 2010, Págs. 7-9.



Fuente: Fotografía tomada por el grupo de investigación, en proceso de grado, en las instalaciones del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, San Salvador, junio de 2013.

CAPITULO Nº 3

METODOLOGIA, HALLAZGOS ENCONTRADOS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS TRABAJADORES SOCIALES DURANTE EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

- 3.1. **METODOLOGÍA APLICADA EN EI PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN
EN EL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALÓN**
- 3.2. **HALLAZGOS ENCONTRADOS DURANTE LA INVESTIGACIÓN**
- 3.3. **PERSPECTIVA DESDE EL PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL**

CAPITULO Nº 3

METODOLOGIA, HALLAZGOS ENCONTRADOS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS TRABAJADORES SOCIALES DURANTE EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se presenta la metodología aplicada en la investigación sobre los adolescentes que estudian y trabajan en el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, donde se aborda el enfoque teórico de los diferentes autores consultados para el proceso investigativo, además se utilizó metodología inductiva de tipo cualitativa, aplicando las técnicas como la entrevistas en profundidad, observación no participante y entrevista enfocada, finalizando con el enfoque técnico donde se hizo uso del programa NVIVO, el cual fue un insumo para el análisis de datos con respecto a los informantes claves.

Así también se muestran los hallazgos relevantes encontrados durante la investigación, por último se presenta la perspectiva de trabajo social con relación a los adolescentes que estudian y trabajan, la cual contribuirá la creación del informe final de investigación.

3.1. METODOLOGÍA APLICADA EN EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN EN EL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON

3.1.1. El método Inductivo de Tipo Cualitativo²⁷

La investigación se realizó a través del método inductivo de tipo cualitativo, Según el autor José Ignacio Ruiz Olabuenaga, siendo este un método esencial para la profundización y acercamiento de la realidad de los adolescentes objetos de estudio, permitiendo conocer de forma directa la situación de los adolescentes que estudian y trabajan, por medio del uso de las

²⁷ J.I. Olabuenaga, "La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de Investigación Cualitativa", 1998. Pags. 15-237.

técnicas cualitativas descritas en el protocolo de investigación presentado con anterioridad en este informe, encontramos el diseño del trabajo, siendo la parte medular del método cualitativo. En esta fase se establecieron las estrategias, como la ubicación de la Institucion así como los objetivos a alcanzar, tomando en cuenta los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas y actividades a desarrollar, por lo que se elaboró el Plan de Trabajo, Diagnostico Situacional, además se inicia con el trabajo de campo, el cual constituyó un elemento importante de la investigación, a través de informantes claves, libros, revistas, boletines, periódicos, sitios de internet, entre otros, donde se obtuvo información fundamental para el estudio de la misma. El contexto con el que se guía la investigación es el socioeconómico y familiar debido a que la situación de pobreza es un factor determinante y una de las causa principales del porque los adolescentes se insertan al campo laboral a temprana edad, así mismo el entorno familiar influye ante esta situación problema, como el abandono, maltrato intrafamiliar entre otros.

El segundo paso del diseño del trabajo es el uso y aplicación del diseño muestral, el cual se implementó de la siguiente manera: primeramente , se dio a conocer la necesidad de realizar la investigación, al responsable del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón la Señora Casta Portillo Subdirectora de dicha institucion, se explicó el objetivo y se establecieron los criterios que debían de cumplir los adolescentes: un rango de edad de 15 a 17 años, estudiar y trabajar, residir en los alrededores del Complejo entre otros.

Así mismo se hace el análisis de los casos que se encontraron por medio de las entrevistas enfocadas y de profundidad, realizadas a los informantes claves, además se elaboró la categorización de conceptos enfocados al tema de investigación: desintegración familiar del adolescente, relaciones negativas familiares del adolescente, bajos recursos económicos, adolescentes como

fuentes de ingresos económicos, estudio y trabajo de los adolescentes y proyectos de vida de los adolescentes que estudian y trabajan.

Para este proceso se seleccionaron tres informantes claves y tres informantes como elementos de comparación, con el fin de conocer la realidad que enfrentan los adolescentes que estudian y trabajan.

3.1.2. Estrategias de trabajo

La selección de Informantes Claves y secundarios

Una de las principales estrategias de trabajo fue seleccionar la Institución donde se realizaría la investigación, por lo cual como grupo de 14 seminaristas, se tomó la decisión del Centro Educativo Concha Viuda de Escalón, donde se establecen los primeros contactos con la Licenciada Casta Portillo, en el que se sostienen reuniones de coordinación y distribución de aulas, según tema en estudio y rango de edades, posteriormente se seleccionan a los informantes claves de ambos sexos.

Las entrevistas realizadas fueron a 10 adolescentes, de los que se utilizaron tres casos relevantes, los cuales cumplan con los criterios de selección y que estén más acordes con el tema en investigación, como: estar entre la edad de 15 a 17 años, que residan en la zona de San Salvador o a los alrededores del Complejo, estar estudiando y trabajando actualmente, ser del sexo femenino o masculino, que pertenezcan a nivel educativo de cualquier bachillerato, Quienes nos facilitaron información esencial, acerca de la investigación y de acorde a sus experiencias y vivencias. En los tres casos se aplicó la guía flexible de preguntas previamente diseñada por el grupo investigador; dentro de estas preguntas se encuentran: con quien residen actualmente, cuál es su relación familiar, los motivos por los que comenzaron a trabajar, como afecta el trabajo con respecto al estudio entre otros.

En los próximos contactos se obtuvo una información más específica de la situación de los adolescentes, iniciando desde su etapa de niñez, hasta la adolescencia, con el fin de profundizar en su situación familiar, económica, educativa, de trabajo y no menos importante sus proyectos de vida, lo que contribuyó en el análisis y comprensión de las causas y consecuencias de los adolescentes que estudian y trabajan.

Con respecto a los informantes secundarios, en primer lugar se coordinó y gestiono con los 14 miembros del seminario de investigación, invitar a un potente con conocimientos acerca de los temas en estudio, con respecto a los adolescentes estudiando y trabajando, se coordinó con la Licenciada Astrid Figueroa perteneciente a la sección de Erradicación del trabajo infantil, del Ministerio de Trabajo, donde se dio a conocer información relevante de los niños y adolescentes que trabajan en El Salvador, así como también estadísticas relacionadas a la misma.

Además se realizaron entrevistas a estudiantes del “Instituto Nacional Albert Camus” los cuales cumplieran con los criterios de selección antes mencionados, esto con el propósito de hacer una comparación sobre la situación que viven los adolescentes que estudian y trabajan.

El total de reuniones con los informantes claves fue de 6 sesiones, siendo estas por lo general los días jueves y viernes, el tiempo aproximado para cada reunión con los informantes claves fue de 1 hora aproximadamente. Los encuentros se realizaron en el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, lo cual nos permitió tener una visión más amplia sobre la realidad de los adolescentes.

Se desarrollaron guías de entrevistas enfocadas a Docentes del Instituto Nacional Albert Camus y el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón uno de cada Centro Educativo respectivamente, y a tres padres de familia

pertenecientes al grupo familiar de los informantes claves, para lo cual se hizo uso de la técnica de visita domiciliar, dividida en una sesión con cada responsable de los adolescentes, con el propósito de conocer las perspectivas que poseen acerca de la situación de los adolescentes, para el cumplimiento de este objetivo se coordinó con los informantes claves y por vía telefónica con los responsables de los mismos, realizar las visitas los fines de semana y de acuerdo al tiempo disponible de los miembros de familia, cada entrevista constara de una hora cada una o dependiendo de la apertura que posean los mismos.

Otra de las estrategias utilizadas fue la coordinación de asesorías con la docente directora, quien nos brindó su orientación durante todo el proceso de investigación.

Es fundamental aclarar que para la investigación se utilizó leyes dirigidas a la familia y los adolescentes como la “Ley de Protección Integral de la Niñez (LEPINA)”, “Código de Trabajo”, “Constitución de la República de El Salvador” y “Ley General de la Juventud”, en las cuales se describen en sus artículos los derechos, deberes que se atribuyen a este sector y que regulan las relaciones de los miembros sus familias, la sociedad y el mismo estado.

El tercer apartado dentro del diseño del trabajo, es la codificación del lenguaje siendo de vital importancia para el análisis de contenido de la información recolectada al tener conceptos referidos a la problemática en estudio, entre los conceptos seleccionados están: adolescentes, peores formas de trabajo infantil ,relaciones afectivas, familia desintegrada y la Ley de protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

Así también se muestra el control de elementos espurios, el cual nos permitió controlar y depurar la información brindada por los informantes claves y

profesionales. Por último se comparó la información entre uno y otro informante entrevistados destacando las diferencias y similitudes entre los casos.

Con relación a lo técnico tenemos el uso del programa NVIVO, para ello se utilizaron las diversas categorías seleccionadas en la codificación del lenguaje ya que permitió el análisis de la información

3.1.3 Consultas Bibliográficas

A lo largo del desarrollo de dicha investigación se han consultados diversas fuentes bibliográficas tales como: Libros, Periódicos, Boletines informativos, Folletos, Informes finales de investigación de diferentes disciplinas y sitios de Internet, entre otros; esto sirvió para fundamentar lo teórico con lo recopilado en el trabajo de campo, como marco de referencia para comparar la información que se ha obtenido a través de las entrevistas Siendo estos el sustento de la investigación.

3.1.4. Trabajo de campo

El trabajo de campo fue importante y esencial en la investigación, ya que por medio de ello, se logró conocer detalles más específicos de los adolescentes, así mismo la investigación se basó en la utilización de técnicas cualitativas, para analizar e interpretar la situación que viven los adolescentes que estudian y trabajan y como este incide en el desarrollo de los informantes primarios y secundarios, así como sus familias.

3.1.5. Técnicas Utilizadas

El método Inductivo de Tipo cualitativo establece que para un mayor acercamiento del tema en estudio, se deben de utilizar diferentes técnicas para la recolección de información entre las cuales se encuentran:

Entrevista en Profundidad, La Observación, Trabajo de Campo, Entrevista enfocada, entre otras, las que se describen a continuación.

3.1.6. Entrevista en Profundidad

Esta se ejecutó a través de una guía flexible de preguntas abiertas, las cuales fueron diseñadas con el objetivo de obtener la información necesaria para el desarrollo de la investigación, estas nos permitieron recopilar la información de la situación de los adolescentes. A medida que se iba desarrollando la entrevista, surgían nuevas interrogantes, las cuales no estaban contempladas en la guía de preguntas, por lo que se fue profundizando mucho más durante las entrevista, lo que permitió hacer un análisis más crítico sobre la situación que enfrentan día con día los adolescentes.

3.1.7. Observación no Participante

Esta técnica permitió analizar los comportamientos y las actitudes, pensamientos, sentimientos, gestos, y expresiones de los adolescentes, así como a su grupo familiar, lo que facilitó la interpretación y recolección de datos, que servirían de base para el análisis de la investigación.

3.1.8. Triangulación

La triangulación es una de las partes más importantes de la investigación, ya que es una forma de analizar la información que se ha obtenido a lo largo del proceso de la investigación y aportar un carácter científico al estudio, se partió de la información que han brindado los informantes claves y secundarios, así como los conocimientos y experiencias que aportaron los profesionales que trabajan con los adolescentes. Esta técnica de triangulación sirvió para establecer el grado de coherencia de la información como foco central: adolescentes que trabajan y como proceso la validez de la presente investigación.

3.2. HALLAZGOS ENCONTRADOS DURANTE LA INVESTIGACIÓN

Al finalizar el proceso investigativo cualitativo se identificó que en San Salvador concretamente en el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón hay casos de adolescentes que trabajan, en El Salvador existe una gran población de adolescentes que estudian y trabajan, debido a diversos problemas como la pobreza que es un fenómeno determinante para que muchos de ellos se conviertan en población económicamente activa y como fuente de ingresos económicos en sus familias.

Cabe mencionar que durante el tiempo en que se realizaron las entrevistas a informantes claves, e informantes secundarios en el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, y en el Instituto Nacional Albert Camus, se observó que existen muchos adolescentes que combinan el estudio con el trabajo, lo cual se identifican muchas causas y consecuencias que inciden en sus proyectos de vida.

Con relación a los hallazgos encontrado como resultado de la investigación se identificaron diferentes aspectos: Inadecuadas relaciones familiares de los adolescentes, Resignación e integración de los adolescentes como algo natural e imprescindible para la sobrevivencia del hogar e incidencia del estudio y trabajo en los adolescentes.

3.2.1. Inadecuadas relaciones familiares en los adolescentes

Se pudo constatar en el transcurso de las entrevistas con los informantes claves, que las relaciones familiares son un factor que influye en el que muchos adolescentes busquen trabajo, uno de los principales problemas es el abandono por parte de alguno de los padres o en algunos casos por ambos, siendo esta situación uno de los causantes del deterioro en sus relaciones familiares, afectando no solo el ámbito emocional del joven, sino que también

en la atmosfera entre padres e hijos, en la que los resultados son nefastos para una buena convivencia y armonía con la familia.

Otra de las situaciones que enfrentan los adolescentes dentro del ámbito familiar son los patrones culturales, como lo es el machismo donde el hombre somete a constantes maltratos ya sean físicos, psicológicos, emocionales, verbales o hasta patrimoniales a cualquier miembro de su familia, los mas vulnerados en este caso son los adolescentes. Esto se puede transmitir erróneamente como un patrón de crianza donde ambos padres y hasta un familiar cercano, se encargan de hacer algún tipo de maltrato a sus hijos o en el peor de los casos verse como un patrón de conducta “normal” por no decir cotidiano, la cual tiene como resultado en la actualidad un abandono y desprendimiento de tipo afectivo por parte de los hijos hacia los padres.

Según lo manifestado por los adolescentes objeto de estudio durante las entrevistas y sesiones programadas con los mismos, se indago que el tipo de familia de los cuales provienen es monoparental, ya que solo viven con uno de sus padres o responsables por diferentes causas.

Este factor en las relaciones familiares de nuestros jóvenes es presentado sin mayores complicaciones ya que ellos lo expresan con tanta naturalidad por darse fuertemente en el entorno familiar y que es visto como algo “habitual”, el que los adolescentes en cualquier etapa de sus vidas se vean influenciados por el abandono más que todo por parte del padre, los jóvenes entrevistados justifican como causantes, la practica o el consumo de alcohol o algún tipo de estupefaciente , esto culturalmente sea naturalizado en nuestra sociedad.

La comunicación juega un papel relevante y esta se puede decir que es de vital importancia para las relaciones interpersonales del ser humano y esa transferencia de información y entendimiento entre personas, esta situación se ve reflejada en el estudio realizado con los adolescentes de estudio, donde expresaban que no existe una adecuada comunicación, ya que el ambiente en

donde se desarrollan es de conflicto, maltrato intrafamiliar, violencia psicológica y física entre otros.

Las circunstancias y el contexto en el que estos jóvenes se desenvolverán posiblemente no sean las más adecuadas ya que sus decisiones no serán apropiadas en cuanto a su futuro, estas llevan inmersas trabajo e independencia personal, drogadicción, alcoholismo hasta la reproducción de patrones culturales.

En síntesis las relaciones familiares juegan un papel protagónico en la vida de los adolescentes, ya que a raíz de esta situación muchos padres de familia obligan a sus hijos a realizar algún tipo de trabajo o actividad que genere ingresos económicos con el fin de suplir las necesidades básicas del hogar.

3.2.2. Resignación e integración del trabajo en adolescentes como “algo natural” e imprescindible para la sobrevivencia del hogar

Como se ha evidencia en los casos investigados, muchas familias Salvadoreñas sufren de pobreza, lo que afecta su calidad de vida, esta situación en la mayoría de casos se debe a la falta de oportunidades que brinda el Estado, el bajo nivel académico de los mismos, lo que se traduce en empleos mal remunerados, trabajos eventuales, entre otros.

Cuando las necesidades más básicas del hogar no son aseguradas y la vulnerabilidad económica es cotidiana, los padres de familia se ven obligados a responder a las urgencias sin reflexionar sobre el impacto que genera en la vida cotidiana de los niños y adolescentes, menos esperable es que valoren los derechos de los adolescentes. La pobreza afecta de manera indistinta a padres e hijos, y eso podría ser una de las razones de la solidaridad, del concepto de “ayuda al tío, a la mamá al papá”, porque de una forma u otra forma “hay que salir adelante”, y cada día es una suma de esfuerzos para sobrevivir. Esta situación se manifiesta en los casos en estudio, ya que por distintos motivos

estos adolescentes se ven forzados a trabajar, debido a su entorno familiar y económico.

Es por dicha razón que las familias adoptan estrategias de supervivencia, esto como una medida de afrontar los bajos ingresos a la economía familiar, esto consiste en la incorporación del mayor número de miembros posibles al mercado laboral para mejorar los ingresos familiares y poder satisfacer las necesidades básicas de los mismos.

Así, los hijos desde temprana edad comienzan a “cooperar” en las actividades económicas, para aliviar en lo posible la situación que se vive, ya que existen casos donde el padre abandona la familia y la madre se ve obligada a buscar trabajo, mientras que los hijos cuidan a los hermanos o de igual forma buscan empleos que en la mayoría de casos, van en contra de su dignidad e integridad física, moral, psicológica entre otras.

El trabajo en adolescentes es considerado como resultado de un desarrollo desigual derivado de la pobreza de cientos de familias que se ven en la necesidad de incorporar a los menores a algún tipo de trabajo para solventar sus necesidades básicas; en el afán de ganarse su sustento y el de sus familias, los niños pierden la posibilidad de desarrollarse en el futuro, dejan en muchas ocasiones estudios, juegos, actividades que son indispensables para el desarrollo de sus capacidades, esta situación afecta no solo a los niños sino a la sociedad en su conjunto. El trabajo infantil es un elemento que obstaculiza el desarrollo económico del país.

Dadas las condiciones de pobreza en las que viven no solo los salvadoreños, si no a nivel mundial, parece imposible aceptar como algo negativo que los niños y adolescentes trabajen a edad temprana, ya que a través de las actividades que ellos realizan pueden mejorar la situación económica sus familias, en

primer lugar , existe la tendencia a concebir el trabajo infantil, normalmente como algo natural, con la justificación de que todas las personas deben ser productivas y contribuir con el sustento diario familiar. Esta es una idea propia de las economías de subsistencia en la que todas las personas integrantes de la familia deben insertarse en las actividades productivas.

En la sociedad se caracteriza por la pobreza y la desigualdad, es probable que se incremente la incidencia del trabajo infantil y aumente asimismo el riesgo de que éste se realice en condiciones de explotación. En el pasado el trabajo infantil estaba más bien asociado a la gran industria o a la extracción minera. Hoy en día, sin embargo, ya no se encuentra en esas áreas, sino que su presencia se ha expandido hacia otros sectores como la pequeña y la mediana empresa, el comercio, el sector agrícola, el trabajo doméstico y los servicios, con mayores o menores grados de informalidad. Por otra parte, la incidencia del aporte económico de niños y niñas en los ingresos familiares es importante y su eliminación tendría efectos directos sobre la condición de pobreza de esos hogares. Así el ingreso obtenido por el jefe de hogar es tan insuficiente que las mujeres y los niños deben asumir la doble carga del trabajo doméstico y del trabajo fuera del hogar para completar el presupuesto familiar.

Al ser el adolescente un agente económico activo cambia su rol y por lo tanto la posición que tiene al interior de la familia pudiendo llegar a establecerse nuevas relaciones de tipo disfuncional que tendrán impacto en su desarrollo como persona y como modelo de familia en el cual el mismo se socializara y posteriormente reproducirá, estos nuevos roles que asumen los niños y adolescentes producen interacciones disfuncionales que afectan el normal desarrollo de la familia.

La mano de obra infantil toma el carácter de soporte familiar, son los niños y las niñas los que tendrán que salir a cubrir las necesidades básicas insatisfechas,

siendo en muchos casos, la única estrategia de supervivencia familiar., como se ha planteado anteriormente. “En esas condiciones, los hijos adquieren funciones diferentes, es decir, pueden significar una posibilidad de subsistencia para la familia. En un primer momento suelen aportar el complemento para el ‘pan’ diario; más tarde, su actividad se transforma en la única fuente de ingresos, pasando a ocupar por efecto de ese aporte el lugar de sustento familiar que antes cubrían los adultos”.

La posición de las instituciones como “Protección” o “defensa” de los niños y adolescentes que trabajan, muchas veces sostienen que es necesario evaluar el contexto de aguda pobreza y las condiciones socioeconómicas que se encuentran las familias del niño o adolescente que trabaja. Afirmando que el trabajo es necesario para su subsistencia y reconociendo a los niños como sujetos trabajadores.

Resguardando la idea de que prohibir el trabajo infantil es en última instancia precarizar aún más la situación. No conciben al trabajo como malo en sí mismo sino que el problema radica en las condiciones en las que el trabajo se encuentra. A la luz de esta postura no podemos dejar de mencionar las consecuencias, desde de diferentes aspectos, que tendrá un niño o adolescente que se encuentra la mayor parte de su vida trabajando en ambientes desfavorables y peligrosos.

Además puede pensarse que si el adolescente no realiza determinadas actividades, es porque se encuentran trabajando dentro del seno de una estrategia familiar o en muchas ocasiones se piensa que “es mejor que el adolescente este trabajando” o “haciendo algo” ya que por el contrario se encontraría “consumiendo drogas” entre otros. Esta idea muchas veces reproducida en diferentes ámbitos termina invisibilizados lo estructural del problema y quitándole al Estado la responsabilidad que le corresponde.

Por la resignación e integración del trabajo como algo natural muchas familias, no analizan la situación que enfrentan los adolescentes, al realizar trabajos que van en contra de su dignidad, además de poner el riesgo la salud física, mental, moral, de los mismos, por lo los padres de familia terminan aceptando, obligando o permitiendo a sus hijos desarrollar trabajos en bares, venta de drogas, prostitución, trabajos peligrosos en construcciones , manipulación de sustancias toxicas, entre otros.

Es importante recalcar que el trabajo infantil y en adolescentes ha aumentado en los últimos años, esto debido en gran medida a la extrema pobreza que viven las familias Salvadoreñas y como se ha planteado en apartados anteriores, los adolescentes más que todo entre las edades de 15 a 17 años, son agentes activos en el campo laboral, convirtiéndose en el único sostén económico de sus familias, como es el caso de los adolescentes en estudio.

3.2.3. Incidencia del estudio y trabajo en los adolescentes

Durante la investigación, se evidencio que existen muchos adolescentes que combinan el estudio con el trabajo, lo cual traen consigo muchas consecuencias que pueden incidir en los sueños y las aspiraciones que los adolescentes tienen a medida que van creciendo.

Esto se relaciona con distintos aspectos de la vida, como por ejemplo, qué se quiere estudiar o aprender, a qué le gustaría dedicarse, que tipo de trabajo le gustaría ejercer entre otros. Las decisiones que tomen en esta etapa repercutirán indudablemente en su porvenir, se toma en cuenta los factores económicos, sociales y familiares asociados a la toma de decisiones.

Durante la información que brindaron los informantes claves se observo que existe un desinterés en continuar en su formación educativa, debido a las necesidades que presentan en sus familias y optan en buscar trabajo con el fin

de solventar las necesidades, sin importar los riesgos que conlleva la combinación del estudio y el trabajo como lo es la repitencia y el abandono total.

Hoy en día es común ver a adolescentes retrasados en sus estudios, somnolientos, cansados, no permitiendo asimilar los conocimientos y desertando del sistema escolar, una parte importante de ellos, ya ha dejado de asistir a la escuela y, de los que aún acuden, muchos faltan regularmente a clases o no están en el grado que corresponde.

Las relaciones familiares juegan un papel determinante durante las proyecciones a futuro de los adolescentes, es la que tendría que brindarles protección, apoyo que los impulse, con orgullo y confianza hacia la sociedad, desafortunadamente este hecho resulta ser fantasioso y no logra cumplir su función, según lo establecido en la constitución de la república en su Art. 32. “La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, quien dictará la legislación necesaria y creará los organismos y servicios apropiados para su integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico”²⁸.

Según el artículo antes mencionado, el estado brindara los servicios adecuados para que las familias salvadoreñas se desarrollen en condiciones de vidas optimas, lo que resulta ser muy contradictorio ya que muchos informantes claves manifestaron que a la falta de oportunidades viven en condiciones de precarias y que a raíz de esa realidad sus padres los obligan a realizar algún tipo de trabajo sin importar las consecuencias que traerían a sus futuros.

Durante la investigación se constato que las proyecciones a futuros de los adolescentes que estudian y trabajan, es concluir sus estudios básicos, optar a un trabajo que dignifique su vida y que permita salir adelante con su familia

²⁸ Asamblea Legislativa de la Republica de El Salvador, “constitución de la república, artículo 32”, 2011. Pág. 7.

cumpliendo sus necesidades básicas, sin tomar en cuenta la importancia que conlleva su formación profesional, lo que brindaría mejores oportunidades laborales y que logren verdaderamente satisfacer las necesidades de las familias Salvadoreñas.

3.3. PERSPECTIVA DESDE EL PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

En El Salvador la familia es el principal agente socializador, en el cual el adolescente debe contar con la protección necesaria para su educación y desarrollo integral, corresponde al Estado ocuparse de que así sea, pues de esta forma estará cautelando el equilibrio que debe existir para evitar la desviación de una parte significativa de sus miembros. El trabajo para los adolescentes debe enmarcarse en el ámbito de las normas sociales que impone la familia para la creación de ámbitos de responsabilidad pero no como una forma de sobrevivencia, pues con esto se le inhibe el derecho a la recreación y a la ingenuidad propia de la infancia".

Es importante mencionar que en nuestro país, existen leyes, códigos e instituciones públicas y privadas que velan por el bienestar de los adolescentes, así como políticas sociales que buscan erradicar el trabajo infantil, pero en la realidad salvadoreña es difícil erradicar dicho fenómeno por lo que es necesario, crear programas y proyectos focalizados a los adolescentes que estudian y trabajan implementando mecanismos de controlaría para disminuir la combinación del estudio y trabajo.

El Trabajo Social cuenta con la perspectiva suficiente para crear o recrear prácticas de intervención que permitan un acercamiento adecuado a la realidad de los adolescentes trabajadores, sus familias y entorno. La cercanía con la realidad y los impactos de planes y programas públicos o privados, permitiría al Trabajo Social también aportar con evaluaciones de impacto con el fin de profundizar la situación de los adolescentes.

La problemática del trabajo en adolescentes, ciertamente afecta a nivel mundial, siendo de suma importancia el papel que juega el profesional en Trabajo Social, quien en su rol de agente educativo debe promover el cambio y la superación de este problema social.

El trabajador social, tiene que hacer fomento a la concientización de que todo menor de edad, debe cumplir con un tipo de labor inserto en el sistema educativo, del cual no puede desentenderse ni mucho menos apartarse. Donde el trabajador social sea quien implemente políticas que ataquen esta dificultad la cual retrasa el desarrollo humano tanto a nivel nacional como internacional, y también sea el encargado de educar tanto a los padres como a los hijos, así esta problemática en cierta medida será reducida, permitiendo así la superación de la pobreza y la exclusión conllevadas del problema, por medio de la educación y orientación que otorgue el profesional en trabajo social.

El papel que desempeña el trabajador social es central para el tratamiento de esta problemática, ya que este puede otorgar las técnicas necesarias tanto a los padres de familia como a sus hijos, para que busquen la solución a sus problemas de un modo en que sus hijos no se vean involucrados y por lo tanto no deserten del sistema escolar, asegurando un futuro con más oportunidades de inserción en la sociedad, en lo económico que logren satisfacer sus necesidades.

Finalmente, el trabajo social debe ser quien otorgue las herramientas y guías necesarias e indispensables a los adolescentes y sus familias, para que en conjunto con la sociedad se reduzcan los índices de trabajo en adolescentes, derivado de la pobreza, propiciando así un porvenir seguro a las futuras generaciones, de modo tal, que la educación sea su pilar fundamental de progreso y por qué no, de felicidad dentro de la dura realidad en que se vive actualmente, tanto en El Salvador como en muchos otros países en donde los niños y adolescentes son presa del trabajo, en el cual se vulneran sus

derechos como niños y adolescentes y así también se vulnera su integridad como seres humanos, personas con voz, derechos, que sienten, piensan y razonan.

Lo anterior radica en que muchas veces el trabajo en adolescentes se encuentra invisibilizados, se desconocen sus causas y consecuencias, y por lo tanto parte de las primeras acciones de los modelos de intervención por parte del trabajador social deben orientarse a construir herramientas que permitan comprender e identificar los riesgos del trabajo en adolescentes a la sociedad en general, y en especial a los actores involucrados en la problemática a abordar: padres y madres de familia, niñas, niños y adolescentes, líderes comunitarios, funcionarios y autoridades, organizaciones de trabajadores, empleadores, medios de comunicación, instituciones públicas y privadas. Lo anterior permitiría generar un espacio de diálogo para plantear alternativas a través de la participación, reflexión, planificación y formulación de alternativas al trabajo en adolescentes sobre la vía de la defensa y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

En síntesis, con la investigación realizada se aprueba al Trabajo Social como una plataforma teórica, práctica para mirar y corregir las concepciones sobre una problemática social, actual y vigente; asimismo se constituye metodológicamente en un instrumento consistente para analizar ampliamente esta y otras realidades sociales.

Por último, se hace evidente y urgente un estudio especializado, de carácter nacional y multidisciplinario que permita tomar en consideración la variedad de aspectos que conforman la situación de trabajo en los adolescentes, Un estudio que entregue datos confiables, no sólo respecto de variables de base, sino también de la demanda social, de las características geográficas, laborales, psicosociales y culturales de los hogares a los que pertenecen estos adolescentes.



Fuente: Fotografía tomada por el grupo de investigación, en proceso de grado, en las instalaciones del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, San Salvador, junio de 2013.

CAPITULO Nº 4

PROPUESTA DE PROYECTO: ROMPIENDO BARRERAS PARA EL ÉXITO DE LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN, DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON, 2013

PRESENTACIÓN

- 4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA
- 4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y COMPONENTES
- 4.3. JUSTIFICACIÓN
- 4.4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS
- 4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO
- 4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR PROYECTO
- 4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
- 4.8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



Fundada en 1968
Nominada en 1997



PROPUESTA DEL PROYECTO: ROMPIENDO BARRERAS PARA
EL EXITO DE LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y
TRABAJAN, DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE
ESCALÓN, 2013

PRESENTADO POR:
HENRY ALEXIS DIAZ TORRES
MARTHA CAROLINA SANTOS FLORES
ALBA YANIRA SORTO GARCIA

PROPUESTA DIRIGIDA AL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE
ESCALÓN, APORTE DE EGRESADO/AS DE LA LICENCIATURA EN
TRABAJO SOCIAL, COMO REQUISITO PARA GRADUACIÓN

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
DOCENTE DIRECTORA Y COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE
GRADUACIÓN

SEPTIEMBRE DE 2013

CUIDAD UNIVERSITARIA

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR

CONTENIDO		PAGINAS
PRESENTACIÓN.....		105
4.1	IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA....	109
4.2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y COMPONENTES..	110
4.3	JUSTIFICACIÓN.....	117
4.4	OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.....	119
4.5	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.....	119
4.6	PRESUPUESTO PARA EJECUTAR PROYECTO.....	120
4.7	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	121
4.8	CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.....	122
ANEXOS.....		125
1. DESARROLLO DE GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A INFORMANTES CLAVES DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON.....		126
2. DESARROLLO DE GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A INFORMANTES CLAVES DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON.....		129
3. MARCO LOGICO DE LA PROPUESTA.....		132
BIBLIOGRAFIA.....		137

PRESENTACIÓN

La propuesta del proyecto: **ROMPIENDO BARRERAS PARA EL ÉXITO DE LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON, SAN SALVADOR, 2013**, es elaborado por tres estudiantes de Licenciatura en Trabajo Social, de la Escuela de Ciencias Sociales, de la Universidad de El Salvador, con base a la investigación realizada sobre: “**ADOLESCENTES ESTUDIANDO Y TRABAJANDO, SUS CAUSAS Y CONSECUENCIAS QUE INCIDEN EN PROYECTO VIDA, CASOS: CONCHA VIUDA DE ESCALON, San Salvador, 2013**”.

El trabajo en adolescentes es un fenómeno que siempre ha existido en nuestra sociedad, en la actualidad se ha agudizado debido a diversas causas siendo la principal la pobreza, las inadecuadas relaciones familiares, así mismo las instituciones encargadas de velar por el bienestar de la niñez y adolescencia no cumplen verdaderamente este objetivo, ya que en la mayoría de casos poco o nada se hace para contrarrestar la situación de los adolescentes que estudian y trabajan, es por ello que la relevancia de esta propuesta parte del hecho de una intervención focalizada a esta población.

El trabajo infantil perpetúa la pobreza, hace que la informalidad permanezca, generalmente los adolescentes abandonan la escuela, pero cuando permanecen en ella su rendimiento no es el mejor; acompañan a sus padres en sus trabajos y terminan adquiriendo competencias que los condenan a ellos y al país en un círculo de trabajos improductivos, de baja remuneración, donde el sueño de una educación para el desarrollo se dificulta.

Esta propuesta surge a partir de los hallazgos encontrados en la investigación mediante la realización de las entrevistas en profundidad con adolescentes que estudian y trabajan, personal de la institución, padres o responsables de familia,

priorizando los hallazgos con los que se pueden intervenir desde la perspectiva de Trabajo Social y con base a ellos se realiza la propuesta y entre estos tenemos: inadecuadas relaciones familiares, resignación e integración del trabajo en adolescentes como “algo natural” e imprescindible para sobrevivencia del hogar, incidencia del estudio y trabajo en los adolescentes ; es por ello que se decide plantear la propuesta dirigida en primer lugar a las familias de los adolescentes que estudian y trabajan y en un segundo momento al Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, siempre teniendo en cuenta que dicha propuesta está sujeta análisis, teniendo la flexibilidad de realizar cambios de acuerdo a su criterio y necesidades para la ejecución.

Dada la situación por la que atraviesan los adolescentes se elaboraron dos componentes, el primero está dirigido al **“fortalecimiento de las relaciones familiares de los adolescentes”**, siendo este un elemento principal para el óptimo desarrollo de los mismos, con un enfoque de derechos , especialmente con la Ley Integral de Protección de la Niñez y Adolescencia la cual establece en el Capítulo II, Principios Rectores, Artículo 9.- Principio del rol primario y fundamental de la familia que: La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado.

Se reconoce el rol fundamental de la familia como medio natural para garantizar la protección integral de las niñas, niños y adolescentes; y su papel primario y preponderante en la educación y formación de los mismos. Los padres tendrán derecho preferente a escoger la educación de sus hijos. Las autoridades administrativas y judiciales, tomarán en cuenta este principio, para lo cual escucharán el parecer de la madre, padre o representante legal, cuando sea procedente.

La facultad de ejercicio de los derechos establecidos a favor de las niñas, niños y adolescentes será dirigida y orientada por quienes ejerzan legítimamente la autoridad parental o representación legal. En caso de duda, la decisión final

corresponderá a quien ejerza la autoridad parental de la niña, niño o adolescente; a menos que, quien deba tomar la decisión sea el presunto infractor de los derechos de la niña, el niño o adolescente, en cuyo caso la decisión corresponderá a la autoridad competente.

Ninguno de los principios o derechos establecidos en esta Ley se entenderá que limita o menoscaba en manera alguna la autoridad parental de quien legítimamente la ejerce respecto de las niñas, niños y adolescentes sujetos a la misma.²⁹ Tomando en cuenta los hallazgos de la investigación, los cuales presentan en su mayoría la vulneración de este derecho, y sea por el abandono de uno o ambos padres, violencia intrafamiliar, alcoholismo, entre otros, lo que influye negativamente en las relaciones familiares, como la falta de afecto, irresponsabilidad de los padres, inadecuada comunicación, es por ello que dentro de este componente se plantean las diversas actividades : desarrollo de talleres socioeducativos con procesos de reflexión y concientización a las familias de los adolescentes que estudian y trabajan, conformación de comités de padres de familia o responsables con el objetivo de sensibilizar a los mismos sobre la importancia de que los adolescentes le apuesten a un proyecto de vida a futuro que permita mejorar su calidad de vida.

Un segundo componente va dirigido a la “**Sensibilización del proyecto de vida de los adolescentes que estudian y trabajan**”, como una estrategia muy importante donde se les dé a conocer a los padres de familia, responsables, maestros y adolescentes sobre la importancia de que los mismos se planteen metas a futuro, siendo primordial la educación, lo que contribuirá a mejorar sus condiciones de vida y de sus familias.

²⁹ Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, “Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, En el Capítulo II, Principios Rectores, Artículo 9”, 2009. Pág. 6.

Tercer y último componente está relacionado a **“Promover transformaciones en los patrones culturales”** con la finalidad de controlar y mejorar las relaciones familiares de los adolescentes en estudio.

CAPITULO N°4

PROPUESTA DE PROYECTO: ROMPIENDO BARRERAS PARA EL ÉXITO DE LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN, DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALÓN

4.1. PERFIL DE LA PROPUESTA

Título de la propuesta:	Rompiendo barreras para el éxito de los adolescentes que estudian y trabajan del Complejo Educativo Concha viuda de Escalón, 2013.
Duración:	Un año comprendiendo este a partir del Mes de febrero de 2014 a febrero de 2015.
Zona de cobertura:	Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón. 70 adolescentes
Contexto y problemáticas:	Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, adolescentes que estudian y trabajan.
Componentes:	Fortalecimiento de relaciones familiares de los adolescentes que estudian y trabajan. Sensibilización del proyecto de vida de los adolescentes que estudian y trabajan.
Dirigida	Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón.
Instituciones que apoyaran:	Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación, Universidad de El Salvador.
Beneficiarios directos:	Adolescentes que estudian y trabajan y sus familias.
Beneficiarios indirectos:	Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón.
Costo de la propuesta:	\$ 1,113. 55
Presentado por:	Estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social
Fecha de presentación:	Septiembre de 2013

4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES

4.2.1. Identificación del proyecto

La propuesta del proyecto denominada Rompiendo barreras para el éxito enfocada a los adolescentes que estudian y trabajan en el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, se debe a los hallazgos encontrados productos de la investigación y está diseñada para ejecutarse en el periodo de un año, con el propósito de fortalecer las relaciones familiares, además lograr la sensibilización del proyecto de vida de los adolescentes que estudian y trabajan y promover transformaciones de los patrones culturales.

Para la ejecución del proyecto se plantea estrategias las cuales facilitaran el cumplimiento de los objetivos como lo es: coordinar con el Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo, el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón y estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, así como estudiantes de Psicología de la Universidad de El Salvador, las cuales intervendrán en los adolescentes de educación media mediante la gestión y la realización de talleres socio educativos sobre la problemática antes mencionada.

Además se trabajara con los padres de familias o en cargados de los adolescentes, creando grupos de apoyos para lograr la sensibilización las relaciones familiares, con el objetivo de motivar y orientar a sus hijos en proyectos de vidas en cuanto desarrollo personal y formación educativa de los mismos.

4.2.2. Beneficios de la propuesta y beneficiarios

Con la implementación del proyecto se beneficiara directamente a la población adolescentes que estudian y trabajan, pertenecientes al Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, a los familiares y responsables de los mismos mediante los diferentes talleres socio-educativos enfocados en mejorar

las relaciones familiares, ya que servirá de apoyo por parte de sus familias quienes motivarán y contribuirán a mejorar la situación de los adolescentes en cuanto a su proyecto de vida.

Además se sensibilizara a los adolescentes que estudian y trabajan, sobre la importancia de continuar su formación académica, a través de sus familiares quienes se convertirán en un soporte para su apoyo emocional.

Una atención especializada para los adolescentes que estudien y trabajen, con la finalidad de facilitar una metodología de enseñanza y aprendizaje que permita mejorar el rendimiento académico, a través de trabajos ex-aulas.

Se focalizara la intervención en los adolescentes que estudian y trabajan mediante la elaboración de expedientes de registros y control lo que facilitara al Complejo Educativo obtener datos actualizados y reales de los estudiantes inmersos en esta problemática.

Se obtendrá un contacto directo entre docentes y familiares de los adolescentes, con el propósito de fortalecer la comunicación y unificar esfuerzos que permita buscar alternativas de solución a las problemáticas a los estudiantes.

Que el Complejo Educativo será un modelo a seguir para otros centros educativos que no cuentan con una atención especializada a los adolescentes que estudian y trabajan.

Responsables ejecutores del proyecto

Serán docentes del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, dos estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, en prácticas profesional o en servicio social, un estudiante de la licenciatura en Psicología, en servicio social de la Universidad de El Salvador, quienes trabajaran en coordinación con el

Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo, para el desarrollo de las actividades programadas

4.2.3. Componentes de la propuesta

.1. Fortalecimiento de las relaciones familiares.

Con la aplicación de este componente se pretende minimizar las inadecuadas relaciones familiares que inciden gravemente en los adolescentes, como la falta de comunicación que es un factor importante para establecer las buenas relaciones, ya que mediante la comunicación se logra mantener la armonía y alegría en las familias, logrando que potencialicen su capacidad de establecer relaciones familiares inclusivas, equitativas y éticas, que promuevan condiciones dignas para la convivencia en el espacio familiar y sean referentes para que interactúen con otros espacios vitales de relación (trabajo, escuela, comunidad).

Considerando el importante rol que cumple la familia, es que debemos procurar que exista un ambiente adecuado que proporcione los elementos necesarios para lograr el bienestar y el desarrollo óptimo de cada uno de sus miembros, para ello es necesario que existan relaciones familiares armoniosas caracterizadas por la comunicación, la confianza, apoyo y unión entre todos.

Algunas de las actividades a desarrollar para llevar a cabo el componente serán: Programar reuniones de planificación con los responsables de la ejecución del proyecto, llevar un registro y control de los familiares de los adolescentes que estudian y trabajan, mediante la elaboración de instrumentos que permita conocer su vida personal, además se trabajara en equipo multidisciplinario que estarán conformados por trabajadores sociales, psicólogos, y docentes del complejo educativo para la realización de un plan de trabajo que cumpla con los objetivos de la propuesta.

Selección de espacio físico, equipo tecnológico y material educativo

Es importante identificar un espacio físico que permita tener un ambiente óptimo y seguro donde se pueda realizar las actividades planificadas, los encargados para la selección serán los responsables de la ejecución del proyecto junto con la Directora del complejo Educativo, quien facilitara el espacio adecuado para su ejecución.

Además, se establecerá el equipo tecnológico y el material educativo idóneo para el desarrollo de las actividades lo que se facilitara que la intervención sea clara y viable para los responsables de la ejecución así como para los familiares beneficiarios de la propuesta.

Desarrollo de talleres socioeducativos con adolescentes y sus familiares.

Con esta actividad se pretende desarrollar talleres socio-educativos enfocados a fortalecer las relaciones familiares entre adolescentes, padres o encargados de los mismos, logrando una comunicación constante donde se integre a los docentes responsables del estudiante, facilitando un atención especial a los adolescentes que estudian y trabajan para el cumplimiento de sus actividades educativas.

.2. Sensibilización de los adolescentes que estudian y trabajan

El segundo componente, está referido a la sensibilización del proyecto de vida de los adolescentes que estudian y trabajan, para el desarrollo de dicho componente es necesario realizar una serie de actividades, con el propósito de integrar no solo a los adolescentes ante esta realidad, sino más bien a los padres de familia, responsables, personal del Complejo, para coordinar esfuerzos y mejorar la situación de los adolescentes con respecto a la educación y proyecto de vida.

Establecer reuniones con padres de familia, responsables y personal del Complejo educativo

Esto con el propósito de unir esfuerzos entre los actores principales de dicha problemática como los son los adolescentes que estudian y trabajan. Se convocara a los docentes y demás personal del Complejo para establecer la metodología a utilizar durante el proceso socio educativo a desarrollar, posteriormente se convocara a los adolescentes y sus respectivos familiares con el propósito de coordinar, los días y las horas en la cual se iniciara con el desarrollo de los talleres.

Realización de talleres socio educativos en relación al proyecto de vida

Los talleres de sensibilización serán dirigidos a los padres de familia, responsables y adolescentes que estudian y trabajan, enfatizando sobre la importancia del proyecto de vida y la educación, como objetivo primordial se plantea el que los adolescentes prioricen en el área educativa, así mismo sensibilizar a los padres de familia sobre las causas, y consecuencias del trabajo en adolescentes, mediante espacios de reflexión, intercambio de ideas, entre otros, haciendo uso de la educación popular y la participación activa de los mismos, tomando como base los derechos de la niñez y adolescencia.

Los talleres se realizaran cada fin de semana o de acuerdo al tiempo disponible de los maestros, padres de familia y adolescentes, los estudiantes en trabajo social en conjunto con los docentes serán los responsables de decidir sobre las temáticas más importantes relacionadas al trabajo infantil y proyecto de vida, como por ejemplo, taller sobre la Ley de Protección Integral de la niñez y adolescencia(LEPINA), causas y consecuencias del trabajo en adolescentes, incidencia del trabajo en el proyecto de vida de los adolescentes, entre otros.

Realización de visita domiciliar a los padres de familia y encargados de los adolescentes que estudian y trabajan

Para el desarrollo de las visitas domiciliarias se coordinara con el Complejo Educativo, para establecer los días en los cuales se realizaran las visitas, con el propósito de dar seguimiento a los adolescentes que estudian y trabajan y verificar la situación de los mismos, asignando esta actividad directamente a estudiantes o profesionales en trabajo social, haciendo uso de las técnicas como la observación y entrevista en profundidad entre otras.

.3. Promover transformaciones en los patrones culturales

A través de los hallazgos encontrados durante la investigación sobre los adolescentes que estudian y trabajan se evidencio que uno de los factores que predominan son los patrones culturales como el machismo, por lo cual es necesario realizar un foro con dicha temática enfocada al trabajo en adolescentes, las actividades que se contemplan en este componente son:

Realización de ventas dentro del Complejo Educativo

Con el fin de recaudar fondos y aportar al desarrollo del mismo, esto se llevara a cabo por estudiantes del Complejo Educativo en apoyo con los docentes y personal del mismo, atraes de tardes alegres y culturales.

Gestionar con instituciones que trabajen sobre la problemática en estudio

Esto con el objetivo de establecer contacto con personas que manejen el tema del trabajo en adolescentes y la influencia de los patrones culturales, y asistan como panelistas en el foro .Esta coordinación se realizara a través de estudiantes en Trabajo social.

Procesos de difusión y promoción

Esta actividad se realizara con 1 mes y medio de anticipación, por medio de volantes, convocatorias, afiches, utilización de redes sociales entre otros, donde se integren padres de familia y estudiantes del Complejo educativo, este componente será ejecutado por estudiantes en Trabajo social en apoyo con personal del Centro Educativo, para que exista una participación activa de todos

los actores ante esta problemática, principalmente los adolescentes del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón.

Estrategias para ejecutar la propuesta

Convocatorias para reuniones

Elaboración de convocatorias a los padres de familias y adolescentes con el objetivo de dar a conocer el proyecto a ejecutar durante un año, donde establecerán el día, la hora y lugar donde se llevara a cabo la propuesta.

Pasar aula por aula, en los primeros y segundo de las diferentes opciones, con el propósito de identificar a los adolescentes que estudian y trabajan del Complejo Educativo.

Coordinación con Universidades e Instituciones

Mediante la solicitud de estudiantes en servicio social a la Universidad de El Salvador específicamente de la licenciatura en Trabajo Social, donde sus funciones a realizar serán visitas domiciliarias, entrevistas, gestión de recursos, desarrollar talleres socio-educativos. Además estudiantes de la licenciatura en Psicología quienes brindaran atención psicológica a los adolescentes, padres de familia o encargados de los estudiantes.

Así mismo es importante coordinar con instituciones, como El Ministerio de educación y Ministerio de Trabajo quienes proporcionaran insumos necesarios para la ejecución del proyecto.

Coordinar con la Alcaldía Municipal para la ejecución de talleres vocacionales y elaboración de pulseras artesanales

Consistirá en gestionar con la Municipalidad donde se les dé oportunidad a los adolescentes que estudian y trabajan, donde puedan aprender oficios que les permita optar a un trabajo digno, además que puedan aprender a elaborar

pulseras artesanales con la finalidad que sea una fuente de ingresos para los adolescentes.

Involucramiento de la familia

Donde exista una participación activa de los padres de familia de los adolescentes que estudian y trabajan, en las actividades a desarrollar en beneficio de los mismos, donde aporten ideas para solucionar dicha problemática.

4.3. JUSTIFICACIÓN

Las familias de los adolescentes que estudian y trabajan juegan un papel fundamental ante esta situación, ya que son los primeros precursores en que los mismos aporten a la economía del hogar, siendo una estrategia de supervivencia. El trabajo exige mucha responsabilidad y madurez, pero a raíz de diversas causas se ven forzados a insertarse a temprana edad al campo laboral siendo un efecto principal el abandono de sus estudios, ya que ven más importante el trabajar para poder ayudar a sus padres, mantener a sus hermanos pequeños o simplemente para sobrevivir al abandono por uno o ambos padres, aunado a ello los trabajos que realizan muchas veces se desarrollan en un ambiente peligroso. Estos niños y adolescentes, se privan de muchas cosas como por ejemplo: ir a la escuela, mantener un ambiente de sano esparcimiento, entre otros.

Por tal razón es necesario que se profundice aún más esta situación, dado que es uno de los problemas más preocupantes, no solo de El Salvador sino a nivel mundial, asimismo es importante hacer énfasis en los factores socio familiares, socio económicos, entre otros, los cuales influyen en este fenómeno, con el propósito de buscar alternativas de solución más viables y contribuir así en la disminución de los efectos que conlleva el trabajo en adolescentes.

La responsabilidad de cualquier gobierno es proporcionar a los niños y adolescentes acceso a la educación y responder con medidas prácticas para prevenir el trabajo, es imprescindible ofrecer una educación gratuita, obligatoria, adecuada y de buena calidad. Los gobiernos deben promulgar y hacer respetar leyes y regulaciones contra el trabajo infantil y de adolescentes, la sociedad civil y los medios de comunicación tienen el compromiso de cambiar las actitudes que toleran esta realidad, mediante la concientización sobre los efectos perjudiciales en la salud y el desarrollo del adolescente, pero en la realidad esto no se lleva a cabo, ya que no se realizan los esfuerzos necesarios para minimizar la situación de los niños y adolescentes que trabajan, además que no existen programas ni proyectos focalizados para dicha población en estudio.

Para conocer de cerca la problemática que enfrentan los adolescentes que estudian y trabajan, se realizó una investigación de tipo cualitativa en la cual se obtuvieron datos sobre la situación socio-familiar, socio-económica de los adolescentes, haciendo énfasis en las relaciones familiares, ya que según los hallazgos de la investigación, este es un factor determinante para que los mismos se inserten al campo laboral; con el objetivo de fortalecer las relaciones familiares y mejorar la calidad de vida de los adolescentes que estudian y trabajan del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, se ha diseñado una propuesta de proyecto que tiene por nombre: rompiendo barreras para el éxito de los adolescentes que estudian y trabajan del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, dirigida principalmente a los adolescentes que presentan dicha problemática, familiares de estos y personal que labora en la institución.

En el proyecto se describen las diferentes actividades a realizar, los recursos humanos, físicos, materiales y tecnológicos necesarios para la ejecución del mismo, dicha propuesta de proyecto se considera factible ya que está dirigido a una población que demanda atención inmediata en cuanto al fortalecimiento de

las relaciones familiares, además se realizara con recursos propios existentes de la institución y el personal ejecutor serán los docentes que laboran en el Complejo, con apoyo de estudiantes voluntarios o en servicio social de las diferentes universidades. Con la implementación del proyecto se mejorará la situación socio familiar y emocional de los adolescentes, contribuyendo de manera positiva las relaciones familiares y la calidad de vida de los mismos.

4.4. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

4.4.1. Objetivo general

Fortalecer las relaciones familiares de los adolescentes que estudian y trabajan, con la finalidad de establecer vínculos afectivos que permitan contrarrestar las consecuencias que conlleva la problemática en estudio.

4.4.2. Objetivos específicos

Desarrollar talleres socioeducativos con la población adolescente y sus familias, para crear conciencia sobre la importancia de mantener relaciones familiares adecuadas, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

Gestionar con la Universidad de El Salvador estudiantes egresados o en servicio social para la ejecución del proyecto enfocado a los adolescentes que estudian y trabajan del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón.

Identificar actividades que generen la participación e involucramiento de los adolescentes y sus familias, para mejorar la comunicación entre los mismos y permita buscar alternativas de solución en conjunto.

4.5. GESTION Y ADMINISTRACION DEL PROYECTO

Para la ejecución del proyecto, como primera instancia será el complejo Educativo Concha Viuda de Escalón específicamente con la dirección y sub dirección, quienes gestionaran el recurso humano, materiales y económicos de

las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, mediante elaboración de cartas de solicitud. Además de contar con la planta de docentes quienes aportaran nuevas ideas para la realización del proyecto.

El personal capacitado para la administración del proyecto será la Dirección y sub dirección del Complejo Educativo con el equipo multidisciplinario que será integrado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, quienes intervendrán en la gestión, visitas domiciliarias, la preparación para los talleres socio-educativos y su facilitación.

Además los estudiantes de la Licenciatura en Psicología que intervendrán con atenciones Psicológicas, a los adolescentes y familiares de los mismos, de igual forma participaran en las diferentes actividades y las reuniones del equipo.

Los profesores del complejo educativo, quienes identificaran aquellas problemáticas relacionadas al aprendizaje y profundizar en ellas con el fin de que el adolescente mejore su rendimiento académico.

4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR PROYECTO

Para la ejecución de esta propuesta se pretende tomar en cuenta los recursos humanos, materiales y financieros, los cuales se detallan cada uno de acuerdo a los elementos que contempla.

Apoyo humano

La directora y sub directora del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón.
Estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y de la Licenciatura en Psicología.

Profesores del Complejo Educativo.

Promotores sociales de la Alcaldía Municipal.

Personal del Ministerio de Educación, y del Ministerio de Trabajo.

Recursos materiales y financieros

Para llevar a cabo el proyecto es indispensable que se tome en cuenta los recursos materiales, que serán de utilidad en la ejecución por lo que a continuación se detallan:

PRESUPUESTO DEL PROYECTO: ROMPIENDO BARRERAS PARA EL EXITO

N°	MATERIALES	PRECIO POR UNIDAD	PRECIO TOTAL
2	Computadoras	\$400.00	\$800.00
1	Cámara fotográfica	\$150.00	\$150.00
1	Impresora	\$40.00	\$40.00
3	Tintas para impresión (color y negra)	\$8.00	\$24.00
3	Dispositivos de almacenamiento USB	\$8.00	\$24.00
4	Resma de papel bon tamaño carta	\$5.50	\$24.00
3	Cajas de bolígrafos	\$1.75	\$5.25
1	Caja de lápiz	\$2.50	\$2.50
2	Caja de plumones	\$2.00	\$4.00
24	Pliegos de papel bond	\$0.20	\$4.80
20	Folders tamaño carta	\$0.25	\$5.00
20	Fasteners	\$0.15	\$3.00
250	Impresiones	\$0.04	\$10.00
250	Copias	\$0.02	\$5.00
6	Afiches	\$2.00	\$12.00
TOTAL			\$1,113. 55

Fuente: Elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, en proceso de grado 2013, en base al estudio realizado con los adolescentes que estudian y trabajan.

El presupuesto anterior está sujeto a cambios según estime conveniente el equipo ejecutor, así mismo los materiales a utilizar durante el desarrollo del proyecto serán a criterio del mismo, el tiempo estimado para su ejecución será de un año, tomando en cuenta las dificultades que podrían presentarse durante su ejecución.

4.7. EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Se pretende tomar en cuenta evaluar los progresos de los componentes cada tres meses, con la finalidad de evaluar las fallas que se han tenido durante

el proceso de ejecución. Así mismo se tendrá un control sobre los ingresos y egresos, mediante facturas que detallen lo invertido en los recursos a utilizar.

Con el propósito que el proyecto a ejecutar tenga un impacto favorable se utilizarán mecanismos de evaluación que permitirán un trabajo más efectivo, donde se llevará un control de evaluación ex-antes, evaluación durante y evaluación ex-post.

Evaluación Ex-antes: Permitirá conocer la viabilidad del proyecto antes de ser ejecutado, donde se podrán realizar cambios en la planificación de las actividades a realizar para el cumplimiento de los objetivos.

Evaluación durante: se ejecutaran mecanismos de evaluación al personal ejecutores del proyecto, a los adolescentes y familiares con la finalidad de conocer los primeros resultados del proyecto, dichas evaluaciones se harán mediante entrevistas y encuestas, lo que permitirá la valoración de efectuar las modificaciones necesarias para el seguimiento del proyecto.

Evaluación ex-post: permitirá verificar el grado del logro de los objetivos del proyecto, además se determinara el impacto que genero a la población beneficiaria y la posibilidad de dar seguimiento. Además se decretara como un modelo a otros centros educativos que identifiquen la problemática abordada.

4.8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Mediante la investigación realizada sobre la temática adolescentes estudiando y trabajando, sus causas y consecuencias que inciden en proyectos de vida: casos: Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón (San Salvador, 2013) pueden retomarse las conclusiones y recomendaciones a tomar en cuenta en relación a la propuesta que se ha planteado en el capítulo 4 del Informe Final, lo que contribuirá a fortalecer las relaciones familiares, logrando

así sensibilizar a los adolescente sobre la importancia de un proyecto de vida que integre su formación educativa.

Conclusiones

El Complejo Educativo no cuenta con una atención especializada a los adolescentes que estudian y trabajan, dificultando así el rendimiento escolar de los mismos.

Que las relaciones familiares es un factor que influye en el desarrollo personal de los adolescentes, es por ello la importancia de ejecutar la propuesta planteada, la cual contribuirá a minimizar y controlar el diario vivir de las familias en intervención, adquiriendo responsabilidad en cuanto al afecto y cuidado de los adolescentes.

Que los adolescentes que combinan el estudio con el trabajo, presentan múltiples consecuencias que al paso del tiempo inciden negativamente en sus proyectos de vida.

Recomendaciones

Al complejo educativo, que incluya dentro de su planificación de trabajo la propuestas planteada y lograr así la ejecución de la misma alcanzando beneficiar a los adolescentes que estudian y trabajan así como las familias y personas responsables de ellos.

Gestionar con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, sobre la implementación del proyecto: Rompiendo barreas para el éxito, con la finalidad que pueden proporcionar los recursos necesarios para le ejecución del proyecto.

Que el Complejo Educativo incorpore a estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social de la universidad de El Salvador, quienes

establecerán un rol protagónico en cuanto a la elaboración y ejecución del proyecto interviniendo directamente con la atención a las familias y adolescentes que estudian y trabajan.

Que el gobierno Salvadoreño, crea políticas focalizadas a la niñez y adolescencia que estudian y trabajan con el propósito de mejorar la situación que viven estos sectores de la población en coordinación con el Ministerio de Educación y Ministerio de Trabajo.

ANEXOS

1. DESARROLLO DE GUIA FLEXIBLE DIRIGIDA A INFORMANTES CLAVES
2. DESARROLLO DE GUIA FLEXIBLE DIRIGIDA A INFORMANTES CLAVES
3. DESARROLLO DE GUIA FLEXIBLE DIRIGIDA A INFORMANTES CLAVES
4. MARCO LOGICO DE LA PROPUESTA

ANEXO N° 1

DESARROLLO DE GUIA FLEXIBLE DIRIGIDA A INFORMATES CLAVES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



OBJETIVO: Conocer las Causas y Consecuencias del trabajo en los adolescentes del Complejo Concha Viuda de Escalón.

Nombre: Daniel Romero Portillo

Año que cursa: primer año de bachillerato General

Edad: 17 años

Sexo: masculino

Fecha: 30/04/2013

1. ¿Con quienes vive actualmente? Papa____ Mama____
otros_____

Actualmente vivo con mi abuelita y mi tía, ya que mis papas me abandonaron de la edad de 6 años, mi mama me fue a depositar a un internado, porque se llevaba mal con mi papa, porque él es alcohólico, el aún sigue vivo pero desde pequeño que no lo veo y no se ha hecho responsable de mí nunca, hace poco mis abuela y mi tía me fueron a traer del internado, porque yo siempre les dije q no me gustaba ese lugar, estuve en tres internados el primero se llama ejército de salvación ahí estuve por 8 años, el segundo Centro de rehabilitación REMAR que estuve un año y por último la Ciudad de los niños donde estuve un año, y como le digo mi abuela me fue a traer, como ya estoy más grande ya les puedo ayudar en cosas de la casa.

De mi familia somos nueve, 2 niñas y 7 niños, ya todos son mayores y están casados o acompañados, yo soy el menor por eso aún estoy con mi familia. Mi mama murió y me dejo desde pequeño, mi papa le pegaba mucho, así que quizá fue mejor que ella ya no sufriera, aunque no le voy a negar que me hace falta, pero igual trato de sacar adelante a mi familia con lo poco que puedo.

2. ¿Cómo es su relación familiar? Buena____ Mala____ Regular_____

Yo diría que buena, me llevo bien con mi tía y mi abuela, me regañan lo normal cuando me porto mal o les contesto, pero de ahí me dan lo que necesito, comida, ropa, un techo, de ahí lo que es para venir al instituto me lo pago yo con mi trabajo y les doy una pequeña cantidad, a veces mensual o cuando puedo, lo bueno es q no me exigen que les de dinero, yo lo que les doy se los doy porque me nace, y así aporto algo a mi casa y le ayudo más que todo a mi abuelita, que ya está de edad y ya no puede con todo.

3. ¿Qué clase de ayuda recibe usted de sus familiares o personas encargadas?

Más que todo ayuda así como por ejemplo consejos, regaños y eso, mi tía y abuela lo hacen porque me quieren y no les gusta que este en un mal camino, a veces también cuando me quedo sin nada para los pasajes o algo en el instituto, mi abuelita me lo da, de ahí lo básico, comida, ropa, techo, la verdad no me quejo de mi vida, mi familia me da lo que puede.

4. ¿Quienes trabajan en su grupo familiar?

Mi abuelita que es tortillera y mi tía que trabajan en casa, es muchacha, ellas no ganan bien así que por eso no les pido mucho, estoy satisfecho con lo que me dan, la verdad no me quejo de nada, al contrario les agradezco, por siempre darme lo que pueden y más que todo que mi abuelita me da muchos consejos, sin ella no se adonde estuviera ahorita, por ella es que decidí alejarme de la mara (18), así que por eso estoy agradecido con mi familia.

5. ¿Estás trabajando actualmente? Si ___ no ___

Sí, tengo aproximadamente 8 meses de trabajar, porque como le digo no hace mucho Salí del internado, pero me va bien y me gusta mi trabajo, aunque me va pesado, porque eso de estudiar, hace que venga cansado y a veces ni ganas de hacer los trabajos me dan, porque ya llego con sueño a la casa, así que voy más o menos en el instituto.

6. ¿Qué tipo de trabajo ejerces?

Trabajo en un taller de mecánica, me gusta la mecánica, aunque si es algo pesado, hay unos días más que otros, pero lo mejor es que me gusta lo que hago.

7. ¿Cuál es el horario de trabajo?

Bueno mi horario es algo complicado, por ejemplo el lunes trabajo de 8:00am a 11:00 am, ese día entro a las 11:00 am al instituto, así que se imaginara que vengo corriendo, ese mismo día salgo a las 6:00 pm, ya el martes vengo a estudiar de 8:am a 6:00 ese día no trabajo por el horario, el miércoles entro a trabajar a las 7:00 am y salgo a las 12:00 pm y entro al instituto a las 12:25 pm y salgo a las 6:00 pm, el día jueves y viernes tengo el mismo horario de miércoles, trabajo también los sábados de 8:00 am a 5:00 pm, a veces dependiendo de cómo este de trabajo, llego los domingos al taller igual de 8:00 am a 5:00 pm.

Con el jefe decimos que por lo menos tengo que tener dos domingos al mes de vacaciones. **¿Cómo crees que te afecta el horario que tienes actualmente, con respecto a salir con amigos, hacer trabajos y demás?** Pues me afecta mucho, más que todo con mis amigos, aunque la verdad casi no tengo amigos por lo mismo porque no me queda tiempo, así que no salgo a divertirme ni nada, rara vez voy a la cancha a jugar, de ahí los días libres los paso en mi casa, escucho música y cosas así, con los trabajos si me afecta mucho más porque como la noche es el único tiempo libre que me queda ahí aprovecho para hacer algunos trabajos, que a veces los llevo incompletos porque me vence el sueño, peor a pesar de eso trato de hacer lo que puedo para no dejar materias.

8. ¿Cómo es el trato que recibes por parte de tus jefes?

Con el me llevo bien, el me entiende cuando a veces llego tarde, a veces también me da almuerzo, y también que me da dos domingos de vacaciones, también me aconseja mucho, para que no ande en malos pasos, él es bien tranquilo, a veces si me regaña porque no hago las cosas bien, pero sé que lo hace para que aprenda, quiero ir a la universidad y agarrar algo como de computación o alguna ingeniería, mi jefe me dice que sí y que me va apoyar con los horarios y cosas así, con mis compañeros de trabajo también me llevo bien, aunque ya son más mayores que yo, molestamos y todo, pero ahí de forma tranquila.

9. ¿Porque motivos comenzaste a trabajar?

Más que todo porque, cuando estaba en el internado, conocí varias amistades que me llevaron en mal camino, ahí en Santa Ana, me metí a las maras, anduve robando y también hice cosas de las que me arrepiento, a pues a mi abuelita los cuidaderos le dijeron que yo estaba metido en la mara y se puso muy mal y fue también una de las razones por las que me Salí, por eso me vine para San Salvador, pero aquí ni nadie del instituto sabe que yo fui de la mara 18, porque si no ya estuviera muerto porque aquí todos son ms, así que nadie sabe, **¿dices que ya**

no perteneces a la mara , porque lo afirmas? A porque un palabrero de ahí donde estaba me dijo que me saliera de la mara, porque no quería que yo estuviera así como ellos , porque yo vi a muchos de mis amigos morir, cuando vivía ahí en Santa Ana, en cada esquina estaba un contrario, así que antes de pasar por donde sea teníamos que estar seguros de que no hubiera alguno de ellos, usted no se imagina como nos tenían rodeados y nosotros a ellos, y a cada rato habían enfrentamientos, así que por eso me vine para acá, por ese amigo y por mi abuela para que no sufra, ahora ya no tengo ningún contacto con ninguno de los de la mara, hasta cambie celular para que no me encuentren, pero ahora ya estoy más tranquilo, porque no me meto con nadie.

10. ¿Cómo es el ambiente, la seguridad y el trato que recibe por parte de la institución en la que elabora?

Es muy bueno, el trato me gusta, me llevo bien con mis compañeros, y con la seguridad estoy bien, todo es tranquilo y me dan todo lo necesario para que no me lastime o tenga algún accidente.

11. ¿Crees que los y las adolescentes de 12 a 17 años tienen que trabajar? Si ___ no ___ Porque

No, porque en esa edad deberían disfrutar la vida, salir con amigos, estar con la familia, dedicarse solo a estudiar, aunque por otra parte es bueno porque así se agarra experiencia sobre lo que es trabajar y se hace uno más responsable, y así le puede ayudar uno a la familia.

12. ¿Qué piensan tus padres porque tu trabajas?

Ellos se siente bien, porque así ocupo mi tiempo en cosas que me ayudan , hacer responsable y no ando vagando , ni haciendo cosas malas, además porque les ahorro dinero , porque no me dan para venir al instituto así que es un ahorro para ,mi familia.

13. ¿Con el trabajo que desarrollas aportas a la economía de tu familia?

Si no tanto como quisiera, porque no gano mucho, pero con lo poco le doy a mi abuela si es posible mensual, para la comida o lo que sea necesario.

14. ¿Crees que los problemas familiares tienen relación con que muchos adolescentes busquen trabajos?

Si mucho, por ejemplo la falta de recursos económicos, que por eso muchos jóvenes buscan trabajos, para ayudar a sus familias a salir a delante. Que a veces los padres obligan a sus hijos a que trabajen de cualquier cosas o los explotan y se agarran todo el dinero, pero si tiene mucha relación.

15. ¿Qué tipo de problemas familiares crees que puedan provocar que los y las adolescentes busquen trabajos?

Falta de recursos económicos, el abandono, que los papas no se hagan responsables porque son alcohólicos, porque los maltratan y se tienen que ir de sus casas.

16. ¿Cuáles crees tú que son las consecuencias que pueden generar el que los y las adolescentes trabajen?

Hay consecuencias buenas como ser responsable y tener una experiencia laboral, así si uno busca un trabajo ya se sabe más o menos como es, con lo de las consecuencias negativas son accidentes, problemas en el trabajo con compañeros, que uno no pueda poner atención en clases, el desvelo, el cansancio, el no poder salir con amigos.

17. ¿Tienes conocimientos sobre algún código o ley que velen por los derechos de los trabajadores adolescentes?

No, o bueno si el código de trabajo, donde dice como es el trato que recibimos, y como se tienen que comportar.

ANEXO N° 2

DESARROLLO DE GUIA FLEXIBLE DIRIGIDA A INFORMATES CLAVES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”



OBJETIVO: Conocer las Causas y Consecuencias del trabajo en los adolescentes de educación media del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón.

Nombre: Karen Bonilla

Año que cursa: 1° **Opción:** Bachillerato General **Edad:** 17 **Sexo:** Femenino
Fecha: 30/04/2013

¿Con quienes vive actualmente? Papá___ Mamá ___ otros___ mamá, abuela y hermana

Vivo en la casa de mi abuela con mi mamá y hermana porque mi papá dejo a mi mamá por irse con otra mujer, lo que más me enoja es que mi hermanita pregunta mucho por él porque apenas tiene cinco añitos y como él hace nueve meses que se fue, hace poco y por eso ella lo recuerda siempre y para que eso ya no esté pasando mi abuela nos dice la verdad de cómo mi papá nos dejó por otra mujer y de cómo es de tonto y mujeriego porque yo siempre lo veía con las vecinas que teníamos, siempre era cariñoso con ellas así que yo pienso que es mejor que nos haya dejado, porque cuando llegaba a la casa llegaba bolo por andar con las mujeres, mi hermana siempre anda preguntando por mi papá porque él siempre le compraba lo que ella quería, en la tienda de la niña Menche, pero mi mamá no nos dice nada más solo que se fue, yo creo que ella tiene la esperanza de que regrese pero yo sé que se fue con otra mujer porque mi abuela me lo conto me dijo de cómo es de tacaño porque no ayuda en la casa sino que mi mamá tiene que trabajar para los gastos de la casa así que mi abuela es la única que está con nosotros, todo el día.

2. ¿Cómo es su relación familiar? Buena___ Mala___ Regular___

Es regular, porque la única que esta con nosotras es mi abuela mi mama solo pasa trabajando y bueno llega en la noche pero llega cansada nunca me pregunta como estoy en la escuela el profesor ya la ha mandado a llamar dos veces por que he bajado de notas y es que como ella ya no pasa con nosotras a mí me toca hacer todo lo de mi hermanita porque mi abuela ella no puede así yo estoy a cargo de mi hermanita menor por eso me distraigo mucho ella pasa con migo casi todo el tiempo y no me deja estudiar porque yo paso cuidándola porque mi abuela no puede estar todo el tiempo cuidándola, porque una vez se quedó dormida y mi hermanita se avía ido a jugar con otras niñas que pasan en el pasaje de donde vivimos y cuando despertó la abuela y no la vio se preocupó y cuando la vio le pego y la regaño y mi hermanita como la vio

dormida y no tenía nada de hacer se fue a jugar, ella también nos hace comida y ha beses nos compra por la tarde churos porque dice que mi tía Mari le mando dinero y nos lleva a mí y mi hermanita a comprar, mi papá solo para hablar mal de mi mamá sirve por eso no le digo nada y como tampoco me pregunta de cómo voy o estamos las pocas veces que lo he visto, porque ganas no me faltan para decirle un par de cosas de como por su culpa estamos mal y yo he tenido que buscar un trabajo para ayudar a mi mamá con los gastos cosa que él tendría que hacer en vez de gastarse el dinero con otras mujeres que me imagino que está criando otros hijos de esa mujer.

3 ¿Qué clase de ayuda recibe usted de sus familiares o personas encargadas?

como vivimos con mi abuela yo creo que es una ayuda porque ella nos da el techo donde estamos ahorita y mi mamá que me manda a estudiar pero solo eso porque no le alcanza para otros gastos y por eso yo le ayudo trabajando y con lo poco que ella y yo ganamos tratamos de ir pasándola en la casa, mi otra familia no nos quiere y por eso creo que no nos ayudan en nada ni una tortilla nos mandan y como nunca han querido a mi mamá porque él siempre les habla mal de ella, y la otra ayuda que tengo es la de mi madrina que es donde ella que voy a trabajar en la tienda que tiene cerca de su casa porque es una champita donde la ha puesto y como ahí pasan los buses y microbuses ella dice que hay movimiento.

4. ¿Quiénes trabajan en su grupo familiar?

Solo mi mamá y yo, mi mamá si se va temprano porque tiene que cruzar el boulevard del ejército y como ahí usted sabe se hacen unas trabazones se tiene que ir luego y también llega noche, mi abuela trata de hacer cosas en la casa pero como ya está viejita mi mamá me dice que yo haga las cosas para que ella no tenga mucho de hacer y cómo estamos en la casa de ella dice mi mamá que debemos hacer el oficio y no enojar a la abuela.

5. ¿Estás trabajando actualmente?

si estoy trabajando, como le dije para irla pasando por que no es mucho lo que ganamos porque mi madrina no me paga mucho porque ella dice que no me estoy todo el día ayudándole en la tienda, pero es porque también veo a mi hermanita y vengo a estudiar, el lugar no me queda tan lejos de donde vivimos pero si de donde estudio.

5. ¿Qué tipo de trabajo ejerces?

Atendiendo una tienda que es de mi madrina, el trabajo no es muy difícil, solo es de despachar y dar bien los vueltos, más que yo siempre fui buza con las matemáticas, el único problema es que a veces tengo que estar peleando con los micro buseros porque algunos son muy bayuncos y me comienzan a decir cosas bien vulgares.

7¿Cuál es el horario de trabajo?

Yo trabajo solo en la mañana y después me voy a estudiar, ya por la tarde tengo que salir rápido para llegar temprano porque si no me regaña mi madrina, y salgo como a las seis y media.

8. ¿Cómo es el trato que recibes por parte de tus jefes?

Mi madrina a veces me regaña por que llego unos minutos tarde, pero por lo demás es bastante buena, ella me da de comer cuando llego o a lo menos me pregunta y de vez en cuando me da la cena.

9 ¿Por qué motivos comenzaste a trabajar?

Porque desde que ahora mi papá nos dejó a mi mamá no le alcanza con todos los gastos porque gana poco y antes mi papá daba algo de dinero para que alcanzara pero desde que se

fue con esa otra mujer ya no nos ayuda en nada y como él le dice a mi mamá cuando pelean de que mi hermanita todavía no estudia y que yo ya estoy grande para aprender a sostenerme sola, ese es el pretexto que le da y también como mi abuela ya no puede trabajar y mi hermanita aún es muy pequeña, y pues con este medio trabajito puedo ayudar con los gastos diarios.

10. ¿Cómo es el ambiente y la seguridad que tienes en el lugar donde trabajas?

La tiendita es bien pequeña y a veces estar ahí con tanto ruido y calor siente uno que se sofoca como es de lámina la tienda y pues ahora nadie está seguro con esto de los mareros, porque mi madrina tiene miedo de que la lleguen a rentar, pero a mí lo único que me incomoda es mi padrino que a veces se porta muy cariñoso con migo y mi madrina es demasiado enojada porque ya me ha pegado con un chilillo que tiene por ahí ¿que no se para que lo tiene? Y lo otro son los micro buseros bayuncos que si no fuera porque estoy encerrada ahí, escaparían a tocarme o algo, porque a ellos no les basta solo decir vulgaridades.

11. ¿Crees que los y las adolescentes de 12 a 17 años tienen que trabajar?

Yo no creería que tengan que trabajar, porque a veces necesitamos tiempo para hacer más cosas, como las tareas que ahora son más pesadas y en mi caso también cuidar de mi hermanita, pero en general no se debería trabajar a esta edad.

12. ¿Qué piensan tus padres porque tu trabajas?

Pues mi mamá lo ve bien pues le ayudo con los gastos diarios de la casa y dice que así estoy ocupada, como si no pasara haciendo nada en la casa, mi papá ni sabe creo, pero si sabe creo que también no lo ve mal porque así tiene más pretexto para no darle dinero a mi mamá y mi abuela me dijo que a ella le gustaría mejor tenerme en la casa, pero que como no hay de otra desde que mi papá se fue.

13. ¿Con el trabajo que desarrollas, ¿aportas a la economía de tu familia? Si, pues como le dije antes con lo poco que me dan ayuda con los gastos diarios aunque me gustaría tener un trabajo mejor porque ahí no me trata muy bien mi madrina porque por todo me regaña y me pega, como si yo no tuviera mamá, pero me aguanto de no decirle nada porque si no ya no me va a dar el trabajito, porque hay días que cuando no me da el dinero me da cosas para llevar a la casa de comida y eso también nos sirve en la casa y con eso de que ahora el esposo de ella me llega a decir cosas y cuando me abraza lo siento como si fuera de otra forma, no como de un padrino o de cómo abraza a mi hermanita ¿has pensado en decirle a tu mamá, abuelita o a la policía, de eso abuso que recibes? No porque si no ya no me van a querer ayudar y como yo de ahí saco hasta para poder ir a estudiar ya que hay gasto de trabajos que nos dejan y mi madrina me deja que agarre cosas para los trabajos como pega, papel, tirro y todas esas cosas que mi mamá o que mi papá no me dan y que yo no les pido y la policía sin pruebas no le creen a uno, más que a uno de ese centro escolar lo marginan como dicen que aquí solo delincuentes vienen.

14. ¿Crees que los problemas familiares tienen relación con que muchos adolescentes busquen trabajos?

Si porque si mi papá cambiara con nosotras y no fuera mujeriego mi familia fuera otra y yo no tendría que estar aguantando cosas a otra gente por un par de dolaritos aunque sé que son mis padrinos, pero yo no los considero tan de la familia por la forma en que me tratan pero me tengo que aguantar por la situación en la que estamos pero yo veo aquí que no soy la única que está mal con su familia que hay muchos compañeros que pasan por lo mismo, o que están peor, si creo que eso tiene mucho que ver en que los jóvenes busquemos como salir adelante.

15. ¿Qué tipo de problemas familiares crees que puedan provocar que los y las adolescentes busquen trabajos?

Pues en mi caso fue el abandono de mi papá, eso nos cambió la vida totalmente a mí y mi hermanita y bueno a mi mamá también porque ahora ella pasa más enojada nada de lo que hacemos está bien, nos regaña y hasta nos pega más seguido por nada, el que no tengamos casa propia porque menos mal que mi abuela tiene esa casita porque si no a saber cómo anduviéramos alquilando cuartos o que se yo donde durmiéramos, pero mi papá tiene un pedazo de terrenito que le dejo mi abuelo pero como es bien lejos él dice que lo quiere vender pero nunca lo hizo queda por San Vicente y como de ribete no nos llevamos bien con la familia de mi papá porque dicen que mi mamá es una cualquiera y como es familia de mi papá ellos le creen todo lo que mi papa les cuenta y ahorita dice mi abuela que vive en la casa de la mujer ella dice que cuando la mujer lo eche a él, va a venir a buscar a mi mamá, pero por el momento no lo ha hecho.

16. ¿Cuáles crees tú que son las consecuencias que pueden generar el que los adolescentes trabajen?

Pues a mí ya no me gustaría ir a estudiar y quisiera mejor buscarme un mejor trabajo para poder ayudar más a los gastos de la casa ya que mi abuela se está enfermando más seguido y lo poco que tenemos mi mamá y yo no nos alcanza para medicinas ni los exámenes que le dejan a ella y lo otro es que mi hermanita ya el otro año tiene que ir a estudiar. La otra consecuencia es que ya no lo quieran en la escuela porque las notas están bajas y dicen los maestros que uno solo a fregar llega pero ellos no se imaginan por lo que uno tiene que pasar para ir a estudiar los problemas que hay en el lugar de trabajo y con los padres.

17. **¿Tienes conocimientos sobre algún código o ley que velen por los derechos de los trabajadores adolescentes?** Ah pues no de eso yo no sé mucho, pero si sé que hay una Ley que protege a los niños y adolescentes pero no se los artículos que le sirven a uno para poder defenderse.

ANEXO N° 3

DESARROLLO DE GUIA FLEXIBLE DIRIGIDA A INFORMATES CLAVES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”



OBJETIVO: Conocer las Causas y Consecuencias del trabajo en los adolescentes de educación media del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón.

Nombre: María Flores **Año que cursa:** 1° Bachillerato **Opción:** General **Edad:** 17 años

Sexo: femenino

Fecha: 30 /04/2013

1. ¿Con quienes vive actualmente? Papá ___ Mamá ___ otros ___

Vivo con mi papá, porque mi mamá cuando estaba con él, nos dejó solos por irse con otro hombre, así que mi papá es el único que está con nosotros, hace años que no sabemos de ella, como cuando tenía 6 años nos dejó, a mi hermana y a mí, mi papa dice que se fue porque ya no nos quería a ninguno, pero yo sé que ella se fue porque mi papá le pegaba mucho, por eso aunque estoy resentida con ella, la comprendo porque quizás ella ya no aguantaba.

Mi papa trabaja todo el día, y llega hasta en la noche, a veces viene muy cansado o tomado, yo pienso que es porque extraña a mi mamá, pero no hablamos de eso, a menos que ande bolo, siempre lo saca, más que somos mujeres nos dije que somos aquí o allá, así que mejor cuando viene así, nos encerramos en el cuarto, y lo dejamos que se desquite él solo.

2. ¿Cómo es su relación familiar? Buena _____ Mala _____ Regular _____

Es regular, o mejor diría mala, porque como le digo el siempre anda enojado, porque le toca pesado en el trabajo, o si no anda bolo, siempre llega a la hora de la cena y viene enojado, diciéndome que si ya está la comida, y si todavía no he terminado me pega, más que todo a mí, porque soy la mayor, ¿cuántos años tiene tu hermana menor? Tiene 14 años y mi papá si le pega a ella pero no como a mí, una vez vino bien bolo y salí tarde del complejo, porque me quede con mi novio (pero a mi papá le dije, que fue porque estaba estudiando) y no estaba la comida, entonces me gritó mucho y me dijo que no le importaba, que la comida tenía que estar a la hora, me dijo que no servía de nada y me pegó, agarró el palo de escoba y me dio en la espalda y me pegó en las pantorrillas de esa vez si me acuerdo mucho, porque pase como 3 días con dolor y bien morado me había quedado, esos días anduve con el pans del complejo para que no me vieran mis amigos y no me preguntaran, de esto solo lo sabía mi novio. Pase como un mes enojada con mi papa, desde ahí le tengo más miedo cuando anda así, porque no vaya a hacer que me mande al hospital.

Ah otro día no, llego bien enojado porque se había peleado con una su mujer, de tantas que tiene que son bien locas, con uno y con otro andan, a pues ese día yo venía de estudiar y vi a la señora con otro hombre y le conté a mi papa, entonces él me dijo que yo era mentirosa, que me iba a reventar la boca, porque andaba inventando y le dije que hay viera el, que de todos modos él era a quien le veían la cara, para que le dije eso, vino él y agarró lo primero que vio, una extensión que ocupamos para conectar la plancha, bien gruesa y me pegó en la espalda y uno de tantos golpes me dio en la cara y me sacó sangre, si viera como me ardía, a mis compañeros de estudio les dije que me había caído, aunque creo que no me creyeron y así a veces que me pega con lo primero que encuentra.

Con mi hermana casi no se mete porque yo me enojo mucho, cuando lo hace, antes seguido le pegaba pero desde un día que le pego como loco y me metí, ya casi no lo hace, ¿cómo fue ese día con tu hermana?, ese día veníamos las dos de estudiar, ya que aquí mismo estudiamos las dos, y cuando llegamos a la casa vimos a mi papá bien enojado y no más entramos la agarró del pelo y la arrastró le dijo que porque andaba de loca y nosotras ni entendíamos, dijo que una de sus tantas mujeres que tiene, una tal Roxana le había dicho que había visto a mi hermana amontonándose con un muchacho, cosa que era mentira si ella, en ese tiempo ni pensaba en novio, tenía como 11 años, a pues ni nos creyó y después de agarrarla del pelo, la empujó y se cayó y le empezó a tirar patadas, cuando vi eso le pegue con un palo que había por ahí, creo que le dolió mucho porque la soltó, y lo que hizo fue putearme y me quiso pegar, a pues agarre a mi hermana y nos fuimos para donde una vecina, regresamos bien tarde a la casa, él ya se había dormido, al día siguiente solo se fue y no nos dijo nada.

3. ¿Qué clase de ayuda recibe usted de sus familiares o personas encargadas?

Como vivo con mi papa, él nos da la comida nada más, yo trabajo y prácticamente yo me mantengo a mí y a mi hermana, mi otra familia viven muy lejos allá, en San Miguel y no nos llevamos bien con esa gente, por eso ni modo me toca vivir con mi papa, aunque estoy ahorrando para irnos las dos aunque sea en un cuartito. Para que vayamos a estudiar, como por ejemplo los pasajes y comida yo se lo doy a mi hermana y me agarró algo yo, aunque no gano mucho, no le doy así bastante, si a veces solo para el bus tenemos, así que nos quedamos sin comer, a mi quien me da más lastima es mi hermana, porque pobrecita ella que se quede sin comer, así que en lo que puedo le ayudo a ella.

4. ¿Quiénes trabajan en su grupo familiar?

Mi papa que trabaja en un taller como a 30 minutos de la casa y yo nada más, porque a mi hermana le dijo que no trabaje ahorita, porque quiero que salga bien en el estudio, ya que yo voy un poco mal, pero por lo mismo que trabajo y a veces me da sueño o ando cansada.

5. ¿Estás trabajando actualmente?

Si estoy trabajando, no mucho me gusta ir pero ni modo tengo que, para ayudar a mi hermana, y como le dije para irnos de ahí, porque ya no aguanto estar con él y no quiero tampoco que mi hermana lo haga.

6. ¿Qué tipo de trabajo ejerces?

Estoy trabajando en una pupusería, que tiene una vecina de ahí por mi casa, yo conseguí ahí donde ella, como hace 2 años y medio, siempre por el trato que recibo de mis papas, y como la señora veía, que a veces ni comíamos, porque me preguntaba si ya habíamos comido y varias veces le dije que no, y ella nos daba algo de comer, así que por eso, ella me dio chance de trabajar, no me paga mucho, pero en algo me ayuda.

7. ¿Cuál es el horario de trabajo?

Los días de semana trabajo lunes, miércoles y viernes de 7:00 pm a 10:00 pm o a veces 11:00 pm porque hay que dejar todo arreglado, los fines de semana trabajo sábados y domingos de 3:00 pm a 9:00 o 10:00 pm, por eso a veces vengo desvelada o cansada.

8. ¿Cómo es el trato que recibes por parte de tus jefes?

El trato que me da la Niña Ceci es bueno, ella me ha ayudado mucho, tiene 4 hijos y con la pupusería los ayuda y los manda a la escuela, como le digo cuando yo no tengo dinero para comer ella me da algo a mí y mi hermana, aunque a veces cuando se llena la pupusería tengo que estar hasta tarde, pero cuando no hay casi venta me da permiso de irme temprano y aprovecho a hacer tareas o estudiar, así que por eso no me preocupa mucho.

9. ¿Porque motivos comenzaste a trabajar?

Mi primer motivo fue para ayudar a mi hermana, ya que mi papá no nos ayuda mucho para ir a estudiar y lo que da para la comida no nos alcanza, porque es bien poquito, como lo que gana se lo gasta en guaro o con todas las mujeres que tiene, así que como se imaginará no es mucho lo que nos da, y también porque antes cuando estaba bien enojado, me decía que éramos una carga y que mucho gastaba en nosotras y que mejor para ayudarlo tenía que trabajar, entonces antes como hace 4 años, tuve mi primer trabajo en una tienda le ayudaba a una amiga de mi papá, pero como no mucho me llevaba con ella, porque era bien metida, ya no seguí yendo, y ya después que la niña Ceci, me consiguió allí. Y ahora más que nunca tengo que tener trabajo porque no se aún si estoy embarazada, porque mi regla no me ha venido como hace 2 semana, y le he comentado a mi novio, pero él se molestó conmigo y dice que no cree, pero que igual esperemos un tiempo, aunque desde que le dije ya no me ha llamado, solo ayer que le llame y me dijo que no me había llamado porque estaba bien ocupado, no sé si él ya se echó para atrás o qué, pero si en un caso estoy preñada, he pensado irme a vivir con él, pero depende de que él se haga cargo, ¿cuántos años tiene tu novio? Tiene 17, ya casi 18 el otro mes los cumple, ¿porque no te has hecho una prueba de embarazo para estar segura? A porque en primer lugar no tengo dinero para hacérmela, le dije a mi novio que me diera, pero me dijo que mejor esperemos y segundo porque no tengo tiempo de ir a la clínica, por el estudio y el trabajo, ¿y ya has pensado que pasaría si tu padre se da cuenta de tu posible embarazo? Si me mataría a golpes, pero creo q si estoy embarazada me voy de la casa antes que se dé cuenta y me llevaría a mi hermana conmigo, ¿y en el caso que tu novio no se hiciera responsable de tu embarazo qué harías? Pues en realidad me dolería mucho, porque solo con el he estado desde que comencé a andar con él, ¿cuánto tiempo de

relación llevan? Llevamos como 6 meses, él ha sido mi primer novio, era bien lindo conmigo, hasta ahorita que ha cambiado conmigo. Pero yo sé que, sola puedo salir adelante. ¿Cómo te ves de aquí a 5 años? Pues si estoy embarazada con mi esposo, mi hijo o hija y mi hermana, siempre trabajando, ¿y con respecto al estudio? Pues no creo que solo estudiare este año, porque no mucho me gusta estudiar, y mejor me dedico a trabajar, ¿y de aquí en 10 años? Pues siempre trabajando.

10. ¿Cómo es el ambiente y la seguridad que tienes en el lugar donde trabajas?

Con el ambiente adentro de la pupusería es bueno porque me llevo bien con todos, pero a veces llega gente toda rara a comprar o a comer ahí, así que la seguridad adentro y alrededor de la pupusería es más o menos, porque hay delincuencia, porque una vez una balacera afuera de aquí y mataron a un muchacho que pertenecía a la mara, también como venden cerveza cerca de donde está la pupusería llegan bolos y hacen relaxo, se pelean y cosas así.

11. ¿Crees que los y las adolescentes de 12 a 17 años tienen que trabajar?

Yo creo que no, porque a esa edad deberíamos de estar solamente estudiando o saliendo con los amigos y teniendo siempre el apoyo de nuestros papás.

12. ¿Qué piensan tus padres porque tu trabajas?

Mi papá encantado de que trabaje, así le quito dos cargas de encima mi hermana y yo.

13. ¿Con el trabajo que desarrollas aportas a la economía de tu familia?

Si yo creo que sí, aunque a la única que le ayudo es a mi hermana, porque a mi papá no le doy nada, aunque a veces me registra el bolsón a ver si tengo dinero, para comprarse guaro, o si no me pide bien enojado y le digo que ya no tengo, ya me ha escapado a pegar por eso, ¿has pensado en denunciar esta situación por ejemplo a la policía, es decir del maltrato que recibes? Si pero no lo hago, porque nos amenaza y si se da cuenta nos va a pegar mucho, por eso mejor ahorro para irme y también porque tiene amigos en la policía, así que de nada me sirve.

14. ¿Crees que los problemas familiares tienen relación con que muchos adolescentes busquen trabajos?

Si porque yo pienso que si mi mamá estuviera con nosotros fuera menos el maltrato con nosotras, y porque creo que ella estuviera trabajando y no me tocara a mi trabajar y así pienso que hay muchos niños que pasan por lo mismo, o que están peor, si creo que eso tiene mucho que ver en que los niños trabajen.

15. ¿Qué tipo de problemas familiares crees que puedan provocar que los y las adolescentes busquen trabajos?

Que la mamá o el papá se vayan con otras personas, el que les peguen sus papás, el alcohol y que no ganen bien en sus trabajos, porque yo creo que si mi papá ganara más no trabajaría.

16. ¿Cuáles crees tú que son las consecuencias que pueden generar el que los adolescentes trabajen?

Depende el trabajo, por ejemplo yo que trabajo en la pupusería, a veces me da miedo porque si llegan los mareros ahí a matar a alguien, hasta se pueden equivocar y nos pueden matar también, esa puede ser una consecuencia, también el que no vengo a veces a estudiar porque me quedo dormida.

17. ¿Tienes conocimientos sobre algún código o ley que velen por los derechos de los trabajadores adolescentes?

No ninguno, ni aquí en el Complejo nos enseñan eso, ni mi papá me ha dicho nada, ni nadie.

ANEXO N° 4

MARCO LOGICO DE LA PROPUESTA: ROMPIENDO BARRERAS PARA EL ÉXITO DE LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON, 2013

N°	COMPONENTES/ACTIVIDADES	INDICADORES/METAS	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
1	<p>Fortalecimiento de las relaciones familiares de los adolescentes que estudian y trabajan.</p> <p>Actividades: convocatorias, planificación de reuniones docentes y padres de familias, registro y control de los adolescentes que estudian y trabajan, selección de espacio físico, tecnológico y material educativo, desarrollo de talleres</p>	<p>Lograr un cambio significativo en las relaciones familiares de los adolescentes que estudian y trabajan. Mejorar la comunicación familiar para contribuir a los ambientes estables y armoniosos dentro de los mismos. Realizar talleres socioeducativos en relación a los adolescentes que estudian y trabajan. En el mes de febrero a abril del 2014.</p>	<p>Lista de asistencias. Fotografías. Cartas metodológicas.</p>	<p>Se cuenta con espacios físicos para el desarrollo de los talleres. Además de recursos humanos y materiales.</p>
2	<p>Sensibilización del proyecto de vida de los adolescentes que estudian y trabajan.</p> <p>Actividades: Establecer reuniones con padres de familias y adolescentes, desarrollo de talleres socioeducativos, visitas domiciliarias.</p>	<p>Padres de familias sensibilizados sobre proyecto de vida de los adolescentes. Adolescentes, padres de familias participantes en talleres socio-educativos a través de técnicas de educación popular. Adolescentes capacitados sobre la importancia de los proyectos de vida. Periodo de ejecución, mes de abril a agosto del 2014.</p>	<p>Lista de asistencias. Fotografías. Cartas metodológicas.</p>	<p>Se cuenta con espacios físicos para el desarrollo de los talleres. Además de recursos humanos y materiales.</p>
3	<p>Promover transformaciones de patrones culturales a los padres de familia.</p> <p>Actividades: realización de ventas al interior del complejo educativo, gestión con instituciones que trabajan con relación a la problemática investigada, procesos de difusión y promoción de foro.</p>	<p>Capacitados los padres de familias y adolescentes sobre los patrones culturales que inciden en las relaciones familiares. Disminuir la influencia de los patrones culturales, de los familiares de los adolescentes que estudian y trabajan. Integración de los padres de familias, adolescentes y personal del complejo educativo.</p>	<p>Lista de asistencias. Fotografías. Cartas metodológicas.</p>	<p>Se cuenta con espacios físicos para el desarrollo de los talleres. Además de recursos humanos y materiales.</p>

Fuente: Elaborado por estudiantes en proceso de grado, de la Licenciatura en Trabajo Social. 201

BIBLIOGRAFIA

1. LIBROS

- 1.1. BORRAYO GONZALES, BRENDA JUDITH “El Trabajo Infantil, causas, efectos y acciones educativas para evitar que perpetué la pobreza”, (San José Costa Rica), primera edición, 2012. Págs. 127.
- 1.2. FLACSO, EL SALVADOR, “Una mirada a la juventud, contexto, condiciones y desafíos en Guatemala, El Salvador y Nicaragua”, editorial FLACSO El Salvador, 2011. Págs. 418.
- 1.3. MARTIN-BARO, IGNACIO “acción e ideología, psicología social desde Centro América”, 2008. Págs. 459.
- 1.4. MORRIS CHARLES G., “Psicología”, México, decima edición, 2001. Págs. 535
- 1.5. PEPÍN, LOUISE, “la Psicología de los adolescentes, oikos-tau, s.a.-ediciones, 1975, Págs 259.
- 1.6. RUIZ OLABUENAGA, JOSE IGNACIO: “La Descodificación de la vida cotidiana, Métodos de Investigación Social Cualitativa”, Bilbao España, Universidad de Deusto, 1989, Págs. 237.
- 1.7. KRMPOTIC, CLAUDIA S. “Trabajo duro, trabajo sucio”, Francia, Prometeos libros S. A, 2006. Pág.238.

2. DOCUMENTOS

- 2.1 ISNA, “Situación del trabajo infantil”, Municipio de Juayúa, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia 2011. Págs. 97.
- 2.2 1.4 PNUD, “Violencia en una sociedad en transición”, El Salvador, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2002, Págs. 118.

2.3 UCA, "Proyecto Regional, "Integración de Jóvenes al Mercado Laboral", El Salvador, Universidad Centro Americana José Simeón Cañas, 2004, Págs. 120.

3. LEYES

3.1 Asamblea Legislativa de la Republica de El Salvador, "constitución de la república, artículo 32", 2011, Pág.144.

3.2 Asamblea Legislativa de El Salvador, "Ley general de la juventud," artículo 1", El Salvador, 2012. Págs. 21.

3.3 Instrumentos Jurídicos para la Protección de Derechos Laborales, "Código de Trabajo, Sección tercera del trabajo de los menores, art. 116 inciso 1 y 2",2010. Pág.127.

3.4 LEPINA, Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, EL Salvador, "Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia art. 1", 2009, Págs.125.

3.5 PDDH, Instrumentos Jurídicos para la Protección de los Derechos Laborales, San Salvador, Procuraduría para la Defensa de Derechos Humanos, recopilación de convenios, 2010, Págs. 472.

4. PERIODICOS

2.1. LA PRENSA GRAFICA, "Salario mínimo a nueva discusión en consejo", San Salvador, mates 11 de junio de 2013. Pág. 39.

2.2. LA PRENSA GRÁFICA, "OIT llama a poner atención en alza de trabajo peligroso", San Salvador, miércoles 12 de junio de 2013. Pág. 3.

2.2 La prensa grafica, "Se mantiene el incremento en Trabajo Infantil", San Salvador, miércoles 12 de junio de 2013. Pág. 2.

5. FUENTES ORALES

- 5.1 ASTRID, FIGUEROA, “Erradicación del Trabajo Infantil”, Ministerio de Trabajo, encargada de la Unidad de Erradicación del trabajo Infantil, San Salvador. 8 de mayo 2013.
- 5.2 BONILLA, KAREN, “Adolescentes Estudiado y Trabajando”, Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, estudiante, San Salvador, 30 de abril de 2013.
- 5.3 BONILLA, KAREN, “Adolescentes Estudiado y Trabajando”, Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, estudiante, San Salvador, 30 de abril de 2013.
- 5.4 FLORES, GERARDO, “Adolescentes Estudiado y Trabajando”, Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, padre de familia, San Salvador, 13 de mayo de 2013.
- 5.5 FLORES, MARIA, “Adolescentes Estudiado y Trabajando”, Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, estudiante, San Salvador, 30 de abril de 2013.
- 5.6 PORTILLO, CASTA, “adolescentes estudiando y trabajando”, Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, sub-directora, San Salvador 21 de marzo, 2013.
- 5.7 PORTILLO, DANIEL, “Adolescentes Estudiado y Trabajando”, Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, estudiante, San Salvador, 30 de abril de 2013.

SEGUNDA PARTE

DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO

1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO- 2013
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL:
CARACTERIZACIÓN, PROBLEMATICAS, LEYES E INSTITUCIONES.
AMBITOS DE LA REALIDAD SALVADOREÑA QUE INCIDEN PARA EL
DESARROLLO DE ADOLESCENTES
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN:
ADOLESCENTES ESTUDIANDO Y TRABAJANDO, SUS CAUSAS Y
CONSECUENCIAS QUE INCIDEN EN PROYECTOS DE VIDA. CASOS:
COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON (San Salvador,
2013)

1.

**PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO
DE GRADO, 2013**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO
DE GRADO 2013**

DELCID MORENO, CYNTHIA ESMERALDA COORDINADORA	DM07007
RIVAS ORELLANA, MONICA ALEXANDRA SECRETARIA	RO05010
TORRES BARRERA, ERIKA XIOMARA TESORERA	TB08007

**PLANIFICACIÓN DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, REQUISITO
DE LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO CICLO I Y II 2013**

**MAESTRA MARIA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
DOCENTE DIRECTORA Y COORDINADORA GENERAL
DE PROCESOS DE GRADUACIÓN**

**MIERCOLES 13, MARZO, 2013
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR**

**LISTADO DE PARTICIPANTES DEL
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
EN PROCESO DE GRADO 2013**

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

GRUPO Nº 1

- | | | |
|----|-----------------------------------|---------|
| 1. | MELÉNDEZ ANDRADE, YESENIA BEATRÍZ | MA08067 |
| 2. | RIVAS ORELLANA, MÓNICA ALEXANDRA | RO05010 |
| 3. | TADEO DE ALEGRÍA, NORMA ELIZABETH | TG06007 |

GRUPO Nº 2

- | | | |
|----|--------------------------------|---------|
| 1. | DÍAZ TORRES, HENRY ALEXIS | DT06002 |
| 2. | SANTOS FLORES, MARTHA CAROLINA | SF06007 |
| 3. | SORTO GARCÍA, ALBA YANIRA | SG06022 |

GRUPO Nº 3

- | | | |
|----|-----------------------------------|---------|
| 1. | DEL CID MORENO, CYNTHIA ESMERALDA | DM07007 |
| 2. | HERNÁNDEZ VÁSQUEZ, NURIS YAMILETH | HV08035 |
| 3. | TORRES BARRERA, ERIKA XIOMARA | TB08007 |

GRUPO Nº 4

- | | | |
|----|--------------------------------|---------|
| 1. | ESPINOZA DE PALMA, CRUZ TERESA | ED07003 |
| 2. | FLORES REYES, YOLANDA YESENIA | FR06022 |
| 3. | MURILLO, CRISTINA YAMILETH | MM07093 |

GRUPO Nº 5

- | | | |
|----|------------------------------|---------|
| 1. | LEMUS CARTAGENA, JUAN CARLOS | LC08035 |
| 2. | RECINOS MONGE, ÁNGEL JOSUÉ | RM08093 |

INDICE	PÁGINAS
PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2012.....	141
LISTADO DE PARTICIPANTES DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2013.....	143
INTRODUCCIÓN.....	146
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....	148
1.1. ORGANIZACIÓN DE SEMINARISTAS.....	148
1.2. PRODUCTOS DEL PLAN DE TRABAJO EN PROCESO DE GRADO.....	148
1.3. ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACION..	150
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.....	151
2.1. GENERALES.....	151
2.2. ESPECIFICOS.....	151
3. ACTIVIDADES Y METAS.....	153
3.1. ACTIVIDADES.....	153
3.2. METAS.....	153
4. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS.....	155
4.1. ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN.....	155
4.2. ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES...	155
4.3. FUENTE DE INFORMACIÓN.....	156
5. POLITICA INSTITUCIONALES Y DE GRUPO DE INVESTIGADOR.....	156
5.1 INSTITUCIONALES.....	156
5.2 GRUPO DE INVESTIGADOR.....	157
6. EVALUACIONES DURANTE PROCESO DE GRADO.....	159
6.1 CONTROL.....	159
6.2 EVALUACIÓN.....	159

ANEXOS.....	161
1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	162
2. PRESUPUESTO GENERAL PARA LA INVESTIGACIÓN 2013.....	163
3. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADUACION (CICLO I Y II 2013).....	164
4. REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2013.....	165

INTRODUCCIÓN

La planificación es presentada por el grupo de 14 estudiantes egresados de la Escuela de Ciencias sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en la Facultad de Ciencias y Humanidades, como unos de los requisitos del “Reglamento General de Proceso de Graduación de la Universidad de El Salvador” para optar al de licenciadas y licenciados en Trabajo Social.

La planificación se titula: Plan de Investigación en Proceso de Grado 2013, donde se organizan las diferentes actividades que se realizarán durante la investigación.

Dicha planificación tiene como finalidad establecer fases y etapas que se desarrollarán durante el proceso de investigación permitiendo el logro de los objetivos y propuestas.

La importancia de la planificación radica en el establecimiento del objeto de estudio, tomando en cuenta metodologías y técnicas que faciliten la investigación y la temática seleccionada.

El informe contiene: 1- DESCRIPCIÓN DEL PROCESO, describe el proceso de organización, planificación, orientación y presentación de los resultados de la investigación; 2- OBJETIVOS, orientan la finalidad con que se realiza la investigación el cual describe el problema, el método y la técnica a implementar; 3- ACTIVIDADES Y METAS, que especifican las acciones, tiempos y fechas programadas durante el proceso de grado; 4- ESTRATEGIAS, establecen las técnicas y procedimientos cualitativos que darán mayor objetividad a la investigación y priorizar los resultados con criterios específicos; 5- RECURSOS necesarios para el desarrollo de la investigación; 6- POLITICAS, que rigen y normen el Proceso de Grado como a los seminaristas y docentes directores; 7- CONTROL Y EVALUACION, de las actividades realizadas en el seminario; 8-

ANEXOS, del cuadro de evaluación de estudiantes, cronogramas de actividades y recursos a utilizar.

La metodología utilizada para el proceso de planificación ha sido fundamentada bajo el reglamento e instructivo sobre egreso y proceso de graduación de la Universidad de El Salvador, para ello fue necesario la lectura de los documentos antes mencionados y otros como: documentos de planificación de proceso de grado, reflexiones y sugerencias para redactar el protocolo de investigación con metodología cualitativa de Ruiz J. Olabuénaga, y guías de formatos de los instrumentos de planificación proporcionados por la docente directora del seminario.

Además, las y los seminaristas coordinaron reuniones teniendo como en primer lugar la elección y nombramiento de una coordinadora, una secretaria y una tesorera para orientar y administrar el proceso de investigación.

Posteriormente, se establecieron subgrupos para la elaboración de reglamento interno y realización de los diferentes componentes del plan de trabajo, en el cual se establecieron diferentes roles tales como: investigadores/as institucionales y de campo, digitadores/as, de gestión y de observación, así mismo, ha sido de fundamental importancia para las debidas correcciones de los instrumentos, las asesorías con la respectiva asesora de seminario y otros profesionales.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

1.1. ORGANIZACIÓN DE SEMINARISTAS

Dentro del proceso de grado el grupo de seminaristas elaboro un “Reglamento Interno” con la finalidad de regular y asegurar a través de esta el cumplimiento de los objetivos de dicho proceso, así también los estudiantes egresados de las diferentes carreras deben regirse de acuerdo a los artículos 4 al 9 de CAP.II del “Reglamento General de Procesos de Graduación de la UES”, los que describen detalladamente el procedimiento de asignación de la o el Docente Director; además de la conformación de los grupos de investigación y el proceso a desarrollar en las etapas del periodo de esta, previo al perfil de tema aprobado por los miembros de la “Unidad de procesos de Grado” en la Escuela de Ciencias Sociales; así planificar la jornalización de las etapas a desarrollar las y los estudiantes egresados con su Docente Director/a; llevar un control de actividades y evaluaciones del grupo de investigación para la entrega del documento final del proceso de grado³⁰.

1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO EN EL PROCESO DE GRADO

Se espera dentro del proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador. Paralelamente en las aspiraciones académicas de las y los seminaristas elaborar y entregar los documentos siguientes:

1.2.1. Reglamento Interno

Instrumento normativo que regula la convivencia y el accionar de trabajo en relación al cumplimiento de los objetivos.

³⁰ UES, “Reglamento General de Proceso de Graduación UES”, 2001, Págs. 4-6.

1.2.2. Perfil del tema

El que describe brevemente el trabajo temático que se quiere conocer o investigar, donde además se presenta de forma general el fenómeno a investigar para aprobación del tema.

1.2.3. Plan de Trabajo

Para la journalización de las actividades y metas que comprende el seminario de investigación y del proceso de redacción de los documento.

1.2.4. Un Diagnóstico Situacional

Que permita brindar un panorama o contexto general de la realidad que se desee investigar, así como descubrir la problemática principal a priorizar en la investigar y plantear las acciones posibles para intervenir y aportar a la resolución de estos, desde la investigación.

1.2.5. Un Protocolo de Investigación

En el cual detalle los procesos o mecanismos a seguir en el proceso de investigación, de acuerdo a las temáticas seleccionada por las y los seminaristas.

1.2.6. Un Informe Final de Investigación

Es el informe conglomerado de los documentos anteriores y que revela los resultados de datos procesados y transformados en información que induce hacia una realidad relacionada a la temática. Lo cual está debidamente estructurado y organizado de tal manera que sea comprensible la información y el análisis de la misma.

1.2.7. Informe Ejecutivo

Dicho documento es una breve explicación de los resultados obtenidos de manera sensata, oportuna, coherente y eficiente. Además de este

documento funciona como síntesis del documento final, para el archivo de la Escuela.

1.3 ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO Y EVALUACIÓN

1.3.1 Seminaristas

El proceso de grado está catorce estudiantes, de los cuales once son mujeres y tres son hombres, quienes están egresados/as de la Licenciatura en Trabajo Social.

1.3.2 Apoyo técnico y metodológico del proceso de grado

Quiéres acompañan y apoya a la o el docente directos, así como asesoran y acompañan el proceso de investigación de las y los seminaristas que investigan.

1.3.3 Docente Directora

Que acompañara y orientara al grupo de investigación durante el desarrollo, y además evaluara el proceso mismo.

1.3.4 Coordinadora del Proceso de grado

Quien supervisa las diferentes etapas del proceso de investigación, para su aprobación por parte de Junta Directiva.

1.3.5 Comentarista

Se elegirá una o dos o tres personas que conozcan y manejen con teoría y práctica sobre la temática a investigar, para obtener de sus aportes el perfeccionamiento del contenido de las problemáticas a estudiar cada uno los sub grupo de investigación.

1.3.6 Informantes claves

Se refiere a las instituciones públicas o privadas y a la población sujeto de estudio en particular, quiénes se espera estén conocedores y/o relacionados con la problemática a investigar en el proceso de grado.

2.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

2.1.OBJETIVOS GENERALES

- 2.1.1 Aplicar el método de investigación inductivo de tipo cualitativo, con el fin de obtener, procesar y analizar las diferentes problemáticas en las que se encuentran inmersos los y las adolescentes
- 2.1.2 Investigar las dimensiones de la realidad Salvadoreña que influyen en el desarrollo integral de las y los adolescentes.
- 2.1.3 Determinar las técnicas cualitativas que servirán para la recolección y análisis de datos, de acuerdo al espacio e informantes claves.

2.2.OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 2.2.1 Realizar una planificación que permitirá la organización de las actividades a ejecutar en el proceso de investigación.
- 2.2.2 Establecer una estructura organizativa de los seminaristas para la operativización de la investigación.
- 2.2.3 Priorizar los temas de interés en el eje familiar con el fin de delimitar áreas de trabajo y de análisis sobre los y las adolescentes.

- 2.2.4 Seleccionar y validar las técnicas cualitativas necesarias para obtener datos a utilizar en la investigación.
- 2.2.5 Elaborar los diseños de trabajo y el cronograma de actividades para ejecutar en las investigaciones de grupos.
- 2.2.6 Obtener información de los ámbitos sociopolíticos, económicos, culturales y ambientales en la que se encuentran las y los adolescentes con el fin de profundizar los factores que influyen en su cotidianidad.
- 2.2.7 Coordinar con referentes institucionales con el fin de realizar el trabajo de campo, aplicando las técnicas cualitativas que facilitaran el proceso de investigación.
- 2.2.8 Sistematizar la información recolectada para su respectivo análisis, clasificación y categorización que permitirá la obtención de resultados de la investigación.
- 2.2.9 Realizar una comparación de la información obtenida por medio de informantes claves y fuentes bibliográficas para una mejor comprensión de la realidad Salvadoreña.
- 2.2.10 Elaborar un informe ejecutivo de cada uno de los resultados de las investigaciones para finalizar las actividades del Proceso de Grado.

3. **ACTIVIDADES Y METAS**

3.1. COORDINAR ASESORIAS Y REUNIONES GRUPALES

Establecer asesorías con la licenciada Msc. María del Carmen Escobar, y realizar la organización y coordinación de actividades de los estudiantes en proceso de grado de la tercera de febrero hasta la cuarta semana del mes de agosto al 2013.

3.2 ELABORACION DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACION

Elaborar el reglamento interno de los seminaristas, y realizar plan de trabajo que orientara las diferentes actividades a desarrollar por los investigadores, durante el proceso del estudio cualitativo; asimismo formular el diagnostico situacional y protocolo de la investigación desde, la cuarta semana de febrero hasta la quinta semana de marzo 2013.

3.3 PRESENTAR DOCUMENTOS

Entregar y exponer los diferentes documentos elaborados, en el proceso de investigación para su debida revisión, desde la segunda semana del mes de junio hasta la segunda semana de julio de 2013.

3.4 INCORPORACIÓN DE OBSERVACIONES

Incluir las recomendaciones y sugerencias sobre contenido y formato de los documentos presentados sobre la investigación, desde la primera semana de abril hasta la quinta de julio 2013.

3.5 CONTACTO CON INSTITUCIONES

Efectuar cartas y Coordinar contactos en el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, para desarrollo de la investigación, desde la segunda y tercera semana de marzo.

Realizar un recorrido en la Institución Educativa, identificando el escenario y posibles informantes claves en el estudio sobre la problemática a investigar, así mismo, Seleccionar los informantes claves, realizando entrevistas desde la cuarta semana de marzo hasta la cuarta semana de julio 2013.

Determinar que instituciones tienen un acercamiento sobre la problemática a investigar, coordinando una visita institucional para documentar y fundamentar el estudio cualitativo desde la tercera semana de abril hasta la primera de junio.

3.6 ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS

Redactar guías y entrevistas enfocadas, a profundidad y otras técnicas cualitativas desde la tercera de marzo hasta la segunda de junio.

3.7 TRABAJO DE CAMPO, ANALISIS Y REDACCIÓN DE DATOS

La información proporcionada tanto de campo como documental será analizada y redactada desde la tercera semana de marzo hasta la segunda semana del mes de julio 2013.

3.8 ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE AVANCES

La construcción presentación de los primeros resultados de la investigación cualitativa se llevara a cabo desde la segunda semana de junio hasta la segunda semana del mes de julio.

3.9 DOCUMENTO FINAL PARA EL DOCENTE DIRECTOR

La entrega y revisión del Informe Ejecutivo Final de la investigación sobre el estudio cualitativo se contempla desde la cuarta de junio hasta la tercera semana de julio.

3.10 EXPOSICIÓN DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

Se llevara a cabo la presentación y entrega de dos ejemplares de documento final a la Administración Académica de la Facultad de Ciencias y Humanidades para la apertura de expediente de Graduación, desde la primera de agosto hasta la primera semana de septiembre.

4.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Para garantizar el logro de los objetivos y metas que se realizaran durante el proceso de investigación, se considera necesario elaborar estrategias metodológicas que permitan orientar las actividades con eficacia durante el tiempo establecido, para esto se clasifican de la siguiente manera:

4.1. ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN

Coordinar reuniones y asesorías con la docente directora, para orientar el proceso de investigación de las y los seminaristas, así mismo, estos establecen una estructura organizativa mínima para distribuir las responsabilidades de acuerdo a la realización de las diferentes actividades e insumos que surjan durante el proceso de grado.

4.2. ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y REVISIÓN DE INFORMES

Durante todo el proceso de investigación se deben elaborar los diferentes documentos que establece el “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador y el Instructivo específico de la Escuela de Ciencias Sociales; así como la presentación de los informes elaborados por los seminaristas que se entregaran según la planificación establecida. La docente directora realizara las sugerencias y recomendaciones a partir de la revisión de los informes.

4.3. FUENTES DE INFORMACIÓN

Los seminaristas definirán los criterios específicos para la investigación y se contará con documentos que guiarán la investigación, llevando todo el registro de la información. Así también se considerará la conformación de subgrupos que ejecutaran las diferentes áreas de investigación, siendo estos los siguientes:

De campo; Los grupos de investigación potenciarán y aplicarán las técnicas cualitativas elaboradas por los seminaristas, los cuales deberán realizarlos en el campo de estudio señalado, con los informantes claves y comentaristas, así como operativizar los instrumentos elaborados para la presente investigación en las instituciones seleccionadas de acuerdo a las temáticas establecidas.

Documental o bibliográfica; se conformara el subgrupo que realizara una revisión de documentos en bibliotecas, sitios web e instituciones que aborden las temáticas a investigar lo que fundamentara teórica y técnicamente el estudio.

5.

POLITICAS INSTITUCIONALES Y GRUPO INVESTIGADOR

5.1 INSTITUCIONALES

5.1.1. El “Reglamento General de Proceso de Graduación de la Universidad de El Salvador”, tiene por finalidad, normar los procesos de graduación para facilitar los procedimientos y garantizar una adecuada calidad académica, por lo tanto, los involucrados deben respetar lo que se establece en la misma.

5.1.2. La investigación estará referida a un problema de la realidad Salvadoreña, cuyo eje es la familia y sociedad, obteniendo resultados

que se plasmaran en un documento que constituirá un informe final sobre la investigación realizada.

5.1.3. Los estudiantes inscritos podrán desarrollar su investigación de forma individual y colectiva, con un número máximo de tres participantes y podrá ser ampliado como máximo hasta cinco, de acuerdo a la magnitud de la investigación.

5.1.4. La investigación será orientada con base a los fines de la Universidad contemplados en el artículo 3 de la Universidad de El Salvador y el reglamento general del proceso de graduación.

5.1.5. Se solicitará a las instituciones pertinentes la facilitación de información a través de la coordinación de entrevistas necesarias para el buen desarrollo del trabajo de investigación.

5.1.6. Se presentará a la Administración académica un total de tres ejemplares del trabajo final aprobado, realizado por el estudiante o el grupo de trabajo con su respectivo disco.

5.1.7. El proceso de graduación tendrá una duración entre seis meses y un año con una prórroga de hasta seis meses a excepción de casos especiales debidamente justificados y evaluados por Junta Directiva de la Facultad correspondiente.

5.2. GRUPO DE INVESTIGADORES

5.2.1. El grupo de investigación deberá cumplir con la normativa Universitaria y la acordada en el reglamento interno del seminario de proceso de graduación 2013.

- 5.2.2. El grupo de investigación deberá cumplir con la planificación presentada al docente director de la Escuela de Ciencias Sociales.
- 5.2.3. Es obligatorio estar presente en las reuniones de asesorías, de grupo y de trabajo de campo.
- 5.2.4. La ausencia sin justificación serán motivos para llamados de atención entre los miembros entre los miembros del grupo, dado que la asistencia será evaluado.
- 5.2.5. El grupo de investigación presentará los documentos de planificación según fechas acordadas.
- 5.2.6. Discutir dentro del grupo de seminario de investigación proceso de grado, con la finalidad de reafirmar decisiones grupales y el logro de los objetivos planteados.
- 5.2.7. Se establecerá una buena comunicación, respeto y coordinación entre el Docente Director y los sub grupos de estudiantes del Seminario de investigación.
- 5.2.8. Todos los gastos realizados durante el proceso de graduación serán distribuidos de manera equitativa entre los miembros de los grupos del seminario de investigación.
- 5.2.9. Los investigadores presentaran un informe final de investigación con las observaciones incorporadas y según la normativa del Reglamento General del Proceso de grado.

6.

EVALUACIONES DURANTE PROCESO DE GRADO

6.1. CONTROL DE ACTIVIDADES

El control y registro de las diferentes actividades se llevara por medio de las asistencias a las reuniones que se programen al interior del grupo y con la docente directora como asesora, esto incluye la auto y heteroevaluación efectuada por los estudiantes egresados; que se realizara al efectuar las socializaciones y discusiones de las actividades realizadas según los objetivos de la planificación. (Véase anexo n° 3 de este plan).

6.2. EVALUACION DE ACTIVIDADES

6.2.1. La planificación corresponde a un 20% (Plan de Trabajo, Diagnóstico Situacional, Protocolo de Investigación).

6.2.2. Los documentos de avances de informes que equivale a un 20%; la elaboración de estos avances de capítulos de la investigación se realizaran conforme a los lineamientos establecidos en el instructivo específico, sobre egreso y de proceso de graduación³¹.

6.2.3. Exposiciones parciales de avances del estudio con un 10%.

6.2.4. Y la asistencia a las reuniones grupales (estudiantes y Docente Directora que se planifiquen con un 10%, esto hace un promedio del 60%).

6.2.5. La exposición final (Planificación y capítulos) de los resultados de la investigación con un 20%.

³¹ María del Carmen Escobar: "Instructivo Especifico sobre Egreso y Proceso de Graduación en la Escuela de CIENCIAS SOCIALES", 2008. Pág. 27

6.2.5. El documento “informe final de investigación” con un 20%. Estas dos actividades hacen el promedio del 40%.

6.3. EVALUACION INTERNA DEL GRUPO

Esta se realizara por medio del control de asistencia, por lo cual los y las participantes del seminario tendrán que cumplir con un 90% de la asistencia para ser tomado en cuenta en todos los procesos evaluativos dentro del proceso de grado.

ANEXOS

1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA EL PROCESO DE GRADO 2013
2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DE GRADO 2013
3. CUADRO RESUMEN DEL PROCESO DE GRADO
4. REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO DE ESTUDIANTES EGRESADOS DE TRABAJO SOCIAL

ANEXO N° 2

PRESUPUESTO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN 2013

El siguiente cuadro muestra la previsión de los gastos que realizara el equipo de investigación durante el Proceso de Grado, los cuales están dirigidos al cumplimiento de las metas establecidas.

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION RECURSOS HUMANOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SUB TOTAL	TOTAL GENERAL
1	Ciclo I y II 2013	Maestra María del Carmen Escobar Cornejo (Docente Directora y Coordinadora General de Proceso de Graduación)				
14		Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social				
5		Comentaristas				
		EQUIPO TECNOLÓGICO				
700	Hora	Uso de computadoras (Digitación e internet)	\$1.00	\$700.00	\$700.00	
800	c/u	Impresora HP (Impresiones)	\$0.04	\$32.00	\$32.00	
5	c/u	Memorias USB	\$10.00	\$50.00	\$ 50.00	
500	C/U	Fotocopiadora (Fotocopiadoras)	\$0.02	\$10.00	\$ 10.00	
15	C/u	Empastados	\$8.00	\$120.00	\$120.00	
15	C/u	Cámara digital (Baterías)	\$2.00	\$30.00	\$30.00	
14	C/u	Uso de grabadoras (Baterías)	\$2.00	\$30.00	\$30.00	\$962.00
		MATERIALES				
3	Caja	Folder	\$3.00	\$9.00	\$ 9.00	
1	Caja	Fastener	\$1.50	\$1.50	\$1.50	
1	Caja	Lapiceros	\$2.00	\$2.00	\$2.00	
2	Resma	Papel Bond	\$5.00	\$10.00	\$10.00	
		OTROS			Total	\$22.50
6	C/u	Transporte(mes)	\$96.00	\$576.00	\$576.00	
		Imprevistos	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$726.00
TOTAL					Total	\$1710.50

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para el Proceso de Grado Ciclo I-II. 2013.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**ANEXO Nº4
REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE
INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2013**

RESPONSABLES	CARNET
DELCID MORENO CYNTHIA ESMERALDA	DM07007
COORDINADORA	
RIVAS ORELLANA MONICA ALEXANDRA	RO05010
SECRETARIA	
TORRES BARRERA ERIKA XIOMARA	TB08007
TESORERA	

**REGLAMENTO INTERNO ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL,
PRESENTADO AL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
EN PROCESO DE GRADO, CICLO I Y II 2013**

MAESTRA MARIA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN DE LA
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

25 DE FEBRERO, 2013
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INDICE	PÁGINAS
INTRODUCCION.....	168
1. CONSIDERACIONES SOBRE NORMATIVA UNIVERSITARIA.....	170
1.1. REGLAMENTO GENERAL SOBRE PROCESOS DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	170
1.2. INSTRUCTIVO ESPECÍFICO DE EGRESO Y PROCESO DE GRADUACIÓN EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.....	171
2 DERECHO DE LOS SEMINARISTAS.....	178
2.1. PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN	178
2.2. ELABORACION DE PRODUCTOS.....	178
2.3. TOMA DE DECISIONES Y CONCENSO.....	178
2.4. DERECHO A TODA LA INFORMACION.....	179
2.5. PROPONER ALTERNATIVAS.....	179
2.6. PERMISOS JUSTIFICADOS	179
3 OBLIGACIONES DE LOS Y LAS PARTICIPANTES.....	180
3.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA.....	180
3.2. PARTICIPAR EN EL PROCESO.....	180
3.3. CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES.....	180
3.4. SOLICITAR PERMISO AL GRUPO.....	180
3.5. FIRMAR LISTA DE ASISTENCIA.....	181
3.6. SOMETERSE A EVALUACIONES.....	181
3.7. ASUMIR ACUERDOS EN EL GRUPO	181
3.8. OTRAS.....	181
4 SANCIONES DE LOS PARTICIPANTES....	182
4.1. AMONESTACIONES ORAL POR PARTE DEL COORDINADOR.....	182
4.2. NO CUMPLIR CON LAS TAREAS.....	182

4.3.	INASISTENCIA A REUNIONES.....	182
4.4.	FALTA DE COMUNICACIÓN.....	183
4.5.	LLEGADAS TARDIAS.....	183
5.	ORGANIZACIÓN DEL SEMINARIO.....	183
5.1.	COORDINADORA.....	184
5.2.	SECRETARIA.....	184
5.3.	TESORERA.....	184
5.4.	VOCALLES.....	184
5.5.	COMISION DE DESCIPLINA.....	185
5.2.	EQUIPO DE TRABAJO.....	186
	BIBLIOGRAFIA.....	187

INTRODUCCIÓN

El presente reglamento interno ha sido elaborado por estudiantes egresados/as de la Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, el cual será presentado al seminario de investigación en proceso de grado, ciclo I Y II del 2013; con la finalidad de regular el accionar y el tiempo establecido para la elaboración y entrega del informe final.

El eje fundamental en el que se basa la investigación del proceso de grado es la familia y la sociedad Salvadoreña, por lo que es indispensable crear derechos y deberes que se regirán como seminaristas durante dicho proceso, así también establecer la organización y participación interna del grupo para el cumplimiento de los objetivos comunes y el desarrollo óptimo del trabajo.

El reglamento se norma mediante el siguiente orden:

Objetivo: Establecer los acuerdos de convivencia y trabajo necesario que norme el actuar de los seminarista a fin de cumplir los objetivos del proceso de grado.

Importancia: El reglamento interno del seminario de investigación del proceso de grado, es de suma importancia ya que sirve como guía indispensable para el desarrollo del proceso de grado, además de regular el accionar de los seminaristas, como los derechos, toma de decisiones, obligaciones y las sanciones que se aplican a los mismos.

Contenido: Encontraremos las consideraciones sobre la normativa universitaria y los requisitos que establece el artículo 10 para la inscripción de dicho proceso, la definición, naturaleza y aprobación contemplados en el artículo 11, el tipo de investigación el cual estará referido a un problema de la realidad salvadoreña, las etapas que comprende la investigación según el artículo 13 y la evaluación de todo el proceso.

También contiene los derechos de los seminaristas, la participación y organización, obligaciones de los participantes dentro de las cuales se encuentra; la puntualidad, participación, asumir acuerdos en el grupo y las sanciones a los participantes por incumplir con tareas e inasistencias a reuniones y finalmente el apartado de organización en las cuales se describe las funciones de la coordinadora, secretaria, tesorera, comisión de disciplina y equipos de trabajo.

Metodología: para la realización del reglamento interno se hizo uso de técnicas participativas en el cual todos los seminaristas aportaron sus ideas. Por medio de técnicas, como discusión dirigida y lluvia de ideas analizando en un primer momento la organización interna y la asimilación de todos los seminaristas y tomando aspectos formaran parte del reglamento y normas que regirá el desarrollo del proceso de grado.

1. CONSIDERACIONES SOBRE NORMATIVA UNIVERSITARIA

1.1. REGLAMENTO GENERAL SOBRE PROCESOS DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

1.1.1. Requisitos para inscripción

Art. 10. - Podrán inscribir y desarrollar su proceso de graduación los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en los planes y programas de estudios vigentes en cada carrera.

1.1.2 Definición, naturaleza y aprobación

Art. 11. - El proceso de graduación, es el conjunto de actividades académicas que con la asesoría de un docente director desarrollan los egresados de una Carrera, en un área determinada de conocimiento o varias áreas afines, y que culmina con la presentación y exposición de un trabajo de investigación.

La aprobación del proceso de graduación con una calificación mínima de 6.0 (seis punto cero) en una escala de uno a diez, es un requisito con el que se debe cumplir previamente a la obtención del respectivo grado y título académico.

La calificación final será la sumatoria de las notas parciales obtenidas en las diferentes actividades

1.1.3 Tipo de Investigación

Art. 12. -La investigación estará referida a un problema de la realidad salvadoreña, tema o fenómeno de importancia para el desarrollo de las disciplinas científicas relativas a la carrera cursada, cuyos resultados se podrán plasmar en un documento que constituirá un informe final de la investigación realizada.

1.1.4 Etapas del Proceso

Art. 13. -Independientemente del tipo de investigación por el que opte él o los egresados, el proceso de graduación tendrá dos etapas básicas, al final de las cuales se deberá obtener y presentar los siguientes productos documentales:

“**1) Etapa I:** Planificación de la investigación. Producto obtenido: Proyecto, Diseño o Plan de Investigación.”

“**2) Etapa II:** Ejecución o desarrollo de la investigación propiamente dicha. Producto obtenido: Documento o informe final de la investigación.”

1.1.5 Evaluación del proceso de graduación

Art. 13-A. -Es atribución de los docentes Directores, evaluar el proceso de graduación en todos sus componentes, bajo la supervisión de un Coordinador General de Procesos de Graduación por Escuela o Departamento de la respectiva Facultad. Cuando se trate de investigaciones que requieren la participación de asesores especialistas en áreas específicas, éstos podrán participar en la evaluación del proceso de graduación, en coordinación con los Docentes Directores de conformidad a lo establecido en el Reglamento Específico de cada Facultad. Los resultados así obtenidos, pasarán a la Junta Directiva de la Facultad para su ratificación.

1.1.6 Participación individual o colectiva

Art. 14. Los estudiantes inscritos, podrán participar en el proceso de graduación y desarrollar su investigación en forma individual o colectiva, en este último caso, el número máximo será de tres participantes y podrá ser ampliado como máximo hasta cinco, de acuerdo a la magnitud de la investigación.

La investigación individual o colectiva estará determinada por la naturaleza y complejidad del objeto de la misma, a juicio de la coordinación del proceso.

1.1.7 Duración y prórroga

Art. 15. - El proceso de graduación tendrá una duración entre 6 meses y un año, con una prórroga de hasta 6 meses, salvo casos especiales debidamente justificados, que deberá evaluar la Junta Directiva de la Facultad, a petición que por escrito deberán presentar y firmar los estudiantes y su docente director.

1.1.8 Inasistencia y abandono

Art. 16. -El estudiante que abandone el proceso de graduación por cualquier causa, en cualquiera de sus fases, reprobará el mismo y deberá inscribirse para iniciar un nuevo proceso.

Las inasistencias de los Docentes Directores, injustificadas o no, deberán ser puestas en conocimiento del Coordinador General de Procesos de Graduación de la Escuela o Departamento de la Facultad respectiva, por los estudiantes afectados. Dichas faltas de asistencia si fueren injustificadas, se sancionarán de conformidad a la legislación de la Universidad.

1.1.9 Entrega de ejemplares

Art.17.-Del trabajo de investigación o reporte final aprobado, el estudiante o grupo que lo elaboró, deberá entregar dos ejemplares impresos y dos grabaciones en diskette en el que indicará la Coordinación respectiva, a la Administración Académica de su Facultad; la cual remitirá un ejemplar impreso y uno grabado en CD a la Biblioteca de la Facultad, y los restantes a la Biblioteca Central de la Universidad.

1.2. INSTRUCTIVO ESPECÍFICO DE EGRESO Y PROCESO DE GRADUACIÓN EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

1.2.1. Obtención de la calidad de egresado

“**A.** Todo estudiante tendrá la calidad de egresado cuando:

1. Haya aprobado todas las unidades valorativas que exige el Plan de Estudios.
2. La calidad de egresado tendrá una duración ordinaria de tres años, periodo en el cual debe cumplir con los requisitos del presente instructivo previo a la obtención de su grado académico.
3. La Administración Académica de la Facultad le extienda la constancia de egreso”

1.2.2. De la pérdida de calidad de egresado.

El egresado perderá su calidad como tal en los casos:

1. Cuando se obtenga el respectivo grado académico mediante la recepción del título correspondiente
2. Cuando caduque el plazo de tres años, sin que el egresado haya obtenido el grado académico que corresponde.
3. El egresado debe informar y solicitar por escrito al docente director cualquier situación que interfiera con las actividades programadas en el proceso de grado.

1.2.3. Del proceso de inscripción

1.2.3.1. Inscripción

El egresado /a podrá inscribirse para ejecutar el proceso de grado, según lo establecido en el Art.10 del RGPGUES, referido al

cumplimiento de requisitos establecidos en los planes y programas de estudio, los requisitos son:

- .1.1. Hacer preinscripción del proceso de grado con el coordinador/a general de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales
- .1.2. Presentar constancias de egreso para la inscripción legal en el proceso de grado.
- .1.3. Hacer la solicitud el primer mes de cada ciclo en la Administración Académica de la Facultad.

1.2.3.2. Temática

- .1. El egresado determinara entre las temáticas propuestas de la investigación a realizar.
- .2. La temática debe estar referida a un problema de la realidad salvadoreña y que sea de importancia y desarrollo
- .3. La planta docente de cada carrera definirá las **líneas de investigación**, considerando el instrumental teorico-metodológico que en su plan de estudio asimilaron en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- .4. Los estudiantes pueden apoyarse en especialistas con respecto a su tema de investigación.

1.2.4. De las etapas posteriores a la inscripción

1.2.4.1. Etapas

Tanto la ejecución de las etapas del proceso de planificación, investigación y entrega del informe final, así como la participación colectiva o individual, estará normada de conformidad a los artículos N° 13 y 14 del RGPGUES.

El egresado tendrá las siguientes etapas generales en su proceso de graduación:

- .1. En su primera etapa hará la planificación de su proyecto, diseño o plan de investigación o protocolo.
- .2. En su segunda etapa desarrollara la investigación propiamente dicha, cuyo resultado será el informe final de la investigación científica, técnica y/o artística.
- .3. Exposición y evaluación del informe.
- .4. Cada una de las etapas será acompañada de las respectivas asesorías del Docente Director/a.
- .5. Otras que consideren pertinentes para viabilizar la investigación.

Determinar acciones académicas de acuerdo a condiciones propias de las carreras y recursos disponibles en la Escuela de Ciencias Sociales. Según Art.18 del Reglamento General con relación a procedimientos operativos.

1.2.4.2. El Tema

El tema a investigar será definido entre el estudiante y el Docente Director/a. Para ello se considerara:

- .1. El interés y creatividad del/a egresado/a por algún tema.
- .2. El interés que tenga el Departamento/Escuela de Ciencias Sociales sobre determinadas temáticas a investigar y las estrategias seleccionadas para viabilizar con posibilidades y condiciones existentes de recursos académicos, económicos y/o tiempo.
- .3. La factibilidad del tema para su correspondiente estudio y avalado por el Docente Director/a.

1.2.4.3. Inscripción

El tema seleccionado deberá inscribirse ante el Coordinador General de Procesos de Grado de la Escuela/Departamento de la Escuela de Ciencias Sociales.

- .1.El Docente director/a y el estudiante determinaran el tipo de trabajo de acuerdo a la naturaleza del tema o especialidades de los Departamento o Escuelas.
- .2. La inscripción del tema definitivo deberá efectuarla el Docente Director/a durante la cuarta semana de iniciado el proceso de grado del egresado “X” ante el Coordinador General y este a Junta Directiva de la Facultad.

1.2.4.4. Presentación del Documento de Investigación

El egresado/a deberá presentar sus documentos de investigación con base a requerimientos generales de la UES y específicos de la Facultad.

- .1.Después de su inscripción en el Proceso de Graduación tendrá una duración entre seis meses y un año para elaborar sus documentos (diseño, proyecto, plan de investigación, etc., ejecución y resultados) siguiendo lineamientos de su Docente Director/a.
- .2. El tipo de documento a presentar es un “Informe Final de Investigación” (Monografía, ensayo) deberá contener la estructura del tipo de investigación que se adopte.
- .3.Según formatos anexados a este instructivo informativo específico se trabajaran los documentos.

.4.El documento deberá seguir los elementos formales siguientes: Portada, página de autoridades, índice o sumario, presentación, introducción... entre otros.

.5.Si al evaluar el documento final, este tiene observaciones, hay un periodo de quince días para corregirlo y presentarlo.

1.2.5. Exposición del Trabajo

A. Exposición del egresado/a

1. Criterios para preparar información a exponer
2. Guías de exposición para apoyo
3. Uso de recursos específicos
4. Tiempo programado: cuarenta minutos (Individual) y una hora de exposición concreta (colectivo).

1.2.6. Entrega de Ejemplares

Esta entrega en primer lugar, será al Docente Director/a para revisar si se han cumplido con los requerimientos del proceso de grado e incorporado las observaciones del comentarista o especialista y del asesor a los documentos En segundo lugar, dar por aprobado los documentos y el proceso realizado.

A. Informe Final del Trabajo de Grado Aprobado

- .1.Presentar dos ejemplares impresos (originales) de la investigación en Administración Académica de la Facultad (previamente revisados por el/la Coordinadora General)
- .2.Presentar dos discos (debidamente identificados) en Administración Académica de la Facultad.
- .3.Presentar un ejemplar impreso del Informe Final y su correspondiente disco (identificado), al Coordinadora General de

Procesos de Graduación de la Escuela, el cual se remitirá al Centro de Documentación de dicha Escuela.

.4. Los tres ejemplares del Informe Final de la Investigación, deberán ser presentados con empastado simple y seleccionado un solo color por carrera: negro-Historia; rojo vivo-Sociología; verde-Trabajo Social y azul oscuro- Antropología Sociocultural.³²

2. DERECHOS DE LOS SEMINARISTAS

2.1. PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN

ART 1. Todos y todas las estudiantes en calidad de egresado de la Universidad de El Salvador tienen derecho a la participación e investigación individual y colectiva que estará determinada por la naturaleza y complejidad de la misma, así mismo podrá organizarse de manera responsable en todas las actividades del proceso de grado.

2.2. ELABORACIÓN DE PRODUCTOS

ART 2. Los y las egresadas tienen derecho a la obtención de guías de trabajo para la planificación y elaboración de proyectos, diseños o plan de investigación, diagnóstico situacional y protocolo con el fin de realizar el informe final del proceso de grado.

2.3. TOMA DE DECISIONES Y CONSENSO

ART 3. Todas y todos los estudiantes participantes del proceso de grado tienen derecho a la toma de decisiones sin presiones de los demás, respetando la opinión de cada uno de los mismos, indistintamente en género

³² UES, "Instructivo Específico sobre Egresos y procesos de Graduación en la Escuela de Ciencias Sociales", 2013. Págs.3-7.

femenino y masculino, así como también los acuerdos que se han de suma importancia para el buen desarrollo del trabajo.

2.4. DERECHO A TODA LA INFORMACIÓN

ART 4. Todas y todos tienen derecho a estar informados sobre el proceso y avance durante el desarrollo de la investigación y demás actividades que sean necesarios para el cumplimiento de objetivos y metas.

2.5. PROPONER ALTERNATIVAS

ART 5. Todos los participantes tienen derecho de proponer alternativas de solución al momento que se presenten problemáticas, con la finalidad de contribuir en la búsqueda de soluciones para el cumplimiento de los objetivos.

2.6. PERMISOS JUSTIFICADOS

ART 6. El egresado debe de informar y solicitar por escrito al docente director, cuando por motivos de fuerza mayor el estudiante no pueda asistir a las actividades y reuniones programadas.

Según el artículo 16 del Reglamento general del proceso de graduación de la Universidad de El Salvador inciso 2 establece que, las inasistencias a los docentes directores injustificados o no, deberán ser puestos en conocimiento del coordinador(a) general del proceso de graduación, de la Escuela o Departamento de la Facultad respectiva por los estudiantes afectados; si dichas faltas de asistencia si fueren injustificados se sancionaran de conformidad a la Legislación de la Universidad.

3. OBLIGACIONES DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

ART 7. Los y las seminaristas estarán sujetos/as a cumplir con las obligaciones que han sido planteadas por los mismos y la Docente Directora de dicho curso, los cuales se detallan a continuación:

3.1. PUNTUALIDAD EN REUNIONES

ART 8. Ser puntuales en los horarios establecidos, e informar cuando se haya excedido el tiempo establecido de espera (15 minutos), así como de la inasistencia a reuniones o asesorías programadas en el tiempo reglamentado (1 o 2 días antes).

3.2. PARTICIPAR EN EL PROCESO

ART 9. Promover la organización, comunicación y coordinación entre las y los miembros del grupo del seminario, teniendo como principal acuerdo, el cumplimiento de los objetivos del proceso de grado.

3.3. CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES

ART 10. Ser responsables en las tareas que se nos asignen de manera individual o grupal, las cuales deberán estar encaminadas al cumplimiento de los objetivos establecidos. A si también en la entrega de informes, he informar anticipadamente (1 o 2 días antes) el retraso de esta.

3.4. SOLICITAR PERMISO AL GRUPO

ART 11. En caso de inasistencia a reuniones presentar un permiso por escrito a la comisión de disciplina o comunicarse personalmente con la coordinadora.

3.5. FIRMAR LISTA DE ASISTENCIA

ART 12. Cada seminarista deberá de llenar con sus datos y firmar la lista de asistencia en cada sesión que se haya acordado reuniones.

3.6. SOMETERSE A EVALUACIONES

ART 13. Someterse a evaluaciones grupales e individuales de acuerdo a criterios previamente establecidos o según los establezca el proceso de grado o la docente directo.

3.7. ASUMIR ACUERDOS EN EL GRUPO

ART 14. Ser ordenados con la elaboración de informes, debiendo estar apegado a los formatos y parámetros acordados por el grupo seminarista y el docente director.

3.8. OTRAS

ART 15. Mantener en vibrador los celulares en horas de trabajo e informar en casos especiales del usos de estos (llamada de emergencia)

Ser respetuoso en las opiniones que emitan las y los seminaristas, así como de la ausencia de estas en algunas circunstancias

Brindar espacios para aclarar dudas, controversias o inconformidades que surjan en el proceso entre los compañeros/as

Confidencialidad en el trabajo o situaciones internas que se presente en el grupo del seminario, que puedan dañar la integridad o la imagen del o la compañera.

Ser tolerantes ante situaciones que puedan ocasionar indiferencias o disgustos actuando siempre con profesionalismo durante el proceso, tomando en cuenta los principios de Trabajo Social.

4. SANCIONES DE LOS PARTICIPANTES

4.1. AMONESTACIONES ORAL POR PARTE DE COORDINADOR (COMUNICAR AL DOCENTE DIRECTOR)

ART 16. Se le llamara la atención a un seminarista, cuando se muestre intolerante con sus compañeros o no demuestre responsabilidad en sus tareas en la primera y segunda ocasión que se observe lo antes mencionado, en la tercera vez será comunicado al docente director sobre la situación.

4.2. NO CUMPLIR CON LAS TAREAS

ART 17. Al asignar tareas a los estudiantes del proceso de grado como organización, planificación e investigación documental o de campo e incumpliere esas actividades en las fechas establecidas; en primera instancia se propondrá una prórroga si el plazo es viable a fin de entregar el documento al docente Director; pero en caso de el documento es de entrega inmediata, tendrá que realizarlo el grupo al cual pertenece el estudiante, por lo que deberá involucrarse para que el grupo lo tome en cuenta y en última instancia, si este no cumple ninguna de las anteriores, no dispondrá del derecho a tener calificación.

4.3. INASISTENCIA A REUNIONES

ART 18. Si el estudiante que realiza el proceso de grado no asiste a las reuniones programadas por el grupo y por el docente director, sin justificar su inasistencia por segunda vez consecutiva, se realizara un llamado de atención

por parte de la coordinadora; y en caso de una tercera vez se comunicara al docente director y a los integrantes del proceso.

4.4. FALTA DE COMUNICACIÓN

ART 19. La estudiante coordinadora del grupo o cualquier otro miembro que se le entregue una información por parte del docente director o alguna documentación importante como entrevistas y datos que puedan servir de aporte a la investigación y el seminarista no informe al resto del grupo, antes de la entrega un trabajo, se amonestara por parte de la comisión de disciplina o coordinadora del proceso de grado.

Durante el desarrollo de una reunión con el grupo y docente director y alguno de los estudiantes no muestra interés e interrumpa la sesión con conversaciones y comentarios que no contribuyen al desarrollo de actividades se amonestara por parte de la comisión de disciplina, y al no asumir las amonestaciones se solicitara el retiro de la reunión.

4.5. LLEGADAS TARDÍAS

ART 20. En caso de que los seminaristas tengan retrasos en sus llegadas a las reuniones deberán justificarlo; pero en caso de que sea frecuente sus llegadas tardías se multaran con veinticinco centavos que servirán para las actividades del proceso de grado.

5. ORGANIZACIÓN DEL SEMINARIO

ART 21. Para que el proceso del seminario sea desarrollado de una manera eficiente se hace necesaria la organización de los/as estudiantes en procesó de grado es por ello que se llevara a cabo la elección de un coordinador/a, un secretario/a, tesorero/a y tres vocales los cuales cumplirán con las siguientes funciones:

5.1. COORDINADORA

La coordinadora Cynthia Esmeralda Del Cid Moreno, tendrá como funciones la de representar a los y las estudiantes del seminario, presentar la agenda de trabajo, coordinar y desarrollar reuniones, delegar actividades todo ello con el fin de controlar avances o posibles retrasos durante el proceso.

5.2. SECRETARIA

Mónica Alexandra Rivas Orellana, Contribuirá tomando nota de lo acordado durante las reuniones o actividades que se realizan, además de apoyar en la redacción y envío de documentos a cada uno de los participantes.

5.3. TESORERA

Erika Xiomara Torres Barrera, Será la encargada de administrar los recursos, estableciendo los días de entrega y el valor de la cuota semanal que cada uno/a entregara para cubrir gastos durante el periodo de investigación. Llevando de esta forma el control de ingresos y egresos de los recursos financieros.

5.4 VOCALES

Henry Alexis Díaz Torres, Alba Yanira Sorto García, Yolanda Yesenia Flores Reyes, Apoyaran en las actividades y tareas que realizaran la coordinadora, secretaria y tesorera; aunado a ellos la participación de todos/as las integrantes del seminario.

5.5. COMISIÓN DE DISCIPLINA

ART 22. Estará formada por tres personas quienes establecen normas en común y acuerdo con los/as participantes para regular y garantizar un proceso de calidad cumpliendo así con las actividades y tareas establecidas. Así mismo se fomentara la participación, el respeto, la igualdad y responsabilidad de cada uno/a, poniendo en práctica los principios éticos y profesionales de los/as Trabajadores/as Sociales.

5.6. EQUIPOS DE TRABAJO

ART 23. Todo proceso de investigación requiere de una adecuada organización y distribución de actividades para cada participante, que permita orientar las distintas fases o etapas a seguir en el desarrollo de la investigación; es por ello que se forman cinco equipos de trabajo de los cuales se delegara a cada uno/a de ellos/as las siguientes funciones:

5.6.1 Visitas institucionales

Serán los encargados de realizar las visitas a las instituciones relacionadas al tema de interés; con el fin de buscar la información idónea y necesaria en el proceso de investigación, para ello se programara las fechas y horas en las que se realizaran, además de la selección de técnicas a utilizar para recabar la información.

5.6.2 Visitas de campo y Biblioteca

Se establecerán los contactos con personas claves que se encuentren inmersas en la problemática a investigar que puedan proporcionar información . Para la obtención de estos datos se utilizaran la observación, entrevistas enfocadas y de

grupo, consultas a fuentes bibliográficas que permitan tener un mayor acercamiento y profundización sobre la temática.

5.6.3. Control de documentos y materiales

La información obtenida será seleccionada y analizada por el equipo investigador integrando aquella que sea válida y permita un análisis e interpretación de los temas elegidos por los estudiantes.

5.6.4. Sistematización de información y digitación

Este equipo se conforma de cuatro estudiantes con el fin de llevar el registro de los documentos, además de la digitación de información obtenida por medio de entrevistas, observación y de la consulta a fuentes bibliográficas, tomando en cuenta los lineamientos establecidos para la elaboración de informes escritos de la escuela de Ciencias Sociales.

5.6.5. Incorporación de observaciones a documentos

Se tomarán e incluirán en cuenta las respectivas observaciones y sugerencias que realice a los documentos Msc. María del Carmen Escobar encargada del proceso de seminario.

5.6.6. Otros

Se formará comisión que será la encargada de realizar las respectivas gestiones con personas especialistas en los temas de interés a abordar en proceso de grado.

BIBLIOGRAFIA

MANUALES

1. Escobar Cornejo, María del Carmen : “Guía de procedimientos y formatos para el Proceso de Grado en la Escuela de Ciencias Sociales”, C. U. Escuela de CC.SS, Facultad de CC Y HH.- UES., 01-2013, pág. 80

2. Escobar Cornejo, María del Carmen : “Instructivo Especifico sobre Egreso y Proceso de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales”, C. U. Escuela de CC.SS, Facultad de CC Y HH.- UES., 01-2013, pág. 32.

3. Escobar Cornejo, María del Carmen : “Guía de Planificación N°1 Seminario de Investigación en Proceso de Grado”, Escuela de Ciencias Sociales”, C. U. Escuela de CC.SS, Facultad de CC Y HH.- UES., 01-2013, pág. 5.

4. Escobar Cornejo, María del Carmen : “Orientaciones Generales para la Investigación” asesoría Seminario de Investigación el Proceso de Grado. Escuela de Ciencias Sociales”, C.U. Escuela de CC.SS, Facultad de CC Y HH.- UES., 01-2013.

FOLLETOS

5. AGU “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador” Asamblea General Universitaria, 2001. Pág. 15.

6. AGU “Reglamento Específico de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades”, C.U. aprobado por Junta Directiva, 2013. Pág. 35.

2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

CARACTERIZACIÓN, PROBLEMATICAS, LEYES E INSTITUCIONES.
AMBITOS DE LA REALIDAD SALVADOREÑA QUE INCIDEN PARA EL
DESARROLLO DE ADOLESCENTES

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**CARACTERIZACIÓN, PROBLEMATICAS, LEYES E
INSTITUCIONES. AMBITOS DE LA REALIDAD SALVADOREÑA
QUE INCIDEN PARA EL DESARROLLO DE ADOLESCENTES**

DELCID MORENO CYNTHIA ESMERALDA COORDINADORA	DM-07007
RIVAS ORELLANA MONICA ALEXANDRA SECRETARIA	RO-05010
TORRES BARRERA ERIKA XIOMARA TESORERA	TB-08007

**DIAGNOSTICO SITUACIONAL ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL REQUISITO DE
LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, CICLO I Y II 2013**

**MAESTRA MARIA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
DOCENTE DIRECTORA Y COORDINADORA GENERAL DE
PROCESOS DE GRADUACIÓN**

**MIERCOLES 3 DE ABRIL 2013
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR**

LISTADO DE PARTICIPANTES DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2013

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

GRUPO Nº 1

- | | | |
|----|-----------------------------------|---------|
| 4. | MELÉNDEZ ANDRADE, YESENIA BEATRÍZ | MA08067 |
| 5. | RIVAS ORELLANA, MÓNICA ALEXANDRA | RO05010 |
| 6. | TADEO DE ALEGRÍA, NORMA ELIZABETH | TG06007 |

GRUPO Nº 2

- | | | |
|----|--------------------------------|---------|
| 4. | DÍAZ TORRES, HENRY ALEXIS | DT06002 |
| 5. | SANTOS FLORES, MARTHA CAROLINA | SF06007 |
| 6. | SORTO GARCÍA, ALBA YANIRA | SG06022 |

GRUPO Nº 3

- | | | |
|----|-----------------------------------|---------|
| 4. | DEL CID MORENO, CYNTHIA ESMERALDA | DM07007 |
| 5. | HERNÁNDEZ VÁSQUEZ, NURIS YAMILETH | HV08035 |
| 6. | TORRES BARRERA, ERIKA XIOMARA | TB08007 |

GRUPO Nº 4

- | | | |
|---|--------------------------------|---------|
| 3 | ESPINOZA DE PALMA, CRUZ TERESA | ED07003 |
| 4 | FLORES REYES, YOLANDA YESENIA | FR06022 |
| 5 | MURILLO, CRISTINA YAMILETH | MM07093 |

GRUPO Nº 5

- | | | |
|----|------------------------------|---------|
| 3. | LEMUS CARTAGENA, JUAN CARLOS | LC08035 |
| 4. | RECINOS MONGE, ÁNGEL JOSUÉ | RM08093 |

INDICE	PÁGINAS
DIAGNOSTICO SITUACIONAL: CARACTERIZACIÓN, PROBLEMÁTICAS, LEYES E INSTITUCIONES. AMBITOS DE LA REALIDAD SALVADOREÑA QUE INCIDEN PARA EL DESARROLLO DE ADOLESCENTES.....	188
LISTADO DE PARTICIPANTES DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2013.....	190
INTRODUCCIÓN.....	193
1. CARACTERIZACIÓN DEL ADOLESCENTE SALVADOREÑO....	194
1.1. ADOLESCENCIA.....	194
1.2. CARACTERISTICAS FISICAS, PSICOLOGICAS Y AFECTIVAS.....	194
1.3. ETAPAS DE DESARROLLO DEL ADOLESCENTES.....	197
1.4. LA ADOLESCENCIA Y LAS RELACIONES DE GRUPO.....	199
1.5. CONTEXTO SOCIAL EN QUE SE DESENVUELVEN.....	201
2. PROBLEMAS QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE.....	202
2.1. AMBITO SOCIO EDUCATIVO	203
2.2. AMBITO SOCIO CULTURAL.....	206
2.3. AMBITO SOCIO ECONOMICO.....	207
2.4. AMBITO SOCIO POLITICO	210
3. LEYES QUE VELAN POR LA INTEGRIDAD DE LOS ADOLESCENTES SALVADOREÑOS.....	211
3.1. CONSTITUCION DE LA REPUBLICA.....	211
3.2. LEY DE PROTECCION INTEGRAL SOBRE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	212
3.3. LEY GENERAL DE LA JUVENTUD.....	214
4. POLITICAS SOCIALES E INSTITUCIONES QUE PROTEGEN LAS Y LOS ADOLESCENTES.....	215

4.1.	ADOLESCENCIA Y POLITICAS SOCIALES EN EL SALVADOR.....	216
4.2.	INSTITUCIONES QUE TRABAJAN CON ADOLESCENTES.....	217
5.	JERARQUIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS ENCONTRADOS.....	219
5.1.	AREA EDUCATIVA.....	219
5.2.	CONDICIONES SOCIOCULTURALES DE LOS CENTROS ESCOLARES EN LAS QUE SE VEN INMISCUIDOS LOS Y LAS ADOLESCENTES.....	220
5.3.	AREA DE MENORES TRABAJANDO Y LAS CONSECUENCIAS EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ADOLESCENTES.....	222
5.4.	SOCIOPOLITICOS.....	226
6	SELECCIÓN DE TEMATICAS ESPECIFICAS A INVESTIGAR.....	227
7.	INTERVENCIÓN DEL Y LA TRABAJADOR SOCIAL EN LAS PROBLEMAS ENCONTRADAS.....	228
	ANEXOS	229
1.	TABLA DE OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL.....	230
2.	GUIA FLEXIBLE DE ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD A INFORMANTES CLAVES.....	231
3.	TABLA DE GRUPOS RESPONSABLES EN DELIMITACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	232
	BIBLIOGRAFIA.....	238

INTRODUCCIÓN

El presente diagnóstico elaborado por estudiantes egresados de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en la Facultad de Ciencias y Humanidades, como uno de los requisitos del “Reglamento General de Proceso de Graduación de la Universidad de El Salvador” para optar a la licenciaturas en Trabajo Social.

El eje abordado es Familia y Sociedad buscando indagar en las diversas problemáticas que enfrentan las y los adolescentes en nuestro país, específicamente en el sector educativo. Es por ello que este diagnóstico se denomina: Caracterización, problemáticas, leyes e instituciones. Ámbitos de la realidad salvadoreña que inciden para el desarrollo de adolescentes.

La finalidad de la investigación es conocer los diferentes escenarios y entornos en los que se desenvuelven las y los adolescentes, sea este sus familias, la escuela, la comunidad y la sociedad en general, donde en muchas de estas instituciones son expuestos a problemas que inciden en su desarrollo como personas. Es por esta razón que se hace necesario llevar a cabo este proceso de análisis y así, acercarnos a la comprensión e interpretar de la realidad que los acobia y socializa.

El diagnóstico contiene: la caracterización y problemáticas que influyen en el desarrollo integral del y la adolescente en El Salvador, las leyes que buscan la protección integral de los adolescentes, además de las políticas sociales e instituciones que velan por los derechos de estos. Así también se jerarquizan los problemas encontrados, la selección de las temáticas específica a investigar por cada uno de los grupos seminaristas. También se plantea la intervención del y la Trabajador Social en las problemáticas encontradas.

1.

CARACTERIZACIÓN DEL Y LA ADOLESCENTE SALVADOREÑO

1.1 ADOLESCENCIA

Según “Louise Pepin” Pubertad y adolescencia denominan el periodo de crisis desarrollada en el lapso de edad entre 12-13 a 18-19 años, con muchas variantes individuales en que se realiza la evolución biológica pubertaria (Crecimiento somático y madurez endocrino-cerebral). Este impulso biológico intenso es el motor principal de la crisis evolutiva que se asienta entonces en el espíritu y en la conducta, en tanto que se manifiesta en segundo término una nueva expansión de los impulsos sexuales que ponen entredicho ciertas formaciones anteriores de la personalidad, instaurando una lucha interior con sus incertidumbres y abriendo el camino a nuevas identificaciones y orientaciones. Es muy difícil dar definición exhaustiva por el concepto que se tiene de la adolescencia varia y evoluciona con los diversos ambientes. Se admite generalmente que empieza en la pubertad.³³

Sin embargo, en este estudio se considera retomar la definición de adolescencia que se visualiza como la etapa de desarrollo en la cual se experimentan cambios psicológicos, físicos y sociales más significativos del ser humano, donde se configura el proceso psicológico y sociocultural de la identidad de adolescentes.

1.2 CARACTERÍSTICAS

1.2.1 A nivel físico

Según Diana Papalia (1985), la pubescencia, es el período durante el cual un individuo entra a la pubertad, se caracteriza por el crecimiento repentino del adolescente, un aumento impetuoso en estatura que se presenta

³³ Louise Pepin “La Psicología de los Adolescentes”, 1975. Págs. 17-18.

en las mujeres entre los 8.5 y los 13 años y en hombres entre los 10 y los 16 años.

Para las mujeres, “la menarquía”, el comienzo de la menstruación, significa la iniciación de la maduración sexual. La presencia de espermatozoides en la orina del hombre puede significar maduración sexual en los niños.³⁴

Durante éste tiempo se presentan cambios de las características sexuales primarias y secundarias, con variación para cada persona. Las características sexuales primarias son aquellas directamente relacionadas con los órganos sexuales, tales como el agrandamiento gradual en los ovarios de la mujer, el útero y la vagina, y de los testículos, la glándula prostática y las vesículas seminales del hombre. Las secundarias incluyen otros signos fisiológicos de madurez como el desarrollo de pecho en la mujer y el ensanchamiento de los hombros en los muchachos, entre otros.

1.2.2. A nivel psicológico

Es el período de la "conciencia interiorizante", que incluye al mundo exterior. Por eso interacciona lo interior con lo exterior mediante un juego intelectual y una dialéctica de conflictos; proceso de interiorización que lo conducirá al descubrimiento de su propio proceso de construcción individual y a su maduración personal.

Este proceso de interiorización lleva al adolescente a descubrir una manera nueva de ser y de estar, a reflexionar sobre sí mismo y sobre el mundo circundante, a darse cuenta de la aparición de nuevas fuerzas y tendencias menos difusas y más uniformes, y a exteriorizar una nueva fuerza de voluntad que es la mayor característica de los adolescentes entre los 13 y los 15 años; hecho que no impide la existencia de desconfianzas e inhibiciones, de

³⁴ Diana E. Papalia, “El Desarrollo Humano”, 1985. Pág. 39.

momentos de tristeza y de cambios de humor, de actitudes contradictorias y de expresiones insolentes.

Petrovski manifiesta que el paso de la infancia a la edad adulta constituye el contenido fundamental y la diferencia de todos los aspectos del desarrollo en este período, o sea, físico, mental y social. En todos los aspectos se opera la estructuración de formaciones cualitativas nuevas; aparecen los adultos como resultado de la transformación del organismo y la autoconciencia.³⁵

El primer factor del desarrollo de la personalidad adolescente es su propia actividad social intensa, orientada a asimilar determinados modelos y valores, a construir relaciones satisfactorias con los adultos, con sus padres y por último, hacia sí mismo (Hacia proyectos sobre su personalidad y su futuro con intentos de realizar planes, fines y tareas).

1.2.3. A nivel afectivo

Lo que sucede durante la niñez, el adolescente canaliza sus sentimientos y afectos hacia fuera de casa, hacia los compañeros o adultos, o sea, hacia cuantas personas se interesen por él, sean sensibles para con sus problemas y comprensivos con su conducta. Estos sentimientos, además de proporcionarle seguridad personal y confianza en sí mismo, desencadenan en él una serie de asociaciones cada vez más placenteras y reconfortantes, lo que motiva que el adolescente se encuentre cada vez más a gusto entre esas personas y lo manifieste en sus actitudes y comportamiento.

Esta situación afectiva lleva al adolescente a la búsqueda del sentido social, al encuentro con los demás y a una especie de sensación de que necesita completarse. Es en ese momento cuando se da la tendencia a los primeros flirteos. Por eso el adolescente masculino más agresivo e impulsivo visceralmente siente la necesidad de ternura, amparo y cariño.

³⁵A. Petrovski, "Psicología Evolutiva y Pedagógica", 1979. Pág. 21.

El origen de estos problemas se sitúa la mayoría de las veces, en la escasa preparación cultural y en la falta de educación sexual de los púberes cuando aparece el vello en los órganos sexuales o las primeras erecciones en el adolescente, o se desarrollan los senos y aparece la primera menstruación en la niña, fenómenos que pueden suscitar angustias y traumas en el posterior desarrollo de la sexualidad. Esto sucede porque el crecimiento en lo afectivo, no acompaña necesariamente en simbiosis funcional al crecimiento en lo genital.

En ese momento la y el adolescente necesita, más que nunca, ser ayudado, tener unos padres a la altura de su misión educadora, profesores que comprendan esta compleja problemática de la adolescencia.

1.3 ETAPAS DE DESARROLLO DE LOS ADOLESCENTES

1.3.1. La Pubertad o Adolescencia Inicial (11 a 13 años)

El pensamiento tiende aun a ser concreto, con fines muy inmediatos, y la separación de los padres apenas comienza, con una actitud rebelde, pero si un real distanciamiento interno. Así también la amistad es fundamentalmente del mismo sexo. Se tiende al grupo con un tímido avance hacia el sexo opuesto. Son frecuentes las demostraciones de mal genio, las populares rabiets muchas veces abiertamente dirigidas a los padres. En algunos casos estas manifestaciones pueden transformarse en conductas antisocial, delincuentes. Si estas son ocasionales, no implican necesariamente posteriores trastornos psicopatológicos.

En otros casos la alteración emocional se traduce por una retirada pasiva de los intereses o actividades habituales, encerrándose el chico en sí mismo, recluyéndose en su habitación y presentando síntomas claros o enmascarados de tipo depresivo.

- .1. Nace la intimidad o es el despertar del propio “yo”.
- .2. No hay aún conciencia de lo que ocurre.

- .3. Conoce por primera vez sus limitaciones y debilidades y se siente indefenso ante ellas.
- .4. “No sintoniza” con el mundo de los adultos.
- .5. Se refugia en el aislamiento o en el grupo de compañeros de estudio o de “cuates” o se integra a una pandilla.

1.3.1 Adolescencia media (13 a 17 años)

Comportamientos negativos, de inconformismo y agresividad hacia los demás. Causado por la frustración de no poder valerse por sí mismos. Y se presenta la separación de la familia que comienza a hacerse más real. La búsqueda de amigos es más selectiva y pasa de las actividades de grupo a otras de pareja. Busca diversas alternativas en cuanto a parejas, actividades y puntos de vista.

- .1. Del despertar del “yo”, se pasa al descubrimiento consciente del “yo” o de la propia intimidad. La introversión ahora toma lugar, pues el adolescente medio necesita vivir dentro de sí mismo.
- .2. La timidez es característica de esta fase. Miedo a la opinión ajena, causado por la desconfianza en sí mismo y en los demás.
- .3. Conflicto interior o de la personalidad”.

1.3.3. Adolescencia superior (17 a 22 años)

Surgen relaciones interpersonales estables, con aproximación física y a veces, contacto sexual. Tanto en el plano biológico como en el psicológico existe en esta fase una mayor capacidad de compromiso. Otro logro paralelo es el de la identidad, que implica una autoimagen estable.

En el plano cognitivo, la capacidad de abstraer permite planificar el futuro y preocuparse por el estudio, el trabajo, su vida en pareja etc. La relación con la familia a veces vuelve a ser importante, con una visión menos crítica y una actitud menos beligerante hacia los padres.

- .1. Comienza a comprenderse y a encontrarse a sí mismo y se siente mejor en su integración en el mundo en que vive
- .2. Es más sereno en su conducta y se muestra menos vulnerable a las dificultades.
- .3. Es la etapa de la toma de decisiones importantes: futuro, estudios.

1.4 LA ADOLESCENCIA Y LAS RELACIONES DE GRUPO

1.4.1 El grupo y la amistad según la adolescencia

En el grupo, el adolescente busca una razón de ser, un ideal del YO, una imagen que le dé seguridad, que tranquilice su inquietud interior y le devuelva el sentimiento de su valor. Cuanto más débil e indefenso se sienta, tanto más buscará a los otros e intentará identificarse con ellos, incluso a costa de dimitir de las propias características diferenciales de su personalidad, queriendo fundirse en el grupo. El grupo va a permitir al adolescente afirmarse con toda seguridad.

En medio de seres que piensan y sienten como él, sabe que puede olvidarse de sus actitudes defensivas, expresarse libremente sin temor a no ser comprendido o tropezar con la sonrisa irónica y de superioridad del adulto. Aquí se le toma en serio y encuentra un ideal y unos valores a la medida de sus aspiraciones.

El grupo incita al adolescente a una continua superación de sí mismo. El chico encuentra en el grupo las condiciones óptimas para poner a prueba sus

posibilidades, sus límites, de vencer nuevos obstáculos, y para probarse y mostrar al mundo (siendo el mundo general, los padres) que es digno de ser considerado como adulto. De ahí proviene el gusto del adolescente por el riesgo, su loca temeridad tanto más loca, a menudo, cuanto menos seguro de sí mismo. Entre los componentes del grupo el adolescente tiene la impresión de comportarse y vivir como adultos, de ser adultos y de dar vida a una micro-sociedad a la que ellos con sus comportamientos han dado forma.³⁶

En la pubertad el joven tienden a agruparse con sus pares y surgen amistades muy estrechas, especialmente entre los del mismo sexo. En la adolescencia el joven tiene una conciencia de ser social y una cierta competencia y adecuación en sociedad en esta etapa ya tienen un grupo de amigo, participa en diferentes grupos de actividades extra curriculares y se siente identificado con un grupo de iguales, es decir, compañeros que comparten los mismos intereses. Para el adolescente el grupo de pares es el mecanismo que le permite salir del ámbito familiar e ingresar al ámbito social de una forma adecuada y de cierta manera protegida, ya que el grupo se convierte en un espacio donde puede actuar, reflexionar, ensayar conductas, desarrollar destrezas, tener amigos e ir elaborando su identidad. El grupo le da al joven una sensación de seguridad y de pertenencia.³⁷

Las amistades se basan en la elección y el compromiso. Del mismo modo, son más inestables que las relaciones familiares. La conciencia del carácter diferente de las amistades y de los que se requiere para mantenerlas, surge en la adolescencia. Los jóvenes pelean con menos ira y resuelven los conflictos de un modo más equitativo con los amigos que con los miembros de la familia quizá que debido a que comprenden que demasiados conflictos podrán costarles una amistad.

³⁶ C. Hidalgo Abarca N. "Comunicación Interpersonal", 1991. Págs. 39-41.

³⁷ Duran C. "La Amistad", 1993. Págs. 12-13.

1.5 CONTEXTO SOCIAL EN QUE SE DESENVUELVEN

En el marco de la realidad de los y las adolescentes se enfoca el contexto educativo en particular del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, el cual está ubicado en la 81 avenida norte y 5^o calle poniente, Colonia Escalón, en el distrito número tres, San Salvador, quienes cuentan con una planta docente de 70 maestros/as, para atender un grupo poblacional de un aproximada de 1,810 estudiantes distribuidos en tres Turnos (matutino, vespertino y nocturno), atendiendo des la parvularia hasta bachillerato general o técnico en contabilidad, la institución cuenta con dos ordenanzas, una secretaria. Quienes son los encargados de atender una población de adolescentes que proceden de áreas rurales y urbanas marginales tanto aledañas a la institución como de otros espacios de procedencia más lejana.

Los lugares de donde provienen la población estudiantil atendida en el complejo son de las comunidades: Corazón de María, La Mascota, Núñez Arrué, Valle de Oro, San Antonio Abad, 71 Avenida Norte, La Pedrera, Istmania, Chanmico, Rosalinda y San Francisco que pertenecen la colonia Escalón.

La infraestructura del complejo educativo es de dos niveles, dirección, subdirección, un auditorium, veinticuatro aulas, dos chalet, Zonas recreativas, Cancha de futbol con grama artificial y graderío, cancha de Básquetbol, 2 cafetines, amplias zonas verdes, dos Aulas de Informática, Biblioteca, Auditorium, Atención Psicológica, Cocina, amplio parqueo y otras actividades. Una sala de maestros, un mini parqueo. Cuenta con servicios básicos como: luz eléctrica, agua potable, teléfono, baños sanitarios y agregado a esto la institución contrata a un vigilante de tiempo completo para que brinden servicios de seguridad en el ingreso a la institución y en vigilar el inmueble de dicho complejo, además recurridamente los oficiales de la PNC visitan y acuerpan la seguridad externa (en la entrada) a las y los alumnos, sin embargo esta no es permanente en el día, ni diariamente.

El Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón bien puede ser el corazón de esta colonia capitalina o al menos, el de su lado más precario. Una escuela pública que convive entre dos mundos: el de los restauranteros, las empresas y los edificios de lujo, y el de los más de 15 barrios marginales. Los y las adolescentes que asisten a este Centro Educativo se ven inmiscuidos, según la técnica de observación y las entrevistas realizadas en dicho complejo, en un ambiente de desigualdades sociales entre las y los compañeros, debido a que la mayoría de estos provienen de comunidades marginales de alto índice pobreza y de violencia, sin embargo algunos de estos provienen de comunidades con mejores condiciones de vida, que les permiten solventar al menos las necesidades básicas. Además resulta necesario señalar que el contorno del complejo educativo ha sido considerado como un lugar de riesgo y de vulnerabilidad social, dificultando así el libre ingreso.

Según el Ministerio de Educación en municipio de San Salvador, existen 191 centros educativos privados y 140 públicos que suman un total de 331 distribuidos en diferentes distritos, perteneciendo al distrito N° 3, 40 privados y 19 públicos, están al contorno del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón.

2.

PROBLEMÁTICAS QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL Y LA ADOLESCENTE EN EL SALVADOR

Las problemáticas actualmente en El Salvador, son diversas y reflejan la complejidad de un tejido sociocultural, político y económico que dificulta el desarrollo integral de las y los adolescentes. Señalando principalmente las problemática que afectan a la mayoría de adolescentes que se ven inmersos en situaciones de deserción escolar o analfabetismo, en violencia social, sea esta violencia familiar e intrafamiliar o de las que provienen de la pertenencia a pandillas.

Jóvenes que se encuentran en realidades de embarazo precoz, maltrato y/o discriminación en centros escolares, falta de oportunidades en diversas ramas de la vida, lo que genera entre otras cosas el trabajo infantil, así como enfermedades físicas y psicológicas. Otra de las problemáticas muy frecuentes en la cultura de las y los adolescentes es el consumo de sustancias adictivas, el desempleo y la migración. En mayor dimensión se encuentra la escasa participación e incidencia de organizaciones juveniles y la existencia de relaciones de poder o la reproducción de antivalores desde la docencia a estudiante o viceversa, todo esto en el marco de un sistema que reproduce relaciones desiguales de desarrollo para la población en general y a las y los adolescentes en particular.

2.1 AMBITO SOCIO EDUCATIVO

En cuanto al ámbito socioeducativo en El Salvador encontramos que las actividades pedagógicas y académicas se ven afectadas por diferentes problemas que vivencian diariamente los estudiantes y docentes. Situación que se ve justificada por algunos docentes que describen experiencias y problemáticas que se suman a limitar el desarrollo de la formación educativa en los estudiantes, así mismo los recursos en las escuelas sobre infraestructura y material didáctico a veces no completa los elementos necesarios para que los jóvenes, niños y niñas reciban una educación de calidad. En la investigación diagnóstica se descubrieron que dentro de los fenómenos como el embarazo a temprana edad, el trabajo infantil, la migración, el abuso sexual, paternidad o maternidad irresponsable entre otra variedad de problemas, la violencia está actualmente afectando mayormente el desarrollo de la formación y aprendizaje de los niños, niñas jóvenes y adolescentes.

Basando lo anterior en datos que arroja el informe situacional sobre la protección de los derechos de la niñez y adolescencia en un contexto de violencia. Donde plantea que el Ministerio de Educación (MINED), aseguró que

alrededor de 800 centros educativos se encuentran en riesgo debido a la inseguridad y en 300 instituciones educativas las pandillas se han infiltrado³⁸. Esto mismo llevo durante el año 2011 a un descenso en la matrícula escolar con un 9% tanto en el sector público como en el privado. También vemos que el maestro en estas condiciones no solo (externa) a los centros educativos sino que también al interior de este, relativamente la comunicación o interacción con sus compañeros de trabajo es escasa, agregado a ello las condiciones en las que enseña y en algunas situaciones tenga que arreglárselas por si solo problemas que vayan surgiendo con los estudiantes.

Otra situación que es evidente en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, es la de la desnutrición en los lugares rurales de El Salvador, por ello el Plan Vamos a la Escuela 2009-2014 contempla diferentes programas entre ellos cabe mencionar la alimentación escolar y la dotación de uniformes y útiles escolares.

Sin embargo el maestro no está alejado de toda esta gama de problemáticas ya que también enfrenta otras problemáticas como las condiciones en su trabajo que no son oportunas. Algunos se encuentran con el difícil acceso a las escuelas, el acoso, las extorsiones o amenazas de los mismos estudiantes o pertenecientes a pandillas. Agregado a esto el maltrato que reciben por parte de algunos directores y supervisores, el sobre cargo del trabajo administrativo en lo que a entrega de paquetes escolares y otros registros se refiere. Así mismo las críticas por parte de los padres de familia no están ausentes.

Por lo tanto, vemos que maestros y estudiantes se ven afectados por diversos fenómenos sociales durante el proceso educativo. Pero en lo que a enseñanza

³⁸ Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), Red para la infancia y adolescencia de El Salvador (RIA), Informe situacional sobre la protección de los derechos de la niñez y adolescencia en un contexto de violencia. 2013. Pág. 12.

respecta también tiene sus propias limitaciones, una de ellas es lo que se ha descrito anteriormente y otro es la de los recursos materiales y humanos.

Los recursos pedagógicos con los que cuentan los docentes encontramos los libros de texto para el maestro, cartas didácticas, libros de apoyo para los estudiantes (material bibliográfico), recursos tecnológicos, actividades curriculares y extracurriculares en las cuales se emplean guías evaluadas por el mismo docente. Pero cabe mencionar también que de estos recursos pedagógicos no todos los centros educativos los contemplan y no siempre se emplean actividades extracurriculares para foguear los conocimientos.

Así mismo, la educación bajo un modelo tradicional lleva consigo un docente conocedor de la materia, sabe, dirige, es el portador de conocimiento pero no se trata de generalizar, si no de señalar que muchas veces no surge la preocupación del desarrollo del razonamiento humano de los más jóvenes, esto enmarcado también con las políticas educativas que el ministerio aún no ha reformado.

Cabe mencionar que por las diferentes circunstancias y variantes en el medio el aprendizaje para la dimensión educativa se encuentra frente a diferentes retos que tiene que sobrellevar. A continuación se plantean algunos datos que plantea el ministerio de educación sobre el rendimiento escolar analizando tres indicadores importantes dentro del rendimiento escolar las cuales son repitencia, sobre edad y desertores.

Presentando con mayor porcentaje la sobre edad que a nivel nacional muestra un 10.9% y en el Departamento de San Salvador el 7.9%, estas cifras revelan, que los estudiantes presentan diferentes dificultades para concluir con los estudios.

En cuanto al indicador de repitencia se muestra mínimo porcentaje con un 5.3% a nivel nacional ya que el sistema educativo no está permitiendo la repitencia

escolar. Finalizando con la deserción escolar con un 4.3 % por lo que estos datos son significativos y denotan parte de la problemática educativa en El Salvador (ver anexo 5 y 6).

Estos porcentajes descritos anteriormente constatan que los diferentes factores que surgen en la sociedad afectan la formación educativa de los estudiantes.

2.2. ÁMBITO SOCIO CULTURAL

Se entenderá por cultura al conjunto de conocimientos, valores, prácticas, creencias y artefactos que se adquieren por vivir en determinado contexto social, que configura una trama de significados compartidos desde la cual nos comunicamos.

En otras palabras, es la praxis de la población en una sociedad determinada, siendo las condiciones socioculturales imperantes en la actualidad las que favorecen el surgimiento de distintas culturas que atraviesan con sus valores o “anti- valores” los diferentes segmentos de la sociedad, entre estos las y los adolescentes. Por otra parte, no es casual que en la cultura posmoderna que promueve la falta de certezas, el escepticismo, la falta de proyección de futuro, el consumismo, la estigmatización, la discriminación en los diferentes ambientes en el que interactúa, el individualismo, en una sociedad que tiende a la fragmentación, la desigualdad, la adicción a ciertas sustancias, la moda y la transculturización.

El desinterés escolar que manifiestan muchos jóvenes, cualquiera que sea su procedencia social, respecto de la escuela y de la enseñanza que ésta transmite, por eso hay que tener en cuenta la motivación para aprender, los

objetivos y los modelos que la sociedad impone y que los padres y los maestros refuerzan actuando directamente sobre los individuos³⁹.

Así mismo las problemáticas a nivel individual como: falta de valores e ideales, exposición al abuso sexual, baja autoestima, falta de modelos a seguir, desinterés por los problemas actuales y la historia del país, así como la ausencia de interés en las soluciones a dichos problemas. Es desconocido también, que el sistema o modelo educativo que actualmente se implementa en los centros escolares, reflejen la reproducción de valores, al igual que en la sociedad, que dañan el sano proceso de desarrollo de cada estudiante.

2.3 ÁMBITO SOCIO ECONÓMICO

2.3.1 Relación entre pobreza y trabajo infantil

El trabajo infantil peligroso es una de las consecuencias directas de la desintegración familiar y de la pobreza, así como uno de los indicadores de exclusión estratégica de las y los adolescentes en el futuro como ciudadanos, al afectar directamente en el desarrollo de sus potencialidades.

El trabajo infantil es una forma de violencia contra personas menores de dieciocho años que se ven obligados a realizar actividades de subsistencias para ellos y las personas más cercanas. Esto en razón a que se ven expuestos física y psicológicamente a cualquier tipo de acción que atente contra su salud, su dignidad y su vida, además que les impide iniciar o continuar un proceso formativo formal.

En El Salvador, han sido el conflicto y la pobreza los dos factores más importantes de generación del trabajo infantil. El primero, como factor desintegrador del núcleo familiar y generador de orfandad, hogares

³⁹ Desvalorización y auto-desvalorización en la escuela: El criterio del merito individual, 1990. Citado el 27-04-2013. Disponible en <http://www.lie.upn.mx/docs/semopta/FracasoEscolar.pdf> .

monoparentales y trabajo servil infantil. La pobreza, acrecentada por el conflicto, se encuentra vinculada a varias condicionantes, tales como el número de hijos de familia pobres, el nivel educativo de la madre, el acceso al trabajo de las mujeres y el nivel de remuneración, pero en mayor razón a la acumulación de riqueza en grupos minoritario de la sociedad y a la ausencia de políticas estatales que estén en función de generar el bienestar social o de la población más vulnerada.

Es importante hacer mención que en la actualidad los adolescentes han tenido que convertirse en población económicamente activa para ser fuente de ingreso familiar y así tener una manera de subsistencia en las condiciones deplorables de los trabajos remunerados de nuestro país. En cuanto a las consecuencias y el tipo de trabajo infantil, es necesario hacer la distinción entre trabajo dañino y peligroso y el resto.

El trabajo infantil puede ser beneficioso y educativo en la formación de valores y actitudes, estimulando el desarrollo mental, físico, espiritual, moral y social del adolescente. Para que el trabajo infantil no sea peligroso y dañino, es necesario que este no interfiera con las actividades educativas, de recreación, esparcimiento y socialización, necesarias para el desarrollo del adolescente. Un trabajo inocuo para los adultos puede resultar extremadamente nocivo para las y los niños o adolescentes.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el trabajo infantil es dañino y peligroso si se dan las siguientes características:

“Trabajo a tiempo completo a una edad demasiado temprana.

Horario laboral prolongado.

Trabajos que producen tensiones indebidas de carácter físico, social y psicológico.

Trabajo y vida en la calle en malas condiciones.

Trabajos que obstaculizan el acceso a la educación.

Trabajos que socavan la dignidad y auto estima de los adolescentes, como la explotación sexual”.

2.3.2 Migración internacional niñez y adolescencia⁴⁰

A pesar del gran impacto que para el presente y futuro de nuestra sociedad tiene las migraciones en las familias especialmente en la niñez y adolescencia, es evidente el profundo impacto del fenómeno de las migraciones de la niñez y adolescencia, conocerlo y dimensionarlo adecuadamente representa un desafío impostergable, no solo para las familias sino también para la sociedad y el Estado, que tiene una gran responsabilidad y debe jugar un rol específico en la integración adecuada de los niños, niñas y adolescentes.

Las condiciones de actividad económica, en el aspecto del trabajo productivo infantil son relevantes, como lo describe González (2006), representa una violación a los derechos económicos, sociales y culturales de la niñez y adolescencia y se puede asociar a otras violaciones de derechos dependiendo de las características de la dicha actividad y las condiciones particulares de los y las infantes. Se reconoce, sin embargo, que en el caso de los adolescentes a diferencia del caso de niñas y niños la legislación regional acepta el derecho al trabajo para este segmento poblacional, en cuanto las condiciones en que se desarrolla el mismo o impidan al adolescente su pleno desarrollo y que no comprometan sus derechos humanos y laborales.

Las condiciones de pobreza En América latina tiene un rostro infantil desde comienzo de la década de 1990, el salvador y otros países registro un aumento en los porcentajes de dicho grupo. En la actualidad los niños, niñas y adolescentes presenta índices alarmantes de pobreza muy superior es aquellos

⁴⁰ Ministerio de Relaciones Exteriores, “Migración Internacional”, niñez y adolescencia en El Salvador, 2011. Págs. 16-37.

que padece otros grupos de edad. Esta pobreza es tanto más grave por cuanto condena su producción entre generaciones y restringe dramáticamente las posibilidades de desarrollar capacidades y plasmar oportunidades a lo largo de toda la vida. La pobreza infantil entraña un costo tremendo para la sociedad en términos de capital humano e integración social. (CEPAL/UICEF, 2005).

Las condiciones de pobreza se refiere a la imposibilidad de acceso a los recursos para satisfacer las necesidades básicas humana, lo que en última instancia indicé un deterioro del nivel y calidad de vida de las personas y en este caso de niñas, niños y adolescentes. Esta incapacidad de satisfacer las necesidades básicas se encuentran ligadas naturalmente, a los niveles de ingreso de los hogares.

2.4 AMBITO SOCIO POLITICOS

La situación actual que enfrenta la niñez y adolescencia en el contexto salvadoreño es un reflejo de la falta de una voluntad política que permita acercar a las niñez un estilo de vida que posibilite desarrollar su potencialidades en general, habiendo aprobado en 2008 una Ley de Protección Integral para la Niñez y Adolescencia LEPINA, aún no se hace realidad el sueño de tener una verdadera política integral para niños y niñas que consolide los derechos fundamentales de estos, en relación a el derecho a la vida, a una familia, a la educación de calidad gratuita.

La situación de violencia social es la que más afecta al sector adolescentes y joven ya que según Medicina Legal señala que de 545 homicidios registrados en el primer trimestre del 2013, el grupo de 15 a 39 años es el más golpeado por la violencia cuya cantidad de homicidios fue de 381 que corresponde al

69.9%⁴¹. El Complejo Educativo “Concha Viuda de Escalón” no es la excepción de esta violencia, ya que el 2011 hubo un caso de estudiante asesinado a las afueras del complejo educativo⁴², el asedio de pandillas a los estudiantes es latente en los centros escolares, puesto que la violencia es el método de resolver las problemáticas de jóvenes.

La exclusión social, el adulto centrismo, el culpabilizar a los jóvenes por la violencia que se vive en el país, son parte de la verdadera problemática que enfrentan los jóvenes, el rechazo y la desaprobación como población joven que se le considera ignorante y por lo tanto no puede participar en la toma de decisiones en los hogares o en otros espacios de donde la y el adolescente se socializa.

3.

LEYES QUE VELAN POR LA INTEGRIDAD DE LOS ADOLESCENTES SALVADOREÑOS

El marco legal que rigen las leyes y códigos en nuestro país es la Constitución de la República de El Salvador, por tal motivo se han creado nuevas leyes que velan por la integridad de los y las adolescentes, siendo estas: Ley General de La juventud, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), Ley contra la violencia intrafamiliar.

3.1 CONSTITUCION DE LA REPÚBLICA

De acuerdo a la Constitución de la Republica de El Salvador en su capítulo uno y artículo 1 reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de

⁴¹ Diario el Mundo: IML reporta 545 homicidios en primer trimestre de 2013, citado el 25-05-2013.
Disponible en <http://elmundo.com.sv/iml-reporta-545-homicidios-en-primer-trimestre-de-2013>.

⁴² La Página: Asesinan a otro estudiante en la colonia Escalón, 2011. Citado en la fecha del 25-07- 2013.
Disponible en <http://www.lapagina.com.sv/ampliar.php?id=49703>.

la seguridad jurídica y del bien común.⁴³ A si mismo reconoce como persona humana a todo ser humano desde el instante de la concepción. Es por ello que es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la Republica el goce de la Libertad, salud, cultura, el bienestar económico y la justicia social.

Dentro del capítulo 2 de la constitución se hace referencia a la familia, expresando en el art 32 que la familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del estado, quien dictara la legislación necesaria y creara los organismos y servicios apropiados para su integración bienestar y desarrollo social, cultural y económico. En este mismo se menciona en el artículo 34, que todo menor tiene derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado.

3.2 LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Según el artículo 1 de la presente Ley tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, contenidos en la presente Ley, independientemente de su nacionalidad, para cuyo efecto se crea un Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia con la participación de la familia, el Estado y la sociedad, fundamentado en la Constitución de la República y en los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos vigentes en El Salvador, especialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño.⁴⁴

Según esta ley, en su artículo 3 inciso dos, establece *que adolescente es la comprendida desde los doce años cumplidos hasta que cumpla los dieciocho*

⁴³ Constitución de la República de El Salvador, "Capítulo único", 2000. Págs. 2-11.

⁴⁴ Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), "artículo 1", 2009. Pág. 4.

años de edad, reconociendo el rol fundamental de la familia como medio natural para garantizar la protección integral de los adolescentes; y su papel primario en la educación y formación de los mismos. Así mismo el Estado y la sociedad deben proteger a los adolescentes de cualquier forma de explotación, maltrato, tortura, abuso o negligencia que afecte su derecho a la integridad personal.

En el Artículo 103, se encuentra lo que es la Definición y objetivo del Sistema de Protección Integral

“El Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, también denominado en esta Ley “Sistema de Protección Integral” o simplemente el “Sistema”, es el conjunto coordinado de órganos, entidades o instituciones, públicas y privadas, cuyas políticas, planes y programas tienen como objetivo primordial garantizar el pleno goce de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en El Salvador”

“Art. 109 Definición y objetivo

La Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, en adelante “Política Nacional” o “PNPNA”, es el conjunto sistemático de objetivos y directrices de naturaleza pública cuya finalidad es garantizar el pleno goce de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Establecerá las directrices para la acción y coordinación de todos los integrantes del Sistema Nacional de Protección, orientando la actuación estatal y privada que tenga vinculación con la garantía de los derechos de la niñez y de la adolescencia. Es por eso que esta se implementará a través de la formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de programas, planes, proyectos y estrategias. “

Posteriormente se encuentra el CONNA que según el Art.134 posee la siguiente naturaleza y funciones:

“Artículo 134.- Naturaleza y funciones, señala que el Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, en adelante “CONNA”, es una institución con personalidad jurídica de derecho público, Además como lo indica el art 135 el CONNA es la máxima autoridad del Sistema de Protección Integral. “

3.3 LEY GENERAL DE JUVENTUD

Según el artículo 1 la finalidad de la presente ley es establecer el marco jurídico y la institucionalidad que dirija las acciones del Estado, en la implementación de políticas públicas programas, estrategias y planes para el desarrollo integral de la población joven y su vinculación a la participación activa en todos los ámbitos de la vida nacional.

En su artículo 2 la ley establece que se considera joven a la persona comprendida en el rango de edad entre los 15 a los 29 años sin distinción de nacionalidad, etnia, género, religión, discapacidad, situaciones de vulnerabilidad o de cualquier otra situación particular.

En cuanto a los objetivos que persigue esta ley se plantea en el art 3 lo siguiente:

- “a) Garantizar los Derechos fundamentales de la población joven, así como promover el cumplimiento de sus deberes en el marco del respeto a su especificidad.
- b) Favorecer la participación política, social, cultural y económica de la población joven en condiciones de equidad y solidaridad.
- c) Garantizar la existencia de una Institucionalidad pública que elabore e implemente de forma participativa, políticas públicas dirigidas a la población joven para lograr su desarrollo integral”.

Principio de igualdad y no discriminación contemplado en el Art. 4. El goce de los derechos y libertades reconocidos a la población joven en la presente Ley no admite ninguna distinción, exclusión o discriminación fundada en criterios tales como género, idioma, religión y filiación, nacionalidad, etnia, discapacidad y cualquier otra condición o circunstancia personal, económica, política, social y cultural de la población joven que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos fundamentales.⁴⁵

4.

POLÍTICAS SOCIALES E INSTITUCIONES QUE PROTEGEN A LAS Y LOS ADOLESCENTES

En el término más amplio de las políticas sociales, en este documento la entenderemos como el conjunto de acciones que se orientan a transformar las problemáticas encontradas en la realidad de un país, en este caso, y por los objetivos de este trabajo las comprendemos como todas aquellas que son dirigidas desde el gobierno en función de mitigar o resolver los problemas que enfrentan los adolescentes a nivel nacional y local. De la misma manera, pero no en iguales términos, las instituciones privadas como las ONGs realizan programas o proyectos en función de contrarrestar situaciones específicas que viven dicho segmento de la población.

Es este estudio diagnóstico no se pretende abordar todas las instancias que trabajen el tema de adolescencia o todas las políticas sociales que se estén implantando desde el gobierno de El Salvador a dicho fenómeno. Consideramos que es importante hacer una revisión cualitativa e incluso cuantitativa en cuanto a este fenómeno que resulta ser en la actualidad de carácter muy relevante y de mucho interés por los científicos sociales y las

⁴⁵ Ley General de la juventud, “Artículos 1-4”, 2012. Págs. 6-7.

autoridades que de alguna manera se involucran en esta realidad, sin embargo, debido al tiempo, al recurso financiero y en especial a la especificada y objetivos de dicho trabajo se determina retomar las políticas e instituciones que están más inmiscuidas y de cerca del sujeto de estudio o del campo espacial donde se realizara la investigación.

Es necesario señalar que dicha investigación diagnostica en su mayoría es de carácter documental, solo con la salvedad del sujeto de estudio, quien se ha combinado una investigación de campo en conjunto a la investigación documental. Vale mencionar que dichas aclaración busca brindar un panorama conductor y contextualizador de las realidades abajo desarrolladas, así como viabilizar la comprensión general de dicho estudio.

4.1 ADOLESCENCIA Y POLÍTICAS SOCIALES EN EL SALVADOR

Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia.

Cuando el Estado de la República de El Salvador asume el desafío de erigir una Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, marca un hito pues evidencia el compromiso y la firme decisión de las autoridades, de fundar una gestión pública que será histórica, no sólo por lo inédito y relevante de colocar la protección de la niñez y la adolescencia como una prioridad de gobierno, sino por la transformación institucional que implica que la administración pública trabaje con base apolíticas, inversiones y acciones debidamente planificadas, desde una perspectiva de los derechos humanos. Formular una política significa establecer un mandato que es un asunto del Estado como un todo, que es una materia de interés general en el que está expreso el compromiso y la voluntad del gobierno nacional y de la sociedad, de trabajar juntos, concentrando esfuerzos y recursos para alcanzar objetivos que se consideran primordiales o estratégicos.

Y tienen entre sus fines la implementación de mecanismos que garanticen la efectiva y eficiente coordinación de las decisiones estatales y la gestión pública, tanto en el ámbito nacional como local, en lo que respecta a la protección de los derechos de la niñez y adolescencia, esto supone hacer coordinaciones con entidades públicas y privadas que trabajen en relación a esta realidad, entre ellos los centros educativos.

Política de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia del Municipio de San Salvador: En la que se acordó dicha aprobación desde el Consejo Municipal de San Salvador en septiembre de 2010, cuyo propósito es contribuir y profundizar las condiciones de sujetos de derechos de la niñez y la adolescencia capaces de ejercer y exigir las facultades que las leyes le reconocen. Así también reconocen en su objetivo principal el goce pleno de sus derechos con el fin de posibilitar el desarrollo integral de este sector. Y en su eje 5 señala las estrategias de articular esfuerzos con entidades públicas y privadas para velar y cumplir con los derechos de la niñez y adolescencia, esto involucra la relación entre la entidad públicas de educación.

4.2 INSTITUCIONES QUE TRABAJAN CON ADOLESCENTES

EL Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia CONNA es una entidad recientemente creada⁴⁶, la cual parte del mandato jurídico en el Título 1 “Disposiciones Comunes al Sistema”, del Capítulo único que se contemplan en el artículo 103, 104 y 105 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia LEPINA, la cual regula y atribuye las funciones y acción a los diferentes componentes o entidades del Sistema de Protección. Dentro de este sistema se encuentra El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia ISNA, en el cual en dos de sus competencias (Art. 180,

⁴⁶ Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, “Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia”, 26 de Abril de 2009. Págs. 46-47

literal “d” y “e” señala la necesidad de desarrollar programas de protección, de asistencia y formación para la niñez y adolescencia.

El Ministerio Nacional de Educación MINED conforma el ente con máxima autoridad y responsabilidad para atender el tema de educación en El Salvador, tiene como principal finalidad es lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión social, espiritual, moral y social por lo tanto en sus principios buscan la formación de una ciudadanía con cultura democrática valores humanista, éticos y espirituales, conocimiento científicos y tecnológicos aplicables en la resolución de problemas, para transformar la realidad social. Desde este actor, es el órgano garante de brindarle el acceso formal a las y los adolescentes a una educación oficial. De esta manera el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón está supeditado a la orientación o directrices a seguir de acuerdo a los que se considera necesario.

Plan Internacional El Salvador, es una organización internacional de desarrollo, sin afiliaciones políticas, religiosas o gubernamentales, que promueve los derechos de la niñez para terminar con la pobreza infantil. En El Salvador trabaja desde 1976 y promueve desde entonces los derechos de niñez, adolescentes y jóvenes salvadoreños por medio de la ejecución de diversos programas y proyectos de desarrollo comunitario.

En la actualidad, Plan en El Salvador cuenta con cuatro oficinas ubicadas en los departamentos de Cabañas, Chalatenango, La Libertad y San Salvador, desde donde se trabaja con 400 comunidades en 61 municipios de la zona paracentral del país, incluyendo Cuscatlán, donde se encuentran las poblaciones más vulnerables y con altos índices de pobreza de todo el país.

En su visión esta el crear ambientes “seguros para la niñez”, tanto interna como externamente, donde los niños y niñas sean respetados, protegidos, empoderados y activos en su propia protección, y donde el personal esté

capacitado, sea confiable y competente y cuente con todo el apoyo para cumplir con sus responsabilidades de protección⁴⁷.

5.

JERARQUIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS ENCONTRADOS

Analizando los datos encontrados en las problemáticas identificadas en torno al eje de adolescencia en las diferentes dimensiones educativas, sociales culturales, socio económicas y socios políticas que influyen en el desarrollo integral de estos, de las cuales se han seleccionado las temáticas en donde la intervención del Trabajador Social es necesaria y oportuna para investigar la problemática para cada equipo de trabajo en el seminario de investigación en proceso de grado y elaborar el documento de protocolo que es la guía a seguir para conocer y comprender la situación concreta del estudio.

5.1 AREA EDUCATIVA

Es relevante conocer concretamente cual es la situación actual de la educación básica, noveno grado y bachillerato, para establecer parámetros de los logros, deficiencias, avances o alcances de cada uno de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por informaciones de medios de comunicación y ponencias, investigaciones al respecto se tienen porcentajes altos de reprobados, deserciones escolares, sobre edad en la educación normal, repitencias y bajos rendimientos académicos entre otros. Ante estas situaciones existen instituciones que no responden a las demanda de la formación de los estudiantes. Las causas son múltiples como ambientes escolares, calidad de la enseñanza, recursos pedagógicos, infraestructura etc.

⁴⁷ La Estrategia Global de Plan para Proteger a la Niñez 2006 – 2010 ‘Keeping Children Safe’ 2010. Pág.15.

El presente estudio, en el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón; es el primer acercamiento a nuestro objeto de estudio **adolescentes en riesgo**, se descubrió los problemas siguientes: bajo rendimiento escolar y desmotivación para estudiar; violencia física y psicológica, actividad sexual temprana y precoz; menores que trabajan, inseguridad por presencia interna de pandillas y entre otros, falta de una orientación vocacional para que los adolescentes puedan seleccionar en un futuro un nivel técnico o profesional.

Con lo enunciado se observa la complejidad que comprende la problemática vinculada a los adolescentes.

5.2 CONDICIONES SOCIOCULTURALES DE LOS CENTROS ESCOLARES EN LAS QUE SE VEN INMISCUIDOS LOS Y LAS ADOLESCENTES

En los centros escolares se están presentando diversidad de problemas que se necesitan estudiar con mayor especialidad para detectar y analizar a través de investigaciones como las siguientes:

5.2.1 Violencia física y psicológica en los adolescentes, en la relación docente- estudiante

De acuerdo a la investigación realizada en el Complejo Educativo las relaciones de poder entre el estudiantado hacia los docentes y viceversa, en la mayoría los conflictos surgen por las orientaciones que brindan los profesores para los estudiantes pero en ocasiones no lo hacen apropiadamente provocando en los adolescentes resentimientos que conllevan a situaciones de violencia psicológica como la amenaza, el uso de palabras soeces generando un ambiente de constantes discusiones.

5.2.2 Responsabilidad de los padres y madre

La problemática a la que se enfrentan las familias salvadoreñas en nuestro país son diversas no siendo la excepción las familias de los adolescentes entrevistados, ya que en el transcurso de este estudio se identificaron diferentes situaciones encontradas.

Los adolescentes sujetos de estudio sufren de violencia en el hogar, situación que afecta de forma directa, desencadenando en una serie de problemas como: relaciones negativas familiares, reproducción de la violencia en el hogar, inadecuada solución de conflictos, agresión psicológica en el hogar y carencia económica. Cada una de estas situaciones impide una relación amena y de confianza entre hijos y padres, aunado a esto el estrés y largas jornadas de trabajo no permite que los padres de familia se informen de los avances o problemas a los que se enfrentan los adolescentes en su ambiente educativo.

5.2.3. Responsabilidad de la escuela y el Estado Salvadoreño

El Complejo Educativo es responsable de gestionar a las instancias de gobierno como el Ministerio de Educación (MINED), en diferentes programas y proyectos encaminados a prevenir la violencia que se genera en dicho Complejo, así mismo que se creen espacios para que puedan intervenir en las problemáticas que presenten los estudiantes e individualizar los casos para su tratamiento de ser necesario, ya que es esta una de las situaciones que se dan y no son atendidas como institución, como es el ejemplo de que los y las alumnas que egresaran del bachillerato no cuentan con un servicio de orientación vocacional. Asimismo el Gobierno de El Salvador con sus instituciones como el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA), les compete velar por los Derechos de la Niñez y Adolescencia y la aplicabilidad de leyes, es por ello que se sugiere puedan divulgar en los Centros Escolares y sociedad en general los deberes y derechos de esta población. En el Complejo Educativo la promoción de estos derechos no se están reflejando ni se hacen sentir por los adolescentes en los diferentes contextos en los que interactúa.

5.2.4. Características y comportamiento familiar en el inicio de la actividad a temprana edad

Dentro de las problemáticas encontradas durante la investigación diagnóstica se encontraron un número de adolescentes que en este momento se encuentran en su periodo de embarazo y otros que muestran comportamientos notables sobre el inicio de la actividad sexual donde en su mayoría lo practican activamente sin medir riesgos que estos poseen a temprana edad. Partiendo de ello se pudo constatar que la orientación tanto familiar como por parte de los docentes del Centro Educativo no es la adecuada o muchas veces es nula la comunicación entre padres e hijos sobre el abordaje del tema donde se les debe dar a conocer las consecuencias que esta problemática conlleva en los adolescentes los cuales son: embarazos precoces, infecciones de transmisión sexual, abandono escolar, ausencia del apoyo familiar entre otros que afectan a dicha población.

5.3 . AREA DE MENORES TRABAJANDO Y LAS CONSECUENCIAS EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ADOLESCENTES

5.3.1 Bajo rendimiento escolar

Uno de los principales problemas encontrados durante la investigación es la influencia del Trabajo en adolescentes con relación al bajo rendimiento académico, se logró identificar que esta problemática social acarrea graves consecuencias en todos los aspectos, social, cultural, emocional e intelectual, incumpliendo con los derechos y sobre todo el disfrute de sano esparcimiento, el trabajo en adolescente afecta directamente las oportunidades de estudiar.

La educación es un elemento dinamizador, renovador y promotor del desarrollo personal y social, ya que en el caso de la niñez y adolescencia la educación brinda la posibilidad de ampliar su perspectiva de vida (laboral y educativa), de

mejorar su calidad de vida y sobre todo, desarrollar capacidades, potencialidades y aptitudes. En los adolescentes que trabajan el bajo rendimiento es una consecuencia de este problema, porque muchas veces se ven obligados a trabajar más de seis horas al día, lo que genera cansancio, falta o poco tiempo para estudiar o realizar trabajos ex–aula, lo que se traduce en bajas calificaciones, llegadas tardías. Todas estas condiciones socioeconómicas de las y los adolescentes conllevan a estar y direccionar sus vidas en actividades que les generen ingresos económicos.

5.3.2 Desinterés por continuar estudiando

La motivación escolar constituye uno de los factores psico-educativos que más influyen en el aprendizaje, pero en diversas ocasiones los adolescentes a causa de distintas problemáticas, muestran desinterés escolar, tales como: embarazo precoz, maltrato intrafamiliar, abandono, pandillas, baja autoestima, condiciones de pobreza y no menos importante el trabajo en adolescentes, todos estos factores influyen negativamente en el adecuado desarrollo.

El trabajo en adolescentes es un elemento contribuyente en la desmotivación, ya que muchos de estos jóvenes, ven en el trabajo una forma mucho más fácil de ganar dinero, por lo tanto le restan importancia a la educación, aunado a ello la falta de apoyo de los padres, ya que ante esta realidad son los primeros en influir en que sus hijos aporten a la economía familiar, lo cual orientan sus vocaciones meramente al trabajo como fuente de ingreso económicos. Asimismo esta problemática favorece a que los adolescentes no tengan espacio suficiente para estudiar o realizar tareas, lo que se ve reflejado en las calificaciones, siendo un factor determinante en la desmotivación.

5.3.3 Responsabilidad para con el grupo familiar en relación a la educación y el trabajo en adolescentes

El éxito escolar es un esfuerzo conjunto, el aprendizaje de la niñez y adolescencia inicia en el hogar. En la cual debe de haber un involucramiento de los padres en la educación de sus hijos, el apoyo contribuye a mejorar las relaciones entre la familia y la escuela.

Los padres de familia en relación a la educación y el trabajo en adolescentes juegan un papel determinante, donde el grupo familiar está inmerso en condiciones de extrema pobreza, ya sea por falta de oportunidades, nivel educativo bajo entre otros, en la mayoría de casos los padres o responsables de familia en su niñez y adolescencia se insertaron al campo laboral a temprana edad, lo que se manifiesta en un círculo vicioso, ya que la estrategia que han adoptado es utilizar a los hijos como fuente de ingresos.

Así mismo los problemas familiares como el abandono de uno o ambos padres, el alcoholismo, la drogadicción, el maltrato intrafamiliar son elementos importantes que generan irresponsabilidad, tal es el caso del abandono, en el cual se desligan del cuidado de sus hijos, dejándolos a cargo de familiares, vecinos entre otros. Es decir el grupo familiar es sumamente importante para que la niñez y adolescencia posea un desarrollo adecuado, bajo un estado de derechos, mejorando así su calidad de vida.

5.3.4 Deserción escolar; por no lograr cumplir con las tareas, agotamiento y riesgo

Durante la investigación se encontró que una de las causas por la que los adolescentes desertan en el área escolar, es la situación socioeconómicas, que obliga a que los adolescentes con su trabajo ayuden al sustento familiar y como consecuencias en la combinación del estudio con el trabajo presentan cansancio y desinterés por acudir a al complejo educativo, además el embarazo a temprana edad, lo que dificulta al adolescentes a cumplir con las tareas asignadas por el docente.

5.3.5 Prostitución infantil; por bajas condiciones económicas y riesgos en la salud

La prostitución infantil es un mal presente en todo el mundo, El Salvador no está exento de esta realidad, la niñez y adolescencia muchas veces se ven en la obligación de desarrollar este oficio, ya sea por las precarias condiciones de vida, o porque sus padres y responsables los utilizan como una herramienta de ingresos, en otros casos, los adolescentes ven en este tipo de trabajo una forma de conseguir dinero fácil y en poco tiempo.

La cruda realidad es que el negocio de la prostitución infantil mueve cifras millonarias, donde adultos demandan sexo a niños de solo 10 años, hombres o mujeres, a cambio de unas monedas o un plato de comida, donde las personas se aprovechan de la pobreza en la que viven estos niños y de las privaciones económicas que padecen.

Los niños obligados a prostituirse viven un calvario sin fin. El maltrato y el abuso a los que son sometidos dejan secuelas de por vida, que van desde la depresión y el stress hasta intentos de suicidio y desórdenes de personalidad. También deben enfrentarse con el sida, las enfermedades de transmisión sexual y abortos por embarazos no deseados que ponen en peligro sus vidas. La prostitución infantil debe ser considerada como un acto de violencia, aunque se produzca de tal modo que no haya agresión física, siempre hay agresión psicológica.

5.4 SOCIOPOLÍTICOS

Es necesario señalar en este apartado que los factores más determinantes en materia de política es la ausencia de una política nacional integral que en la realidad sea factible y progresiva en los cambios de protección a la adolescencia y en uno de los elementos más urgentes de atender son los altos

índices de violencia señalados arriba. Por lo tanto, es necesario abordar y apostarle a las situaciones sociales de violencia en las que se desarrollan los adolescentes estudiantes, para promover así el desenvolvimiento de estos en diferentes ramas de la vida.

6.

SELECCIÓN DE TEMATICA ESPECÍFICA A INVESTIGAR

Tomando como base los objetivos de estudio del proceso de grado, la naturaleza de la carrera en Trabajo Social y de acuerdo a los recursos disponibles para la realización de la investigación de tipo cualitativa sobre los ámbitos de la realidad salvadoreña que influyen en el desarrollo integral del y la adolescente se realizó la selección de las temáticas o problemáticas de la siguientes manera:

- 6.1. CARACTERÍSTICAS Y ACTITUDES QUE INFLUYEN EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ADOLESCENTES EN EL COMPLEJO EDUCATIVO “CONCHA VIUDA DE ESCALÓN”
- 6.2. ADOLESCENTES ESTUDIANDO Y TRABAJANDO, SUS CAUSAS Y CONSECUENCIAS QUE INCIDEN EN PROYECTOS DE VIDA.
- 6.3. CARACTERÍSTICAS Y COMPORTAMIENTO FAMILIAR QUE INFLUYEN EN LOS ADOLESCENTES QUE DAN INICIO A LA ACTIVIDAD SEXUAL A TEMPRANA EDAD.
- 6.4. REPRODUCCIÓN DE VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA EN ADOLESCENTES.
- 6.5. ORIENTACIÓN VOCACIONAL PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ADOLESCENTES. CASOS: COMPLEJO EDUCATIVO “CONCHA VIUDA DE ESCALÓN”.

7.

INTERVENCION DEL Y LA TRABAJADOR SOCIAL EN LAS
PROBLEMATICAS ENCONTRADAS

El papel del profesional en Trabajo Social es de gran relevancia, así como la intervención basada en un primer momento en la investigación y análisis de las situaciones problemáticas que influyen en los y las adolescentes, además de plantear alternativas de solución más viables, con el propósito de mejorar o cambiar su calidad de vida.

La adolescencia ha sido frecuentemente asumida como una etapa de vulnerabilidad ante los factores de riesgo presentes en el entorno, razón por la cual los proyectos sociales destinados a esta población están enfocados principalmente en una visión que centra la intervención con acciones asistencialista.

Es por ello que se proponen, desde la profesión las siguientes alternativas de solución a los problemas detectados:

Planificar y ejecutar proyectos de participación juvenil en los que se enfatice en las potencialidades y recursos de esta población para incidir en su entorno como actores sociales, partiendo de la reflexión sobre experiencias profesionales con adolescentes con un enfoque participativo y con miras al desarrollo de los jóvenes.

Diseño y ejecución de programas a partir de necesidades sentidas o temas de interés de los adolescentes, tales como; Procesos de sensibilización, enfocados en la promoción y defensa de los derechos y deberes, realización de procesos socio-educativos como: resolución de conflictos, cultura del arte, valores, autoestima, salud sexual y reproductiva, pandillas, drogadicción, influencia de los medios de comunicación, organización, elaboración y ejecución de de proyectos comunitarios, entre otros.

Además de impartir talleres vocacionales, que permitan el desarrollo de las potencialidades, capacidades y destrezas de los y las adolescentes, convirtiéndolos en sujetos sociales, capaces de analizar, criticar y proponer alternativas de solución.

ANEXOS

1. TABLA DE OBSERVACIÓN EN EL COMPLEJO EDUCATIVO “CONCHA VIUDA DE ESCALON”
2. GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES EN EL COMPLEJO EDUCATIVO “CONCHA VIUDA DE ESCALON”
3. GUÍA DE ENTREVISTA REALIZADA A INFORMANTES CLAVES DEL COMPLEJO EDUCATIVO “CONCHA VIUDA DE ESCALON”
4. TABLA SOBRE LOS GRUPOS RESPONSABLES PARA A ELABORAR LA DELIMITACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN
5. TABLA INDICADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO DE EDUCACIÓN BASICA A NIVEL NACIONAL
6. TABLA DE INDICADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR
7. TABLA DE INSTITUCIONES QUE TRABAJAN CON ADOLESCENTES EN EL SALVADOR EN RELACIÓN A EDUCACIÓN, VIOLENCIA, MENORES TRABAJADORES PARA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN,2013

ANEXO N° 1
TABLA DE OBSERVACION EN EL COMPLEJO EDUCATIVO “CONCHA VIUDA DE ESCALON”

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



Tabla de Observación Institucional

Nº	Indicadores	Situación Encontrada	Interpretación
1	Ubicación de la institución	El complejo educativo concha viuda de escalón, está ubicado en la 81 avenida norte y 5º calle poniente, Colonia Escalón, municipio de San Salvador.	Debido a la ubicación en la cual se encuentra el complejo educativo, es de fácil accesibilidad para los estudiantes, así mismo es un riesgo ya que existen problemas de pandillas al interior y fuera de este.
2	Condiciones físicas y ambientales en que se encuentra el centro escolar	La infraestructura del complejo educativo es de dos niveles, dirección, subdirección, un auditorium, veinticuatro aulas, cocina, dos chalet, cuenta además con Zonas recreativas, Cancha de futbol con grama artificial y graderío, cancha de Básquetbol, 2 cafetines, amplias zonas verdes, dos <u>Aulas de Informática</u> , Biblioteca, Auditorium, Cocina, amplio parqueo y otras actividades. Una sala de maestros, un mini parqueo.	A pesar de que la infraestructura del complejo posee los recursos necesarios para los estudiantes, es importante que exista un constante mantenimiento de vamos, canchas, centro de cómputo entre otros, para que contribuya a un adecuado entorno de los maestros y estudiantes.
3	Actividades que se desarrollan	Entre las actividades educativas que desarrolla el complejo se encuentran: torneos de futbol, basquetbol, escuela de karate-do, celebraciones del día del niño, del maestro y de la madre.	Durante la visita a la institución se observó el desarrollo de los intramuros como parte de las distintas actividades que esta institución realiza
4	Atención por parte de las profesionales a la población beneficiaria	En el centro educativo comprende 70 maestros, que atienden a una población aproximada de 1810 estudiantes distribuidos en tres Turnos: matutino, vespertino y nocturno.	Es necesario que dentro de la planta docente, se integre atención psicológica para los estudiantes que lo necesitan, además que el recurso humano no alcanza a cubrir las necesidades de los estudiantes
5	Procedimientos para atender al público	Para realizar una visita a la institución, es necesario solicitar una cita previa con la directora quien da el día y la hora para la atención.	Para ser atendido en la institución es importante identificarse con la persona encargada quien autoriza la entrada dependiendo el propósito de la visita. Limitándose la entrada cuando hay actividades extracurriculares de los estudiantes
6	Servicios básicos con los que cuenta la institución	Cuenta con servicios básicos como: luz eléctrica, agua potable, teléfono, baños sanitarios, centro de cómputo.	La Institución hasta la fecha cuenta con los servicios básicos para atender a la población estudiantil y planta docente

Fuente: Elaborado por equipo de estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre los ámbitos de la realidad salvadoreña a base a visitas institucionales y observación directa, durante el ciclo I- II-2013.

ANEXO N°2
GUIA A DEENTREVISTAS DIRIGIDA A DOCENTES EN EL COMPLEJO EDUCATIVO "CONCHA VIUDA DE ESCALON"



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



OBJETIVO: Investigar las dimensiones de la realidad Salvadoreña que influyen en el desarrollo integral de las y los adolescentes.

Fecha: 21/03/2013 **Hora de inicio:** **Hora de Finalización:**

1. GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE

1.1. Nombre: 1.2.: Edad:
1.3. Cargo dentro de la institución: Docente

2. AMBITO SOCIOCULTURAL

- 2.1 ¿Cuáles son los problemas que identifica en las y los adolescentes al interior de la institución?
- 2.2. ¿Cómo considera que influyen las relaciones familiares en las y los adolescentes?
- 2.3. ¿Nos podría describir cómo se desarrolla la relación entre estudiante y profesor(a)?
- 2.4. ¿Cómo evalúan ustedes la relación profesional y personal entre la planta de profesores y profesoras. Hay limitantes o fortalezas, cuáles?
- 2.5. ¿Ha mostrado rechazo alguno por parte de las y los adolescentes ante un llamado de atención?
- 2.6. ¿Reciben apoyo de los gobiernos municipales, empresa privada, Instituciones del Estado u ONG'S para el desarrollo de actividades que ayuden a fomentar habilidades, destrezas, competencias para la vida y valores al interior de la institución?
- 2.7. ¿Qué espacios recreativos implementa la institución para el esparcimiento de los y las adolescentes?
- 2.8. ¿Cómo perciben ustedes la seguridad de los estudiantes en el contorno del centro escolar?
- 2.9. ¿Qué actividades realiza el Centro Escolar en la prevención de la violencia?
- 2.10. ¿Qué hace el Centro Escolar para mantener la armonía y convivencia armoniosa entre los y las adolescentes?
- 2.11. ¿Qué otras actividades, extracurriculares o ex -aula realizan para el beneficio o el desarrollo de los Adolescentes que atienden?

3. AMBITO SOCIOECONOMICO

- 3.1. ¿Cuál es el monto que recibe o destina el centro escolar para invertir en programas y proyectos en beneficio para mejorar las condiciones de vida de los/as adolescentes?
- 3.2. ¿Cuáles considera usted que son las necesidades a las que se enfrentan los/as adolescentes en su hogar?
- 3.3. ¿Tiene usted conocimiento de estudiantes que trabajen para cubrir su necesidades y las del hogar? si es así ¿cuál es su porcentaje?

ANEXO N° 3

GUÍA FLEXIBLE DE ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



OBJETIVO: Investigar las dimensiones de la realidad Salvadoreña que influyen en el desarrollo integral de las y los adolescentes, en el Complejo Educativo Concha Viuda Escalón, municipio de San Salvador.

Fecha: 21/03/2013 **Hora de inicio:** 2:30 p.m. **Hora de Finalización:** 3:30 p.m.

1. GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE

1.1. Nombres:	1.2. Edad:	1.3. Grado que cursa:	
Marcos	20 años	Primer año de bachillerato	
Joshua	16 años	Primer año de bachillerato Daniel	17 años
Primer año de bachillerato			
Enrique	17 años	Primer año de bachillerato Fernando	17 años
Primer año de bachillerato			

1.4. ¿Cuántos años tienes de estudiar en esta escuela? No se preguntó.

1.5. ¿Cuál es tu materia favorita? No contestó.

1.4. Lugar de procedencia: San Salvador y Ayutuxpeque

1.5. Tipo de vivienda: Mixta

1.6. Servicios básicos: Agua y Luz eléctrica

1.7. ¿Que tiene la vivienda?: Refrigeradora, computadora, Equipo de sonido.

2. HISTORIA FAMILIAR

2.1. ¿Cuántas personas viven en tu casa?

2.2. ¿Con quienes vives?

2.3. ¿Quién de tu familia te ayuda o motivan a realizar tus tareas?

2.4. ¿De los familiares con los que vives quienes trabajan?

2.5. ¿Cuál es su trabajo?

3. AMBITO POLITICO

3.1. ¿Sabes si hay leyes que protejan a las y los adolescentes?

Sí: X No: - ¿Cuáles?:

3.2. ¿Qué has oído sobre la LEPINA? "Ya hemos hablado sobre ese tema pero se nos ha olvidado"

3.3. ¿Sabes cuáles son tus derechos y deberes como adolescentes?

- 3.4. ¿Conoces las instituciones que velen por las necesidades de las y los adolescentes? Sí: X No:
¿Cuáles?
- 3.5. ¿Sabes que son los derechos humanos?
- 3.5. ¿Cómo adolescente: ¿Qué hicieras tú para hacer cumplir las leyes de nuestro país?

4. AMBITO SOCIOCULTURAL

- 4.1. ¿Prácticas algún deporte?: si ¿Cuál?:
- 4.2. ¿Salen a pasear con tu familia?: si ¿Cada cuánto lo hacen?
- 4.3. ¿Con tu grupo de amigos/as que le gusta hacer para divertirse?
- 4.4. ¿Visitas alguna Iglesia? Si: X no: ¿por qué?:
- 4.5. ¿Te han Hablado alguna vez de valores? Sí.
- 4.6. ¿Cuáles y adonde te hablaron de ellos?
- 4.7. ¿Qué música escuchas?
- 4.8. ¿Cuál es tu artista favorito?

5. AMBITO SOCIO ECONOMICO

- 5.1. ¿Por qué crees tú que muchas veces los y las adolescentes se ven forzados a buscar trabajos a temprana edad?
- 5.2. ¿Cuál es la situación económica en la que se encuentra tu familia?
- 5.3. ¿Crees tú que esa situación económica, por ejemplo el no alimentarse bien, puede afectar tu rendimiento académico? No se preguntó.
- 5.4. ¿Qué piensas de los diferentes tipos de trabajos que hoy en día los y las adolescentes tienen que ejercer, para apoyar a sus familias?
- 5.5. ¿Crees tú que en la actualidad hay personas q se aprovechan de la situación de necesidad de los y las adolescentes con respecto a los " trabajos q ofrecen? Si: X no: ___ ¿porque?:

6. PROBLEMATICAS EN TU ESCUELA Y COMUNIDAD

- 6.1. ¿Existen problemáticas dentro de tu escuela? Si: X no ___
- 6.2. ¿Qué tipo de problemáticas?
- 6.3. ¿Porque crees tú que se dan esos problemas en tu escuela? No se preguntó.
- 6.4. ¿Crees tú que esas problemáticas te afectan en tu rendimiento escolar, o al momento de relacionarte con tus compañeros y maestros?
- 6.5. ¿Cuando tienes algún problema con tus compañeros, amigos o maestros a quien acudes, para pedir orientación o ayuda? Tus padres ___ amigos ___ otros:
- 6.6. ¿Qué alternativas de solución propones tu para cambiar esa situación problemática en tu Centro Educativo?
- 6.6. ¿Existen problemáticas dentro de tu Comunidad?
- 6.7. ¿Qué tipo de problemáticas? No contesto
- 6.8. ¿Qué hace tu comunidad para afrontar las problemáticas antes mencionadas?

ANEXO N°4
TABLA SOBRE LOS GRUPOS RESPONSABLES PARA ELBORAR LA DELIMITACION DEL TEMA DE INVESTIFACION.

N° DE GRUPO	RESPONSABLES	CARNÉ	ASPECTOS A CONSIDERAR	TITULO DE LA INVESTIGACION
1	Yesenia Beatriz Meléndez Andrade Mónica Alexandra Rivas Orellana Norma Elizabeth Tadeo de Alegría	MA08067 RO05010 TG06007	<p>Dimensión: Adolescentes Temática: Sociocultural.</p> <p>Escenario: La investigación se llevara a cabo en un Centro Educativo con una población de estudiantes de educación media, que oscilan entre las edades de 16 a 19 años. Los/as adolescentes se encuentran inmersos en un proceso dentro de su etapa y donde predominan los noviazgos con estudiantes de dicho centro o vecinos/as de su comunidad donde residen. La problemática está basada en la relación entre el grado de escolaridad y la actividad sexual el cual se denota durante la investigación diagnostica que adolescentes durante su proceso académico resultan tener meses de embarazo a su corta edad, en el cual muchos de ellos no son planificados y mucho menos deseados.</p> <p>Institución: Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón del Municipio de San Salvador.</p>	La relación entre el grado de escolaridad y el inicio de la actividad sexual de los/as adolescentes del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón.
2	Henry Alexis Díaz Torres Marta Carolina Santos Flores Alba Yanira Sorto García	DT06002 SF06007 SG06022	<p>Dimensión: Adolescentes Temática: Socioeconómico.</p> <p>Escenario: La investigación se llevara a cabo en un Centro Educativo con una población de estudiantes de educación media, que oscilan entre las edades de 12 a 17 años. La problemática está basada en como los y las adolescentes muchas veces por su situación económica se ven forzados a buscar trabajos en contra de su dignidad, con el objetivo de ser una fuente de ingresos económicos a sus familiares.</p> <p>Institución: Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón del Municipio de San Salvador.</p>	Consecuencias del Trabajo en los y las adolescentes de educación media del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón.
3	Cynthia Esmeralda Del Cid Moreno Nuris Yamileth Hernández Vásquez Erika Xiomara Torres Barrera	DM07007 HV08035 TB00807	<p>Dimensión: Adolescentes Temática: El desinterés en los adolescentes en la formación educativa</p> <p>Escenario: La investigación se llevara a cabo en un Centro Educativo con una población de estudiantes de educación media, que oscilan entre las edades</p> <p>Institución: Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón del Municipio de San Salvador.</p>	Causas y consecuencias del desinterés escolar en los adolescentes del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón
4	Cruz Teresa Espinoza de Palma Yolanda Yesenia Flores Reyes Cristina Yamileth Murillo	ED07003 FR06022 MM07093	<p>Dimensión: Adolescentes Temática: violencia física y psicológica en los adolescentes</p> <p>Escenario: La investigación se llevara a cabo en un Centro Educativo con una población de estudiantes de educación media, que oscilan entre las edades</p> <p>Institución: Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón del Municipio de San Salvador.</p>	La violencia física y psicológica en el C.E. Concha Viuda de Escalón

5	Juan Carlos Lemus Cartagena Ángel Josué Recinos Monge	LC08035 RM08093	<p>Dimensión: Adolescentes Temática: Orientación en adolescentes Escenario: La investigación se llevara a cabo en un Centro Educativo con una población de estudiantes de educación media, que oscilan entre las edades de 14 a 17 años. Institución: Complejo Educativo "Concha Viuda de Escalón" del Municipio de San Salvador.</p>	Orientación vocacional para el desarrollo de habilidades y capacidades en adolescentes, caso: C.E "Concha Viuda de Escalón"
---	--	--------------------	--	---

ANEXO N°5

INDICADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO DE EDUCACIÓN BÁSICA A NIVEL NACIONAL; SEGÚN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINED), AÑO 2010-2011

INDICADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO SALVADOREÑO	AÑO			
	2010		2011	
	CASOS	PORCENTAJE	CASOS	PORCENTAJE
Repetidores			68917	5.3%
Desertores	57347	4.3%		
Sobre Edad			141285	10.9%

Fuente: Elaborado por estudiantes de Trabajo Social con datos proporcionados por el Ministerio de Educación, año 2013.

ANEXO N° 6

INDICADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR SEGÚN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINED), AÑO 2010-2011

INDICADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO DE EDUCACION BASICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR				
INDICADORES	AÑOS			
	2010		2011	
	CASOS	PORCENTEJE	CASOS	PORCENTAJE
Repetidores			13319	4.3%
Desertores	13696	4.3%		
Sobre Edad			24626	7.9%

Fuente: Elaborado por estudiantes de Trabajo Social con datos proporcionados por el Ministerio de Educación, año 2013.

**ANEXO 7
INSTITUCIONES QUE TRABAJAN CON ADOLESCENTES EN EL SALVADOR
EN RELACION A EDUCACION, VIOLENCIA, MENORES TRABAJADORES
PARA PROTECCION Y PREVENCION, 2013**

N°	INSTITUCIONES/AREAS	ACTITUDES DE PROTECCION, PREVENCION	PROYECTOS Y PROGRAMAS
1.	EDUCACIÓN Y TRABAJO: Ministerio Nacional de Educación (MINED)	El trabajo mayor conocido es la educación formal que brindan y con esta los programas de paquetes escolares, uniforme, entre otros.	-Proyecto de prevención y disminución de la violencia estudiantil en el ITI, INFRAMEN, INCO, INAC -Proyecto de prevención de conductas drogodependientes -Programa de Campamentos juveniles -Programa de Brigadas infantiles y juveniles - Programa Vamos a la Escuelas
2.	EDUCACIÓN: Fundación para la Educación Integral Salvadoreña, (FEDISAL)	El programa de becas que busca brindar a los salvadoreños que posean potencial para desarrollarse académicamente, oportunidades de formación o perfeccionamiento profesional en el ámbito nacional o en el extranjero. El programa de orientación vocacional consiste en capacitar a maestros y maestras de los centros educativos para que sean estos quienes se comprometan a brindar la orientación, además de dar charlas a los estudiantes sobre OV por parte de los técnicos de FEDISAL	Programa de orientación vocacional Y programa de becas
3.	TRABAJO: Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	Capacitan a jóvenes en temas de: -Administración -Informática -Comercio -Confeción industrial -Electricidad -Hoteles y restaurantes -Mecánica automotriz -Mecánica industrial	Las capacitaciones no tienen ningún costo para los participantes en los distintos programas. El INSAFORP apoya con el 100% del costo de las capacitaciones.
4.	TRABAJO: Fundación Silencio, (FUNDASIL)	Promueven el desarrollo humano en niñas, niño y joven en situación de riesgo y exclusión social del área urbana y rural, facilitando procesos educativos alternativos con enfoque de equidad de género, respeto a los derechos humanos y al medio ambiente. Desarrollando a su vez procesos organizativos comunitarios que contribuyan a mejorar su entorno, a través de la intervención de un equipo técnico capacitado y comprometido. Además brindan mediante becas que proporcionan cuotas mensuales para transporte, uniforme y un paquete escolar renovable según las necesidades del estudiante.	Becas solidarias a adolescentes de escasos recursos. Donde se les proporciona cuotas mensuales para transporte, uniformes y un paquete escolar renovable según las necesidades del estudiante.
5.	TRABAJO: Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE)	Formación de líderes y lideresas en diferentes temáticas multidisciplinarias, que contribuyan en la replicabilidad y aplicabilidad, el aprendizaje general en los jóvenes participantes, a fin de propiciar un espacio de participación para la prevención de factores de	El Programa Nacional del Servicio Social Juvenil (PNSSJ)

		<p>riesgo. Las capacitaciones que se brindan son en las áreas de: salud integral, orientación y habilidades para el trabajo, prevención de violencia, educación vial, medio ambiente, habilidades para la vida, salud mental, prevención del consumo de drogas, entre otras.</p> <p>Los jóvenes capacitados iniciaran las réplicas del conocimiento a partir de este año, en los diferentes municipios donde se benefician a 5 mil jóvenes.</p>	<p>Se implementa en coordinación con el Ministerio de Educación y todas las instituciones que forman parte del INJUVE. Busca a través de la</p>
6.	<p>SEGURIDAD Y VIOLENCIA: Fundación Ayuda en Acción</p>	<p>Promover, facilitar y acompañar procesos sustentables de desarrollo local con prioridad en los derechos y en la mejoría de las condiciones de vida de niños/as, adolescentes y sus familias, a través del fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil y de la incidencia en políticas públicas de desarrollo.</p>	<p>Vinculo solidario Educación y cultura Dinamización de las economías Soberanía Alimentaria y Gestión de Riesgo</p>
7.	<p>Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MINSAL</p>	<p>Realizan Investigación clínicas, fortalecimiento de recurso humano, fortalecimiento institucional, además de atender casos de violencia de género y violencia intrafamiliar inmediata</p>	<p>Programa de capacitación al personal de salud en violencia intrafamiliar, Programa de implementación a nivel nacional de un modelo de atención integral a la violencia intrafamiliar, Programa nacional de salud integral del adolescente Declaración Ministerial "Prevenir con Educación".</p>
8.	<p>TRABAJO: Ministerio de Trabajo y Previsión Social</p>	<p>fundamentalmente encargada de potenciar las relaciones laborales, sustentados en el diálogo, la concertación social y la participación tripartita, teniendo como fin principal el mejoramiento del salario real, condiciones laborales y calidad de vida de las trabajadoras y trabajadores, así como la mejora de la producción y de la productividad en un marco de equidad y justicia social. Extensión de permiso de trabajo a adolescentes (permiso definitivo)</p>	<p>Programa de orientación y habilidades para el trabajo, este programa está dirigido a jóvenes entre 14 y 25 años que se encuentran en la transición escuela al trabajo o ya han dejado de estudiar</p>
9	<p>Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS) Fondo de Población de las Naciones Unidas de El Salvador (UNFPA)</p>	<p>Los programas que trabajan en dichas instituciones poseen en común el logro de la expansión en los centros educativos para promover los derechos de la información en el área de salud sexual y reproductiva en los adolescentes, docentes y padres de familia</p>	<p>1. Plan intersectorial para la atención integral de la salud de la población adolescente y joven 2012-2014. Componente Salud sexual y reproductiva 2. Plan de Acción del Programa de Cooperación 2012-2015. Componente Salud sexual y reproductiva</p>

Fuente: Elaborado por miembros del seminario de investigación en proceso de grado de Trabajo Social, con base a entrevistas, consultas de documentos de instituciones, abril 2013.

BIBLIOGRAFIA

1. LIBROS

- 1.1. Hidalgo Abarca, C. N. "Comunicación Interpersonal", Mexico, Computc, 1993, Págs. 228
- 1.2. Papalia Diana E., "El Desarrollo Humano", Mexico, MCGRAW-HILL, 1985, Págs. 758.
- 1.3. Pepín Louise "La Psicología de los Adolescentes", OIKOS-TAU, s.a.-ediciones, 1975. Págs. 259.
- 1.4. Petrovski A., "Psicología Evolutiva y Pedagógica", Moscu, Progreso, 1979. Págs. 346.

2. FOLLETOS Y DOCUMENTOS

- 2.1. PDDH, Informe situacional sobre la protección de los derechos de la niñez y adolescencia en un contexto de violencia, El Salvador, Procuraduría para la Defensa de los Humanos, 2012. Págs. 12.
- 2.2. MRE, Ministerio de Relaciones Exteriores, "Migración Internacional", niñez y adolescencia en El Salvador, El Salvador, Ministerio de Relaciones Exteriores, 2011. Págs. 137
- 2.3. CONNA, Metodología para la construcción participativa de la Política Nacional de Protección Integral para la Niñez y la Adolescencia, El Salvador", Comisión Nacional para la Niñez y Adolescencia, 2012. 150.
- 2.4. KCS, "La Estrategia Global de Plan para Proteger a la Niñez", El Salvador, Keeping Children Safe, 2010. Págs.15

3. LEYES

- 3.1. Asamblea Legislativa de EL Salvador, "Constitución de la Republica de EL Salvador" 2000. Págs.135.

- 3.2. Asamblea Legislativa de EL Salvador, “Comisión Coordinadora del Sector de Justicia”, EL Salvador, “Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia art. 1”, 2009, Págs.125.
- 3.3. Asamblea Legislativa de El Salvador, “Ley general de la juventud,” artículo 1”, El Salvador, 2012. Págs. 21.

4. SITIOS DE INTERNET

- 4.1 ASESINAN A OTRO ESTUDIANTE EN LA COLONIA ESCALÓN, (en línea) (Citado en la fecha del, 25-07-2013.) Disponible en <http://www.lapagina.com.sv/ampliar.php?id=49703>.
- 4.2 IML REPORTA 545 HOMICIDIOS EN PRIMER TRIMESTRE DE 2013, (en línea) (citado el 25-05-2013.) Disponible en <http://elmundo.com.sv/iml-reporta-545-homicidios-en-primer-trimestre-de-2013>.
- 4.3 DESVALORIZACIÓN Y AUTO-DESVALORIZACIÓN EN LA ESCUELA: EL CRITERIO DEL MERITO INDIVIDUAL, (en línea). (Citado el 27-04-2013.) Disponible en <http://www.lie.upn.mx/docs/semopta/FracasoEscolar.pdf>.

3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

ADOLESCENTES ESTUDIANDO Y TRABAJANDO, SUS CAUSAS Y
CONSECUENCIAS QUE INCIDEN EN PROYECTOS DE VIDA. CASOS:
COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON
(San Salvador, 2013)

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**ADOLESCENTES ESTUDIANDO Y TRABAJANDO, SUS CAUSAS Y
CONSECUENCIAS QUE INCIDEN EN PROYECTOS DE VIDA. CASOS:
COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON
(San Salvador, 2013)**

PRESENTADO POR
DIAZ TORRES, HENRY ALEXIS
SANTOS FLORES, MARTHA CAROLINA
SORTO GARCIA, ALBA YANIRA

CARNÉT
DT06002
SF06007
SG06022

**PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, ELABORADO POR
ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO
SOCIAL REQUISITO DE PLANIFICACIÓN CICLO I Y II - 2013**

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
DOCENTE DIRECTORA Y COORDINADORA GENERAL DE
PROCESO DE GRADUACIÓN

3 DE ABRIL DE 2013
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR,

EL SALVADOR

INDICE

	PAGINAS
INTRODUCCIÓN.....	244
IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.....	246
RESUMEN.....	247
1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.....	248
1.1. OBJETIVOS GENERALES.....	248
1.2. OBJETIVOS GENERALES.....	248
2. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	250
2.1. FACTIBILIDAD.....	250
2.2. IMPORTANCIA.....	250
2.3. RELEVANCIA.....	250
2.4. APORTES.....	250
3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	251
3.1. OBJETO DE ESTUDIO.....	251
3.2. ESCENARIOS Y ENTORNOS.....	251
3.3. ACTORES Y SUJETOS.....	252
3.4. FECHA DURACION DEL ESTUDIO.....	252
4. DISEÑO DEL TRABAJO.....	253
4.1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO.....	253
4.2. DISEÑO MUESTRAL ESTRATEGICO.....	254
4.3. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE.....	255
4.4. ELEMENTOS ESPURIOS.....	256
4.5. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	256
5. RECOLECCIÓN DE INFORMACION.....	257
5.1. TECNICA DE LA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD.....	257
5.2. TECNICA DE OBSERVACIÓN SELECTIVA NO PARTICIPANTE.....	258
6. ANALISIS DE LA INFORMACION Y ENFOQUE.....	259

7. VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y PROTOCOLO.....	259
7.1. CREDIBILIDAD.....	259
7.2 TRANSFERIBILIDAD.....	260
7.3 DEPENDENCIA y CONFIRMACION.....	260
8. PROPUESTA POR CAPITULOS.....	260
8.1 LA ESCUELA, FAMILIA Y SUS NECESIDADES; INSTITUCIONES QUE VELAN POR LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN....	260
8.2 SITUACIÓN DE LA INSTITUCION Y NARRACIONES DE LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN, COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALÓN.....	261
8.3 METODOLOGÍA, HALLAZGOS ENCONTRADOS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS TRABAJADORES SOCIALES DURANTE EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.....	261
8.4 PROPUESTA DE PROYECTO: ALTERNATIVAS PARA LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN, DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALÓN.....	261
ANEXOS.....	262
1. GUÍA FLEXIBLE DIRIGIDA A DOCENTES DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALÓN.....	263
2. GUÍA FLEXIBLE A INFORMANTES CLAVES.....	264
BIBLIOGRAFÍA.....	266

INTRODUCCIÓN

El presente documento ha sido elaborado por un grupo de tres estudiantes egresados de la Universidad de El Salvador, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, participando en el seminario de investigación para optar al grado de Licenciatura en Trabajo Social.

El protocolo se titula ADOLESCENTES ESTUDIANDO Y TRABAJANDO , SUS CAUSAS Y CONSECUENCIAS QUE INCIDEN EN PROYECTO DE VIDA. CASOS: COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALÓN (San Salvador, 2013). En el cual se establecen los lineamientos y estrategias a seguir en el desarrollo de la investigación para el cumplimiento de los objetivos planteados.

El protocolo es importante porque se diseña como se va a operativizar la investigación con relación a los adolescentes que estudian y trabajan inmersos en el contexto socio familiar, socio económico y socio político. donde la metodología a implementar es el método inductivo de tipo cualitativo, donde se plantean los Objetivos que se pretenden alcanzar durante el proceso de investigación; así mismo la Justificación donde se establece la importancia, relevancia, factibilidad y aportes donde se diseñara una propuesta que contribuya a mejorar la calidad de vida de los adolescentes inmersos en las problemáticas identificadas; también se plantea la Definición del problema donde se aborda el objeto de estudio, escenarios y entorno, actores y sujetos y la fecha de duración del estudio; además se describe el Diseño de trabajo que comprende; Estrategias, Diseño Muestral, Control de Elementos Espurios, Codificación del Lenguaje, Comparación, la validez recolección y análisis de los datos que son de suma importancia para comprender la situación problemática en estudio; Recolección de información en donde se presentan las técnicas de observación, la entrevista en profundidad, entrevista enfocada;

además se hará uso del programa NVIVO para el procesamiento y análisis de los datos obtenidos a través de los informantes claves; propuestas por capítulos en los que se describen cada uno de los capítulos que se desarrollaran en la investigación, para la elaboración del informe final.

IDENTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

NOMBRE:	Adolescentes estudiando y trabajando sus causas y que inciden en proyecto de vida. Casos: "Complejo Educativo, Concha Viuda de Escalón"(San Salvador, 2013).
LOCALIZACIÓN:	Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, ubicado en la 81 Avenida norte y 5° calle Poniente, Colonia Escalón, San Salvador.
COBERTURA:	Adolescentes que estudian y trabajan de educación media del Complejo educativo Concha Viuda de Escalón,
PERIODO DE PLANIFICACIÓN:	Febrero a Abril de 2013
PERIODO DE EJECUCION:	Febrero a Agosto de 2013
RESPONSABLES:	DIAZ TORRES, HENRY ALEXIS SANTOS FLORES, MARTHA CAROLINA SORTO GARCIA, ALBA YANIRA
GESTORES:	Escuela de Ciencias Sociales, Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador.
FECHA DE PRESENTACIÓN:	Miércoles 03 de Abril del 2013
COSTO:	\$ 1500

RESUMEN DEL PROTOCOLO

El presente protocolo establece los elementos necesarios para la investigación que tiene por título, Adolescentes estudiando y trabajando sus causas y consecuencias que inciden en proyecto de vida. Casos: Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, (San Salvador, 2013).

El protocolo es una guía de planificación, que intenta representar de la manera más adecuada el proceso de investigación, donde se elabora un diseño de trabajo donde encontramos la estrategias que permitirán el logro de los objetivos de la investigación, seguido del diseño muestral donde se establecen los criterios de selección de los informantes claves y profesionales; codificación del lenguaje donde se muestra las categorías a utilizar en la investigación; el análisis de datos permitirá comprender la situación socio económica en la que se enfrentan los adolescentes.

1.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

1.1.1. Abordar el objeto de estudio a partir del método cualitativo, para organizar la recolección, procesamiento y validación de la información sobre el tema de los adolescentes.

1.1.2. Conocer las causas y consecuencias del trabajo en adolescentes para la búsqueda de alternativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los mismos.

1.1.3. Aplicar las técnicas de investigación cualitativa para la recolección, procesamiento, validación y análisis de los datos obtenidos sobre el tema de los adolescentes que estudian y trabajan.

1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1.2.1. Investigar las causas del porque los y las adolescentes se ven forzados a trabajar y como esta situación afecta en sus relaciones familiares y centro de estudio.

1.2.2. Investigar las diferentes Leyes y Políticas públicas que brindan atención a los y las adolescentes con respecto a la situación socio-económica que enfrentan los mismos.

1.2.3. Describir la situación de los y las adolescentes en El Salvador para la construcción de un marco teórico referente al tema.

1.2.4. Utilizar los elementos del diseño del trabajo para recolectar y analizar la información de los informantes claves y demás profesionales que poseen conocimiento sobre el tema en investigación.

1.2.3 Aplicar la técnica de análisis de contenido para validar la información recolectada, durante el proceso de investigación para proponer alternativas más viables relacionadas con la situación problema a investigar.

1.2.4 Usar la técnica de la entrevista en profundidad y observación no participante para conocer la problemática concreta que enfrentan los y las adolescentes.

1.2.5 Formular una propuesta de proyecto enfocada en los y las adolescentes que enfrentan dicha situación problemática para mejorar la calidad de vida de los mismos.

2. JUSTIFICACIÓN

En el Salvador muchas veces los adolescentes se ven obligados a realizar distintos tipos de trabajo a causa de la pobreza y de otros factores sociales que influyen en el desarrollo adecuado del mismo. Es por ello que en la actualidad el adolescente se ha tenido que convertir en población económicamente activa para ser fuente de ingreso en sus familias.

2.1. **IMPORTANCIA:** indagar sobre la problemática de las consecuencias del trabajo en adolescentes con una investigación actual que muestre la realidad que enfrentan estos al momento de ser explotados por el mercado laboral y como incide en el desarrollo integral del mismo.

2.2. **RELEVANCIA:** de esta investigación es; conocer las causas y consecuencias del trabajo en adolescentes y su incidencia en el proyecto de vida en un Centro Escolar, que permita la elaboración de un diseño y un proyecto enfocado a la problemática en estudio, desde la perspectiva de Trabajo Social.

2.3. **FACTIBILIDAD:** que a través del diagnóstico realizado permite conocer la existencia de centros escolares donde se identifica el trabajo de los adolescentes la cual contribuye a desarrollar la investigación con mayor eficiencia y eficacia.

2.4. **APORTES:** se elabora un informe final, en el cual se le plantean los hallazgos encontrados durante el proceso de investigación, con el fin de elaborar o diseñar una propuesta que contribuya a mejorar la calidad de vida de los adolescentes inmersos en estas problemáticas.

3.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

3.1. OBJETO DE ESTUDIO

En la sociedad Salvadoreña las personas en rango de edades de 12 a 17 años son adolescentes, las cuales es deber del estado brindar todas las oportunidades de vida durante el desarrollo del adolescente, diariamente nos encontramos con la realidad que enfrentan estas personas que por diversas problemáticas se ven en la necesidad de incorporarse al mercado laboral donde algunas veces son explotados y exponen sus vidas con el fin de obtener un valor económico.

3.2. ESCENARIOS Y ENTORNOS

La familia es el grupo biológico y social que da el entorno y formación fundamental e inicial, sobre la cual se desarrolla la mayoría de los adolescentes. A través de la historia en el Salvador han surgidos cambios que ha afectado sensiblemente esta unidad básica de la sociedad. La familia en su forma y estructura tradicional y nuclear se vio afectada, desintegrada y desarraigada por el conflicto bélico, los desplazamientos internos, la migración internacional y la crisis económica. En este proceso de desintegración los niños y adolescentes fueron los más directamente afectados, al ser sometido su entorno inmediato familiar a tensiones destructivas y dañinas.

A raíz de estas situaciones muchas familias en la actualidad se encuentran constituidas como monoparentales esta puede tener muchos orígenes, ya sea porque los padres se han separado o por diferentes problemas sociales en las que se vive, por tal motivo muchos adolescentes optan por buscar un trabajo para poder satisfacer algunas necesidades básicas, impidiendo tener un desarrollo digno donde puedan tener acceso a la educación, a la salud, a una vivienda digna entre otras, según lo que establece la Ley de Protección Integral

de la Niñez y Adolescencia. Es decir, la familia es el entorno principal en el cual se desarrolla el adolescente, así mismo influye en su desarrollo, ya sea positiva o negativamente, aunado a ellos los problemas sociales, económicos, emocionales, familiares en los que se ven inmersos.

3.3 .ACTORES Y SUJETOS

En el Salvador existen leyes y políticas públicas que velan por los derechos de los adolescentes pero no da cobertura para todos sino solamente quedan plasmadas en hojas de papel, esto debido al poco interés y compromiso por parte de entidades competentes a la protección de los adolescentes.

Por otra parte las políticas públicas que actualmente existen, no están focalizadas a los adolescentes que estudian y trabajan, por lo que no logran satisfacer las necesidades de los adolescentes de manera adecuada a pesar que existen diversas instituciones como públicas y ONG'S que brindan ayudas internacionales con el fin de contrarrestar la vulnerabilidad de los adolescentes.

3.4 .FECHA DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

La investigación se realizara en los meses de febrero a agosto del 2013, la cual se iniciara con el proceso de planificación para la elaboración de los capítulos y presentación del informe final.

4. DISEÑO DEL TRABAJO

Comprende cinco elementos; Estrategias, Diseño Muestral, Control de Elementos Espurios, Codificación del Lenguaje, Comparación⁴⁸. Además la validez recolección y análisis de los datos que son de suma importancia para comprender la situación problemática en estudio. El diseño de trabajo es una herramienta clave que servirá de guía durante el proceso de investigación.

4.1. ESTRATEGIAS

Se debe plantear el enfoque que se llevara a cabo durante el proceso de investigación, en este caso el enfoque de tipo cualitativo, es importante además determinar criterios, estrategias y técnicas que se utilizan en cada etapa en la investigación, las cuales son las siguientes:

La metodología la cual es una guía que se sigue a fin realizar las acciones propias de una investigación, es decir nos indicara qué hacer y cómo actuar cuando se quiere obtener algún tipo de investigación. Es posible definir una metodología como un enfoque que permite observar un problema de forma as directa, en este caso la de tipo cualitativo.

A través de la investigación documental se pretende obtener información relacionada al tema, mediante documentación bibliográfica, revistas, afiches, sitios de internet, prensa escrita y toda aquella que sea de importancia para el grupo investigación.

Además, durante el proceso de recolección de datos se utilizan técnicas de investigación como la entrevista enfocada, en la cual se dará a conocer las perspectivas e interpretaciones con respecto a la problemática a investigar.

⁴⁸ José Ignacio Ruiz Olabuenaga, "La descodificación de la vida cotidiana", Métodos de Investigación Cualitativa", 1898. Pág. 63.

La técnica de la observación no participante, la cual permitirá recopilar información, donde se debe de crear un espacio adecuado para entablar una conversación, además de un ambiente físico y psicológico que potencie la empatía y confianza entre los informantes e investigadores.

Por otra parte se establecen reuniones de asesorías con la directora Msc. María del Carmen Escobar Cornejo, quien evalúa todo el proceso de investigación, con el propósito de orientar y apoyar dicho proceso.

Reuniones de equipo con el fin, de realizar las investigaciones de campo y elaborar cada uno de los documentos que exige el proceso de grado como: documentos de planificación capítulos, propuesta de proyecto e informe final.

Realización de visitas a la Institución: Centro Escolar Concha Viuda de Escalón con el propósito de entrevistar a los informantes claves y profesionales que laboran en la institución.

4.2. DISEÑO MUESTRAL

Para realizar la investigación se hará uso del muestreo Opinitico (profesionales y de más personas) estratégico (informantes claves), con el fin de profundizar y recolectar mayor información, siendo seleccionados del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, ubicada en la 81 avenida norte y quinta calle poniente, Colonia Escalón , San Salvador.

Entre los criterios para los informantes claves se tiene: tres casos de adolescentes siendo estos del sexo masculino y femenino, entre las edades de 15 a 17 años, que trabajen y estudien, por distintas situaciones socio-económicas o problemas familiares.

Para los profesionales se retomara: tener de tres años en adelante de laborar dentro de la institución antes mencionada, y que posea conocimiento de la situación problemática en investigación.

4.3. CODIFICACION DEL LENGUAJE

Esta con el propósito de que la investigación sea más clara y comprensible, al momento que los informantes claves proporcionen la información, es importante además, poseer un lenguaje común en el cual los investigadores e informantes manejen mismos significados cuando los describen, interpretan o valoran. El grupo investigador selecciona algunas categorías vinculadas a la problemática en investigación.

TABLA N°1
SELECCIÓN DE CATEGORIAS SOBRE ADOLESCENTES Y SU DEFINICION

CATEGORÍAS	DEFINICIÓN
Adolescentes	Pre- adolescencia y adolescencia denomina el periodo de crisis desarrollada en el lapso de edad 12-13, a 18-19 años, con muchas variantes individuales en q se realiza la evolución bilógica pubertaria (crecimiento somático y madurez endocrino- cerebral). ⁴⁹
Peores formas de trabajo infantil	Son todas las formas de esclavitud o las practicas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niñas, niños y adolescentes, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio , realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes. ⁵⁰
Relaciones afectivas	Se refiere a crear y mantener relaciones de parentesco, como con los miembros del núcleo familiar con otros familiares, familias adoptivas o de acogida. ⁵¹
Familia desintegrada	Se caracteriza cuan los padres se encuentran separados (divorciados). ⁵²
Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia	Tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar en cumplimiento de los deberes y derecho de todo niño, niña y adolescente en El Salvador. ⁵³
Ley General de la Juventud	Tiene por finalidad establecer el marco jurídico y la institucionalidad que dirige las acciones del estado, en la implementación de políticas públicas, programas, estrategias y planes para el desarrollo integral de la población joven y su vinculación en la participación activa y todos los ámbitos de la vida nacional. ⁵⁴

⁴⁹ Louise Pepín "la Psicología de los adolescentes", 1975. Págs.17-18.

⁵⁰ Ley de protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Lepina), "Derechos, garantías y deberes. Capítulo 1, artículo 1", 2009. Pág. 3.

⁵¹ CHRISTIAN,CAZABONNE, "Las relaciones afectivas" (e n línea) 23 de septiembre de septiembre de 200 (Citado en julio de 2012) disponible en <http://www.lajornadanet.com>

⁵² Idem.

⁵³ Ley de protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Lepina), "Derechos, garantías y deberes. Capítulo 1, Artículo 2", literal. Pág. 4.

⁵⁴ Ley general de la juventud," artículo 1", 2012. Pág. 6.

4.4 CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS

En la investigación cualitativa los elementos a investigar nos servirán de base para garantizar la autenticidad de lo estudiado y lograr, así, un resultado óptimo que responda a la realidad de los y las adolescentes.

Las entrevistas serán dirigidas a los informantes claves, poniendo en práctica la técnica de la observación, con el fin de observar las expresiones corporales (gestos, movimientos, entre otros) para comparar la veracidad de la información proporcionada.

El análisis de los resultados se realizara comparando la información obtenida por medio de las técnicas e información bibliográfica utilizando la técnica de la triangulación. Los datos que se obtendrán utilizando la técnica de entrevista en profundidad y observación, nos ayudara a comprender la realidad concreta que enfrentan los y las adolescentes.

4.5. COMPARACIÓN DE INFORMACIÓN

La investigación se orienta específicamente a los y las adolescentes que por su situación socio-económica se ven forzados a buscar trabajos, que en la mayoría de sus casos son peligrosos y denigrantes, es por ello que se estudiaran dos casos como muestra, donde se valoran aspectos, como; relaciones familiares, familia, Ley de protección Integral para la niñez y adolescencia, Trabajo infantil, peores formas de trabajo infantil. Bajo rendimiento escolar entre otras.

La información obtenida a través de las técnicas de la entrevista en profundidad y la observación no participante, serán de mucha utilidad para la recolección de información y así profundizar en la problemática en investigación.

Para la elaboración del análisis contenido se necesitara de la clasificación y sistematización de la información recolectada sobre situaciones o experiencias similares e fuentes confiables que sirvan para conocer la problemática que enfrenta el adulto mayor y las diferentes causas que lo llevaron al abandono familiar.

5.

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Partiendo del tema de investigación se toma como muestra tres casos de adolescentes, que cumplan con las características siguientes: estudiantes del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, que cursen Bachillerato, que trabajen actualmente, de sexo femenino o masculino, entre las edades de 15 a 17 años, que residan en las zonas aledañas a la Institución para facilitar la técnica de la observación no participativa y poder obtener mejor la información, así mismo conocer su entorno familiar. Se utilizaran otras técnicas de investigación cualitativa para la obtención de datos:

5.1. TECNICA DE LA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

La entrevista cualitativa en profundidad corresponde a encuentros cara a cara entre el investigador y el informante clave, con la finalidad de establecer una conversación, dirigida hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan sus propias palabras.

Para ello se elabora una guía cualitativa de preguntas para la entrevista en profundidad la cual facilitara el desarrollo de la entrevista, posteriormente se da inicio al proceso de indagación en las situaciones objeto de estudio, donde se potenciara las relaciones familiares de los adolescentes que estudian y trabajan, siendo esto se suma importancia para mejorar la calidad de vida de

los mismos y disminuir las consecuencias que conlleva la situación problema en estudio.

Es importante mencionar que las entrevistas se hacen con previo aviso a los informantes claves es decir, atreves de horarios programados por ellos mismos.

5.2. TECNICA DE LA OBSERVACIÓN SELECTIVA NO PARTICIPANTE

Se aplicara al momento de las entrevistas con los informantes claves, identificando gestos, expresiones, actitudes y otros comportamientos que presenten durante las entrevistas. A través de la observación se identificara el entorno interpersonal e institucional de los sujetos en estudio. Esto facilita la interpretación de recolección de datos y al mismo tiempo ayuda a crear un espacio adecuado con un ambiente físico y psicológico que facilite la confianza y empatía entre informante e investigador. Dentro de esta técnica se realizan los acuerdos con respecto a hora y día según sea la disponibilidad de ambos, acordar los procedimientos como y donde se hará la entrevista y si o no, habrá grabación entre otras.

5.3. TECNICA DE ENTREVISTA ENFOCADA

Se usara cuando se quiera conocer más el problema y seleccionar otras personas que cumplan las características fijadas en el diseño y que coincidan con los informantes claves para dicho estudio. La triangulación contribuye en este tipo de entrevista ya que se realiza la investigación en equipo, en el que dos o más investigadores realizan en el mismo escenario las mismas técnicas; estas se complementan con las técnicas antes mencionadas como entrevista en profundidad observación no participante.

6.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y ENFOQUE

El análisis se realizará a través de una interpretación de los datos obtenidos por medio de las técnicas de investigación a utilizar durante el mismo.

Para analizar los datos se hará uso del método cualitativo para así conocer las situaciones específicas de los informantes claves aplicando la técnica entrevista en profundidad, entrevista enfocada así como el uso de fuentes bibliográficas que dan alusión al tema, uso de información en línea, revistas boletines, entrevistas a profesionales en el tema.

7.

VALIDACION DE INFORMACIÓN Y PROTOCOLO

7.1. CREDIBILIDAD

7.1.1. Observación persistente: Da énfasis en aquellos aspectos de la situación objeto de estudio que sean más relevantes.

7.1.2. Triangulación: Se utilizan técnicas para obtener datos así como documentos escritos ,según la naturaleza del estudio; como evaluaciones, diarios, informes varios, documentos históricos y públicos a fin de obtener una perspectiva más amplia respecto las escenario seleccionado.

7.1.3. Control de miembros: se realizaran una comparación de la información obtenida a través de los informantes y la información teórica investigada con la finalidad de que los datos obtenidos sean válidos.

7.2. TRANSFERIBILIDAD

7.2.1. Interesa profundizar y develar significado.

7.2.2. Descripción densa, confirmación esencial para logros de la investigación.

7.3. CRITERIO DE DEPENDENCIA Y CONFIRMACIÓN

Es el proceso de control guiado por la docente directora Msc. María del Carmen Escobar Cornejo es quien evalúa, coordina y confirma todas las etapas del proceso de investigación.

8.

PROPUESTA DE CAPITULOS

Dentro de este apartado se diseñan cuatro capítulos, con una aproximación del contenido y sus títulos a considerar sobre la temática seleccionada estableciendo los indicadores que se tomaron como base para la estructuración del informe final de investigación sobre "Adolescentes estudiando y trabajando sus causas y consecuencias que inciden en proyecto de vida. Casos: Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón.

CAPITULO 1: LA ESCUELA, FAMILIA Y SUS NECESIDADES; INSTITUCIONES QUE VELAN POR LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN

En este capítulo se abordara desde los diferentes contextos en los cuales se encuentran inmersos los y las adolescentes que trabajan en el Salvador. Además el papel que juegan las instituciones en respuesta a las problemáticas que enfrentan la niñez y adolescencia.

CAPITULO 2: SITUACIÓN DE LA INSTITUCION Y NARRACIONES DE LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN, COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALÓN.

En el capítulo se describirá la información proporcionada de los informantes claves y demás personas inmersas en la problemática

CAPITULO 3: METODOLOGÍA, HALLAZGOS ENCONTRADOS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS TRABAJADORES SOCIALES DURANTE EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.

En estos se presentan aspectos relevantes en cuanto al tema de investigación, por parte de los informantes claves e instituciones.

CAPÍTULO 4: PROPUESTA DE PROYECTO: ALTERNATIVAS PARA LOS ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN, DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALÓN.

Con base a los resultados de la investigación se elaborará una propuesta de proyecto que contribuya a disminuir la problemática del trabajo infantil.

ANEXOS

1. GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES DEL COMPLEJO EDUCATIVO “CONCHA VIUDAD DE ESCALON”
2. GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A INFORMANTES CLAVES DEL COMPLEJO EDUCATIVO “CONCHA VIUDA DE ESCALON”

ANEXO N° 1
GUIA DE ENTREVISTAS DIRIDA A DOCENTES DEL COMPLEJO EDUCATIVO "CONCHA VIUDA DE ESCALON"



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



OBJETIVO: Investigar las dimensiones de la realidad Salvadoreña que influyen en el desarrollo integral de las y los adolescentes.

Fecha: 21/03/2013 **Hora de inicio:** **Hora de Finalización:**

1. GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE

1.1. Nombre: 1.2.: Edad:

1.3. Cargo dentro de la institución: Docente

2. AMBITO SOCIOCULTURAL

- 2.1. ¿Cuáles son los problemas que identifica en las y los adolescentes al interior de la institución?
- 2.2. ¿Cómo considera que influyen las relaciones familiares en las y los adolescentes?
- 2.3. ¿Nos podría describir cómo se desarrolla la relación entre estudiante y profesor(a)?
- 2.4. ¿Cómo evalúan ustedes la relación profesional y personal entre la planta de profesores y profesoras. Hay limitantes o fortalezas, cuáles?
- 2.5. ¿Ha mostrado rechazo alguno por parte de las y los adolescentes ante un llamado de atención?
- 2.6. ¿Reciben apoyo de los gobiernos municipales, empresa privada, Instituciones del Estado u ONG'S para el desarrollo de actividades que ayuden a fomentar habilidades, destrezas, competencias para la vida y valores al interior de la institución?
- 2.7. ¿Qué espacios recreativos implementa la institución para el esparcimiento de los y las adolescentes?
- 2.8. ¿Cómo perciben ustedes la seguridad de los estudiantes en el contorno del centro escolar?
- 2.9. ¿Qué actividades realiza el Centro Escolar en la prevención de la violencia?
- 2.10. ¿Qué hace el Centro Escolar para mantener la armonía y convivencia armoniosa entre los y las adolescentes?
- 2.11. ¿Qué otras actividades, extracurriculares o ex -aula realizan para el beneficio o el desarrollo de los Adolescentes que atienden?

3. AMBITO SOCIOECONOMICO

- 3.1. ¿Cuál es el monto que recibe o destina el centro escolar para invertir en programas y proyectos en beneficio para mejorar las condiciones de vida de los/as adolescentes?
- 3.2. ¿Cuáles considera usted que son las necesidades a las que se enfrentan los/as adolescentes en su hogar?
- 3.3. ¿Tiene usted conocimiento de estudiantes que trabajen para cubrir su necesidades y las del hogar? si es así ¿cuál es su porcentaje?

ANEXO N° 2

GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A INFORMANTES CLAVES DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



OBJETIVO: Investigar las dimensiones de la realidad Salvadoreña que influyen en el desarrollo integral de las y los adolescentes, en el Complejo Educativo Concha Viuda Escalón, municipio de San Salvador.

Fecha: 21/03/2013 **Hora de inicio:** 2:30 p.m. **Hora de Finalización:** 3:30 p.m.

1. GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE

1.1. Nombres:	1.2. Edad:	1.3. Grado que cursa:	
Marcos	20 años	Primer año de bachillerato	
Joshua	16 años	Primer año de bachillerato	Daniel
			17 años
			Primer año de bachillerato
Enrique	17 años	Primer año de bachillerato	Fernando
			17 años
			Primer año de bachillerato

1.4. ¿Cuántos años tienes de estudiar en esta escuela? No se preguntó.

1.5. ¿Cuál es tu materia favorita? No contestó.

1.4. Lugar de procedencia: San Salvador y Ayutuxpeque

1.5. Tipo de vivienda: Mixta

1.6. Servicios básicos: Agua y Luz eléctrica

1.7. ¿Que tiene la vivienda?: Refrigeradora, computadora, Equipo de sonido.

2. HISTORIA FAMILIAR

2.1. ¿Cuántas personas viven en tu casa?

2.2. ¿Con quienes vives?

2.3. ¿Quién de tu familia te ayuda o motivan a realizar tus tareas?

2.4. ¿De los familiares con los que vives quienes trabajan?

2.5. ¿Cuál es su trabajo?

3. AMBITO POLITICO

3.1. ¿Sabes si hay leyes que protejan a las y los adolescentes?

Sí: X No: - ¿Cuáles?:

3.2. ¿Qué has oído sobre la LEPINA? "Ya hemos hablado sobre ese tema pero se nos ha olvidado"

3.3. ¿Sabes cuáles son tus derechos y deberes como adolescentes?

- 3.4. ¿Conoces las instituciones que velen por las necesidades de las y los adolescentes? Sí: X No:
¿Cuáles?
- 3.5. ¿Sabes que son los derechos humanos?
- 3.5. ¿Cómo adolescente: ¿Qué hicieras tú para hacer cumplir las leyes de nuestro país?

4. AMBITO SOCIOCULTURAL

- 4.1. ¿Prácticas algún deporte?: si ¿Cuál?:
- 4.2. ¿Salen a pasear con tu familia?: si ¿Cada cuánto lo hacen?
- 4.3. ¿Con tu grupo de amigos/as que le gusta hacer para divertirse?
- 4.4. ¿Visitas alguna Iglesia? Si: X no: ¿por qué?:
- 4.5. ¿Te han Hablado alguna vez de valores? Sí.
- 4.6. ¿Cuáles y adonde te hablaron de ellos?
- 4.7. ¿Qué música escuchas?
- 4.8. ¿Cuál es tu artista favorito?

5. AMBITO SOCIO ECONOMICO

- 5.1. ¿Por qué crees tú que muchas veces los y las adolescentes se ven forzados a buscar trabajos a temprana edad?
- 5.2. ¿Cuál es la situación económica en la que se encuentra tu familia?
- 5.3. ¿Crees tú que esa situación económica, por ejemplo el no alimentarse bien, puede afectar tu rendimiento académico? No se preguntó.
- 5.4. ¿Qué piensas de los diferentes tipos de trabajos que hoy en día los y las adolescentes tienen que ejercer, para apoyar a sus familias?
- 5.5. ¿Crees tú que en la actualidad hay personas q se aprovechan de la situación de necesidad de los y las adolescentes con respecto a los " trabajos q ofrecen? Si: X no: ___ ¿porque?:

6. PROBLEMATICAS EN TU ESCUELA Y COMUNIDAD

- 6.1. ¿Existen problemáticas dentro de tu escuela? Si: X no ___
- 6.2. ¿Qué tipo de problemáticas?
- 6.3. ¿Porque crees tú que se dan esos problemas en tu escuela? No se preguntó.
- 6.4. ¿Crees tú que esas problemáticas te afectan en tu rendimiento escolar, o al momento de relacionarte con tus compañeros y maestros?
- 6.5. ¿Cuando tienes algún problema con tus compañeros, amigos o maestros a quien acudes, para pedir orientación o ayuda? Tus padres ___ amigos ___ otros:
- 6.6. ¿Qué alternativas de solución propones tu para cambiar esa situación problemática en tu Centro Educativo?
- 6.6. ¿Existen problemáticas dentro de tu Comunidad?
- 6.7. ¿Qué tipo de problemáticas? No contesto
- 6.8. ¿Qué hace tu comunidad para afrontar las problemáticas antes mencionadas?

BIBLIOGRAFIA

1. LIBROS

- 1.1. PEPÍN, LOUISE, “la Psicología de los adolescentes, oikos-tau, s.a.-ediciones, 1975. Págs 259.
- 1.2. RUIZ OLABUENAGA, JOSÉ IGNACIO” La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de Investigación Cualitativa”, Universidad de Deusto Bilbao, 1998. Págs.237.

2. LEYES

- 2.1. Asamblea Legislativa de EL Salvador, “Comisión Coordinadora del Sector de Justicia”, EL Salvador, “Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia art. 1”, 2009, Págs.125.
- 2.2. Asamblea Legislativa de El Salvador, “Ley general de la juventud,” artículo 1”, El Salvador, 2012. Págs. 21.